



**Universitat
Pompeu Fabra**
Barcelona

Memoria para la solicitud de acreditación de títulos oficiales

Acuerdo del Consejo de Gobierno de 11 de abril del 2018

Máster Universitario en Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas

Universidad coordinadora:	Universitat Pompeu Fabra
Universidad/es participante/s:	Universitat Oberta de Catalunya
Curso de inicio de la titulación:	2013-2014
Versión de la memoria:	Versión VA2
Curso de entrada en vigor:	2018-2019

SUMARIO

1. Descripción del título.....	3
2. Justificación	7
3. Competencias	14
4. Acceso y admisión de estudiantes	31
5. Planificación de las enseñanzas.....	49
6. Personal académico.....	120
7. Recursos materiales y servicios.....	155
8. Resultados previstos	167
9. Sistema de garantía de la calidad	169
10. Calendario de implantación	170

1. Descripción del título

1.1. Datos básicos

Nivel:
Máster

Denominación corta:
Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.

Denominación específica:
Máster Universitario en Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, por la Universitat Pompeu Fabra y la Universitat Oberta de Catalunya (Véase convenio adjunto en el anexo 1).

Título Conjunto:
Nacional

Descripción del Convenio:
CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN INTERUNIVERSITARIA ENTRE LA UNIVERSITAT POMPEU FABRA y LA UNIVERSITAT OBERTA DE CATALUNYA PARA LA REALIZACIÓN CONJUNTA DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS

Adjunto del Convenio

Rama: Ciencias Sociales y Jurídicas

ISCED 1: 140. Formación de personal docente y ciencias de la educación

ISCED 2: 145. Formación de docentes de enseñanza de temas especiales

Habilita para profesión regulada:
Sí

Profesión regulada: Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional

Acuerdo: Resolución de 17 de diciembre de 2007, BOE de 21 de diciembre de 2007

Norma: Orden ECI/358/2007, de 27 de diciembre, BOE de 29 de diciembre de 2007

Condición de acceso para título profesional: NO

Especialidades:

- Ciencias naturales (UPF)
- Inglés (UPF)
- Orientación Educativa (UOC)
- Formación y Orientación Laboral – FOL (UOC)
- Lengua y Literatura Catalana y Castellano (UPF)
- Historia, Geografía e Historia del Arte (UPF)

1.2. Distribución de créditos en el Título:

Créditos obligatorios: 15

Créditos optativos: 25

Créditos prácticas externas: 14

Créditos trabajo de fin de grado o máster: 6

Créditos ECTS (total): 60

1.3. Universidades y centros:

Universidad solicitante: Universitat Pompeu Fabra

Participantes:

Universitat Oberta de Catalunya (convenio en el anexo 1)

Centros:

- Departamento de Humanidades (UPF)
- Departamento de Economía y Empresa (UPF)
- Departamento de Ciencias Experimentales y de la Salud (UPF)
- Departamento de Traducción y Ciencias del Lenguaje (UPF)
- Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación (UOC)

1.3.1. Datos asociados al Centro (Universitat Pompeu Fabra):

Información referente al centro en el que se imparte el título:

Semipresencial

Plazas de nuevo ingreso ofertadas:

Primer año de implantación: 180

Segundo año de implantación: 180

Especialidad en inglés: 30 plazas
 Especialidad en Biología-Geología/Física-Química (UPF-UOC) (Agrupación de especialidades): 60
 Especialidad en Formación y Orientación Laboral UPF-UOC: 30
 Especialidad en Orientación Educativa (UPF-UOC): 60

**ECTS de matrícula necesarios según curso y tipo de matrícula:
 30**

	Tiempo completo		Tiempo parcial	
	ECTS Matrícula mínima	ECTS Matrícula máxima	ECTS Matrícula mínima	ECTS Matrícula máxima
Primer curso	60.0	60.0	30.0	30.0
Resto de cursos	5	30.0	5	45.0

Normas de permanencia:

https://seuelectronica.upf.edu/es/normativa/upf/normativa/master_universitario/permanencia2.html

Lenguas en las que se imparte:

Castellano/ Catalán/ Inglés

1.3.1. Datos asociados al Centro (Universitat Oberta de Catalunya):

Información referente al centro en el que se imparte el título:

Semipresencial

Plazas de nuevo ingreso ofertadas:

Primer año de implantación: 180

Segundo año de implantación: 180

Especialidad en inglés: 30 plazas
 Especialidad en Biología-Geología/Física-Química (UPF-UOC) (Agrupación de especialidades): 60
 Especialidad en Formación y Orientación Laboral UPF-UOC: 30
 Especialidad en Orientación Educativa (UPF-UOC): 60

ECTS de matrícula necesarios según curso y tipo de matrícula:

	Tiempo completo		Tiempo parcial	
	ECTS Matrícula mínima	ECTS Matrícula máxima	ECTS Matrícula mínima	ECTS Matrícula máxima
Primer curso	60.0	60.0	30.0	30.0
Resto de cursos	5	30.0	5	45.0

Normas de permanencia:

https://seuelectronica.upf.edu/es/normativa/upf/normativa/master_universitario/permanencia2.html

2. Justificación

Justificación de los cambios de la presente propuesta

El Máster de formación de profesorado de la UPF-UOC se implantó por vez primera en el curso 2009-10 con una estructura curricular organizada con 10 asignaturas. Éste modelo, implicaba la segmentación por ámbitos de conocimiento y no por ámbitos competenciales de aplicación en la realidad profesional. A pesar del esfuerzo de coordinación que se ha hecho para que las competencias que se trabajan en las diferentes asignaturas estén bien integradas, ésta estructura no favorece el desarrollo competencial y resulta con una demanda muy elevada de pequeñas tareas para los estudiantes durante todo el curso, que generan estrés y se perciben como poco significativas.

Por otro lado, nos encontramos en un momento de cambio de paradigma en los modelos educativos, en el que se replantean tanto las finalidades de la educación como la manera en la que se debe enseñar y evaluar. Expertos de todo el mundo, enfatizan la necesidad de introducir modelos docentes más competenciales con prácticas educativas fundamentadas con los conocimientos científicos existentes sobre cómo las personas aprenden. Para conseguirlo, la formación inicial del profesorado es clave, ya que es el momento en el que se empiezan a construir su identidad como docentes. Por esto consideramos que el modelo de formación del Máster debe ser transformador para el estudiante –el futuro profesor- y por ello debe representar un modelo de buenas prácticas docentes, que ayude a los futuros docentes a experimentar diferentes métodos de aprendizaje y a reflexionar sobre sus creencias sobre cómo se aprende.

Para facilitararlo, proponemos modificar algunos aspectos de la organización del Máster que nos permitirán trabajar con un modelo curricular globalizado, estructurado por ámbitos competenciales y no de conocimiento e incluir metodologías de aprendizaje basadas en el desarrollo de proyectos significativos para los estudiantes, el trabajo colaborativo y el desarrollo integral de la persona. En concreto, proponemos agrupar algunas asignaturas en materias más grandes, para poder articular el desarrollo competencial a partir de proyectos globalizados. Cabe aclarar que, con la presente propuesta de modificación, en ningún caso se alteran los objetivos-competencias y/o contenidos que se han presentado anteriormente en las sucesivas modificaciones de la memoria que se han ido desarrollando por la incorporación de las diferentes especialidades, ni tampoco se alteran los requisitos que se exponen en la ORDEN ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas. Los cambios que se producen en la presente solicitud de modificación son los siguientes:

- Actualización de los textos institucionales de la última versión de la memoria de verificación que se presentó en el portal para la acreditación

del título, con resultado favorable en 3 de junio de 2015 y que en el próximo segundo semestre de 2018 volverá a someterse a proceso de acreditación. Esta actualización se puede observar en los apartados: 4. Acceso y admisión de estudiantes (4.1., 4.2. y 4.3.), 6 personal docente (actualización sobre el profesorado cara a la futura acreditación), actualización de los espacios institucionales apartado 7, así como del apartado 8 sobre los resultados previstos.

- Cabe aclarar que cuando se introdujo en máster en la Sede electrónica del MECD por vez primera se introdujeron las competencias de especialidad en el apartado de competencias generales. Dado que en este proceso de modificación se vuelve a abrir la Sede electrónica se ha aprovechado para enmendar el error e introducir las competencias de especialidad en el apartado de competencias específicas. No se ha modificado, por tanto, el redactado de ninguna competencias, ni se han añadido nuevas ni tampoco se han eliminado, tan solo se han cambiado de lugar.
- En la anterior versión de la memoria la suma de las distintas órdenes ministeriales provocó una organización confusa. Tal y como la Comisión de Coordinación se planteó en el autoinforme de la acreditación anterior era necesario mejorarla, pero al no haber todavía en la actualidad un consenso a nivel de la Generalitat (piloto especialidad Matemáticas) sobre la organización del Máster, la Comisión de Coordinación se ha centrado en las mejoras del desarrollo competencial del estudiante. Por ello, tanto en el módulo común como en las diferentes especialidades se han fusionado algunas asignaturas en otras más grandes para poder trabajar mejor:
 - Módulo genérico: Se fusionan las asignaturas de *Sociedad, familia y educación (5 ECTS)* y *Procesos y contextos educativos (5 ECTS)* en una única asignatura: *Proyecto sociedad, familia y educación: procesos y contextos (10 ECTS)*
 - Especialidad Ciencias naturales: Se fusionan las asignaturas del anterior plan de estudios *Aprendizaje y enseñanza de las ciencias naturales I (5 ECTS)* y *II (5 ECTS)* en una única asignatura: *Fundamentos del aprendizaje y la enseñanza de las Ciencias Naturales (10 ECTS)*. Se fusionan las asignaturas de *Aprendizaje y enseñanza de las ciencias naturales III e Innovación e iniciación a la investigación educativa (5 ECTS)* en una única asignatura: *Diseño de entornos de aprendizaje innovadores e iniciación a la investigación educativa (10 ECTS)*.
 - Especialidad de Inglés: Se fusionan las asignaturas del anterior plan de estudios *Aprendizaje y enseñanza de la lengua inglesa I (5 ECTS)* y *II (5 ECTS)* en una única asignatura: *Fundamentos del aprendizaje y la enseñanza de la lengua inglesa (10 ECTS)*. Se fusionan las asignaturas de *Aprendizaje y enseñanza de de la lengua inglesa III y Innovación e iniciación a la investigación educativa (5 ECTS)* en una única asignatura: *Diseño de entornos*

de aprendizaje innovadores e iniciación a la investigación educativa (10 ECTS).

- Especialidad de Historia, Geografía e Historia del Arte: Se fusionan las asignaturas del anterior plan de estudios *Aprendizaje y enseñanza de la historia, geografía e historia del arte I (5 ECTS) y II (5 ECTS)* en una única asignatura: *Fundamentos del aprendizaje y la enseñanza de la historia, la geografía y la historia del arte (10 ECTS)*. Se fusionan las asignaturas de *Aprendizaje y enseñanza de la historia, geografía e historia del arte III y Innovación e iniciación a la investigación educativa (5 ECTS)* en una única asignatura: *Diseño de entornos de aprendizaje innovadores e iniciación a la investigación educativa (10 ECTS)*.
- Especialidad de Lengua y Literatura Catalana y Castellana: Se fusionan las asignaturas del anterior plan de estudios *Aprendizaje y enseñanza de la lengua y literatura catalana y castellana I (5 ECTS) y II (5 ECTS)* en una única asignatura: *Fundamentos del aprendizaje y la enseñanza de la lengua y literatura catalana y castellana (10 ECTS)*. Se fusionan las asignaturas de *Aprendizaje y enseñanza de la lengua y literatura catalana y castellana III y Innovación e iniciación a la investigación educativa (5 ECTS)* en una única asignatura: *Diseño de entornos de aprendizaje innovadores e iniciación a la investigación educativa (10 ECTS)*.
- Especialidad de Orientación Educativa: Se fusionan las asignaturas de *Los procesos de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico (5 ECTS) y Educación inclusiva y atención a la diversidad (5 ECTS)* en una única asignatura: *Proyecto educación inclusiva y atención a la diversidad (10 ECTS)*. La asignatura *Los ámbitos de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico (10 ECTS)* cambia su denominación a *Proyecto asesoramiento e intervención psicopedagógica (10 ECTS)*.
- Especialidad de Formación y Orientación Laboral: Se fusionan las asignaturas de *Complementos para la formación disciplinar (5 ECTS) y Aprendizaje y enseñanza de la Formación y la Orientación Laboral I (5 ECTS)* en una única asignatura: *Proyecto enseñar y aprender **FOL** (10 ECTS)*. Se fusionan las asignaturas de *Aprendizaje y enseñanza de la Formación y la Orientación Laboral II y III* en una única asignatura: *Proyecto metodologías didácticas en FOL (10 ECTS)*. Cambio de denominación de la asignatura *Innovación e iniciación a la investigación educativa (5 ECTS)* a *Seminario de investigación e innovación (5 ECTS)*.
- Finalmente cabe señalar también que se ha procedido a actualizar dentro del apartado 5 las actividades formativas y las metodologías docentes (tanto para la formación presencial como para la que se realiza a distancia).

- Actualización del profesorado cara a la futura acreditación, así como del apartado 8 sobre los resultados previstos

Texto de la justificación de la memoria de verificación del título:

La formación del profesorado de secundaria arrastra algunas deficiencias estructurales y de organización desde la implantación del Curso de Adaptación Pedagógica (CAP) que en su momento se estructuró al margen de la enseñanza universitaria reglada.

El rendimiento académico y la formación de los estudiantes están necesariamente vinculados a la formación inicial del profesorado y a la formación permanente que éste adquiere posteriormente durante su vida profesional. La Comisión Europea desea potenciar las políticas educativas en el ámbito del espacio europeo de educación superior y propone que la formación del profesorado adquiriera carácter universitario, sea atractiva y esté sujeta a movilidad entre países europeos, situada en el contexto del aprendizaje a lo largo de la vida y que estimule la colaboración entre el profesorado y el entorno social. Se pretende que se permita compatibilizar las tareas docentes con las de investigación de forma que la innovación en el aula sea una consecuencia del propio trabajo docente.

La titulación propuesta, en el marco de lo dispuesto en la Ley Orgánica de Educación sobre el perfil del profesorado, de acuerdo con las exigencias sociales del siglo XXI, recoge las recomendaciones de la Comisión Europea así como las experiencias nacionales e internacionales más relevantes en aquello que concierne a la formación, tanto inicial como permanente, del profesorado de educación secundaria.

El título presentado corresponde a una profesión que se ve afectada por normas reguladoras que pueden condicionar la actividad profesional. Concretamente, la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE) sus artículos 94, 95 y 97, conforma las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas como profesiones reguladas, cuyo ejercicio requiere estar en posesión del correspondiente título oficial de Máster. La LOE establece que para impartir dichas enseñanzas será necesario tener el título de Licenciado, Ingeniero o Arquitecto o el título de Grado equivalente, además de la formación pedagógica y didáctica de nivel de Posgrado, de acuerdo con el sistema de grados y posgrados del espacio europeo de educación superior. Este mandato se concreta en la Orden ECI/3858/2007 de 27 de diciembre de 2007 y la Orden EDU/3498/2011, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habilitan para el ejercicio de las citadas profesiones.

Referentes externos a la Universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas.

Tratándose de un título que habilita para el desempeño de una profesión regulada, en primer lugar, se toma como referente la Resolución de 17 de diciembre de 2007, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación por la que se publica el acuerdo del Consejo de Ministros en el que se establecen las condiciones a las que deberán adecuarse los planes de estudios conducentes a la obtención de títulos para las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas; así como la Orden ECI/3858/2007 y la Orden EDU/3498/2011 del Ministerio de Educación y Ciencia en la que se plasman las competencias que los estudiantes deben adquirir, las condiciones de acceso al Máster y los requisitos básicos en cuanto a la planificación de las enseñanzas.

Por otra parte, la propuesta tiene en cuenta las recomendaciones elaboradas en el seno de las conferencias de decanos de educación de España y de Cataluña, así como las directrices propuestas por el Departament d'Educació de la Generalitat de Catalunya, especialmente en todo lo referente al diseño y desarrollo del Prácticum, en el que actúa como colaborador imprescindible.

Más allá de los referentes nacionales, en el diseño del Máster se han tenido en cuenta las propuestas de formación del profesorado de secundaria que en el marco del EEES ya se venían desarrollando, en unas condiciones y formato similares, por parte de universidades de reconocido prestigio entre las que destacan:

- Practitioner Professional Development (PPD) - University of Cambridge- <http://www.educ.cam.ac.uk/ppd/>
- Utrecht School of Applied Science- <http://www.science.uu.nl/appliedscience/>
- University of Connecticut: <http://www.uconn.edu/>
- Teacher preparation & education studies- Yale University <http://www.yale.edu/tprep/>
- Master in Teaching (MIT) Program - Woodring College of Education – Bellingham- <http://www.wce.wvu.edu/Depts/Sec/mastercert.shtml>
- [Master's Degree in Teaching at Marylhurst University](http://www.marylhurst.edu/education/ma-teaching.php) - www.marylhurst.edu/education/ma-teaching.php
- Master's Degree in Teaching (Master of Science in the Science of Instruction)- Drexel University: <http://www.drexel.com/online-degrees/education-degrees/ms-si/index.aspx>

Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios.

2.3.1. Procedimientos de consulta internos

Internamente, la UPF y la UOC han constituido sendas Ponencias Redactoras formadas por responsables de cada una de las especialidades que se quieren impartir y por responsables de los contenidos y competencias de carácter genérico, junto con personal técnico de apoyo. Las citadas ponencias, por una parte, han puesto en común las necesidades de cada especialidad y, por otra, han buscando el denominador común que debe contemplar la profesión docente mediante una integración equilibrada de las distintas competencias que los futuros profesores de secundaria deben adquirir. Las propuestas provisionales desarrolladas por ambas universidades se han sometido a una Comisión bilateral UPF/UOC que ha elaborado la memoria definitiva para aprobación en los diferentes ámbitos académicos.

En el caso concreto de la UOC, para trabajar la definición del Máster universitario en formación del profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato se ha seguido el protocolo interno de la UOC para la elaboración de las propuestas, con la consecuente creación de una comisión de titulación y una comisión de apoyo a la titulación. En este proceso previo de definición del nuevo máster han participado activamente el profesorado de los estudios de Psicología y Ciencias de la Educación de la UOC implicados en él, y también el personal de gestión asociado a los estudios y al posgrado.

En este sentido la UOC durante el año 2007 llevó a cabo un proceso de reflexión general y sistematizada sobre el impacto de los planteamientos del EEES en la metodología de la Universidad y la estructura de las nuevas enseñanzas; lo que ha incidido en el diseño y planteamiento del máster. Este proceso de reflexión sirve al objeto de actualizar algunos elementos concretos del modelo.

En una primera fase se crean ocho grupos de trabajo para abordar los siguientes temas:

1. Crédito ECTS
2. Competencias
3. Plan docente
4. Evaluación
5. Reconocimiento académico de la experiencia profesional (RAEP)
6. Materiales didácticos
7. Aula
8. Trabajo final de grado / trabajo final de máster y prácticas

Para cada uno de los temas se definen y se concretan unos objetivos concretos y se constituyen los diferentes equipos de trabajo formados por profesores de los diferentes estudios de la Universidad, y por personal no académico directamente implicado en el diseño, el desarrollo y la evaluación de los programas, y pertenecientes a distintas áreas de gestión docente (Área de Operaciones de Gestión Docente, Área de Acceso y Atención al Estudiante, Área de Biblioteca, unidad de Gestión de Contenidos, unidad de Planificación

Académica y Apoyo al EEES, unidad de Evaluación y Calidad y Tecnología Educativa).

2.3.2. Procedimientos de consulta externos

Externamente, se ha contado con la amplia experiencia de diversos profesionales. Por una parte profesorado de las propias Universidades vinculado a la innovación docente más actual y con preocupaciones claras en el campo de la enseñanza secundaria, en muchos casos ligadas a un pasado como enseñantes en esa etapa educativa. En segundo lugar, ha resultado altamente útil la experiencia acumulada por parte de la UPF en la docencia de posgrado en algunas de las especialidades del Máster (Diploma de Matemáticas para Profesores de Secundaria; Curso de Calificación Pedagógica en la especialidad en Lengua Inglesa organizado también por la UPF, con una participación destacable de profesorado de la UOC) con varias ediciones realizadas que, entre otras, ha permitido recoger la opinión y las aportaciones de muy destacados profesores de secundaria en ejercicio. Así mismo, la experiencia de más de diez años, por parte de la UOC, impartiendo la Licenciatura en Psicopedagogía y participando activamente en diversos programas de formación continua del profesorado, especialmente en el campo del uso educativo de las TIC, complementan y completan los referentes que aportan ambas universidades. Por último, se ha contado con la experiencia de los grupos de investigación en didáctica específica de cada materia de cada universidad.

2.3.3. Vínculos con la educación secundaria

La UPF a lo largo de los tres últimos cursos ha intensificado los vínculos con los centros de secundaria, concretamente de bachillerato, iniciando acciones orientadas a consolidar las relaciones con dichos centros y a facilitar el tránsito a la universidad. El curso 2006-2007 la UPF organizó la I Jornada para coordinadores de bachillerato, abierta a todos los profesores de este ámbito que tuvieran interés en asistir.

Debido al interés con el que fueron acogidas estas sesiones desde entonces cuentan con un espacio concreto entre las actividades académicas de la UPF; además, a fin de facilitar el acceso a las presentaciones y conclusiones de las sesiones la web de la UPF ha incorporado el denominado Espacio de profesores de secundaria en el sitio web de la UPF (<http://www.upf.edu/estudiants/professors/>).

Las temáticas de las jornadas han variado a lo largo del tiempo en función de la evolución del proceso de adaptación al Espacio Europeo de Enseñanza Superior (EEES) y de los intereses comunes entre los agentes implicados (centros de secundaria y universidad) que han ido surgiendo a lo largo de este proceso.

En el marco de las jornadas se presentan experiencias y ponencias a cargo de expertos en la materia y responsables del ámbito institucional, tanto de la administración, como de los centros y de la misma UPF.

I Jornada de profesores de bachillerato (2006). El profundo cambio que supone la adaptación al EEES de la enseñanza universitaria, no sólo en las titulaciones y contenidos, sino en la metodología docente; y por otra parte, la necesidad de establecer puentes entre ambas etapas fueron el eje central de la jornada. La mesa redonda posterior, Establecer puentes entre secundaria y la Universidad, contó con la presencia de profesores de secundaria y docentes de la UPF moderados por la coordinadora de las PAU de la UPF.

Así mismo la intervención del vicerrector de docencia y ordenación académica de la UPF estuvo orientada a presentar las líneas de acción del proceso de adaptación al EEES de la UPF (<http://www.upf.edu/estudiants/professors/jornadaprimera/>).

II Jornada de profesores de bachillerato (2007). Con el título El futuro de las PAU se organizaron estas jornadas, a fin de reflexionar y debatir en torno a cómo inciden las transformaciones del EEES en el proceso y en los mecanismos de acceso a la universidad. De una parte se puso de relieve el actual estado de las pruebas de acceso que en los últimos años ha alcanzado un sistema de organización que garantiza la igualdad e imparcialidad; y por otra, cómo el progresivo cambio del mapa de titulaciones y las potenciales repercusiones que ello tendrá en el sistema de acceso a la universidad (<http://www.upf.edu/estudiants/professors/jornadasegona/>).

III Jornada de profesores de bachillerato (2008). En octubre de este año se celebrará la III Jornada, La formación del profesorado en el contexto del EEES. La perspectiva de la progresiva adaptación de las titulaciones al grado y la aparición de nuevas titulaciones son el reactivo para analizar cómo esta nueva realidad puede incidir en las competencias docentes del profesorado que accede a la secundaria; así como el rol de la universidad en la formación del profesorado de secundaria que permite debatir a fondo sobre la estructura y contenidos del máster, al que asistieron también representantes del departamento de Educación de la Generalitat de Catalunya. La documentación completa de la jornada se encuentra accesible en la dirección siguiente: <http://www.upf.edu/jornadasecundaria/2008/>

Los lazos de la UPF con la secundaria también se estrechan a través del fomento e impulso de actividades de investigación entre los estudiantes de secundaria; así como el reconocimiento de los trabajos realizados en diferentes áreas o disciplinas y que se hayan presentado durante ese curso académico en los centros de secundaria. Algunos ejemplos sobre dichas actividades:

- Actividades de investigación para estudiantes de secundaria: <http://www.upf.edu/estudiants/recerca/>
- Concursos y premios para secundaria: <http://www.upf.edu/estudiants/concursos/>

3. Competencias

Objetivo general del título:

Formar y habilitar para el ejercicio de la profesión regulada de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación profesional y Enseñanza de Idiomas.

3.1.Competencias básicas y generales

Para la obtención del título se garantizará que los estudiantes hayan adquirido, a través de las materias a cursar, de forma específica en las que corresponda o de manera transversal en las que sea pertinente las competencias que se enumeran a continuación:

3.1.1.Competencias básicas:

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

3.1.2.Competencias generales:

- CG1 Integrar los conocimientos adquiridos para poder emitir juicios y tomar decisiones en situaciones en las que se disponga de información limitada o incompleta, y saberlas razonar y comunicar.
- CG2 Abordar la resolución de problemas complejos en situaciones nuevas o poco conocidas mediante la aplicación de los conocimientos adquiridos, el trabajo en equipo y la colaboración con los agentes implicados en el desarrollo de la práctica profesional.
- CG3 Conocer el potencial educativo de las TIC y utilizarlas como herramientas al servicio de la innovación y la mejora educativa.

- CG4 Mantener una actitud crítica ante el entorno social e institucional en el que trabaja y ante la propia práctica profesional, identificando aspectos de mejora profesional y organizando de forma autónoma su propia formación permanente.
- CG5 Identificar y desarrollar habilidades que facilitan un ejercicio profesional eficiente como la relación interpersonal, la comunicación eficaz, la capacidad negociadora, la competencia para gestionar los conflictos y la aplicación de estrategias adecuadas en la toma de decisiones.

3.1.3. Competencias transversales

No se contemplan

3.1.4. Competencias específicas

CE1. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

CE2. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CE3. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CE4. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CE5. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CE6. Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

CE7. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

CE8. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar

las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CE9. Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

CE10. Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

CE11. Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

En el caso de la especialidad de Orientación Educativa la formación recibida permitirá además:

CE12. Conocer las características psicopedagógicas de los alumnos para poder evaluarlos y emitir los informes que se requieran.

CE13. Conocer las medidas de atención a la diversidad que se pueden adoptar para poder realizar el asesoramiento necesario en cada caso

CE14. Analizar la organización y funcionamiento del centro para coordinar la orientación, personal, académica y profesional del alumnado en colaboración con los miembros de la comunidad escolar.

CE15. Desarrollar las habilidades y técnicas necesarias para poder asesorar adecuadamente a las familias acerca del proceso de desarrollo y de aprendizaje de sus hijos.

CE16. Identificar los servicios públicos y entidades comunitarias con las que pueda colaborar el centro y promover y planificar, en colaboración con el equipo directivo, las acciones necesarias para una mejor atención del alumnado.

Para la planificación de los procesos de enseñanza-aprendizaje con una aproximación globalizadora, hemos agrupado todas las competencias generales, básicas y específicas –se excluyen voluntariamente las competencias específicas de la especialidad- que se trabajan durante el programa en 7 ámbitos competenciales. Éstos ámbitos se asocian a las diferentes materias del programa, como se puede ver en el apartado 5 de planificación de las enseñanzas. En la tabla que se reproduce a continuación puede observarse la relación entre los ámbitos competenciales que se han creado para facilitar la comprensión a los estudiantes de la carga de competencias de este máster, las competencias que se desarrollan:

Ámbito competencial	Competencias que se desarrollan
AC1. Diseño, gestión y planificación de entornos de enseñanza-aprendizaje	CB7, CB10 CG5 CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE8
AC2. Comunicación e interacción personal en los procesos de enseñanza-aprendizaje e implicación eficaz en	CB9, CB10, CG5

equipos docentes	CE7, CE8
AC3. Metodología didáctica y gestión de la diversidad en el aula	CB7, CB8 CG2, CG4, CG5 CE1, CE4, CE5, CE6, CE13
AC4. La orientación, la tutoría y el asesoramiento de estudiantes y familias	CB8, CB9 CE6, CE11, CE12, CE13, CE15
AC5. Investigación, innovación y reflexión sobre la identidad profesional y la mejora de la práctica docente	CB8, CB10 CG2, CG4, CG5 CE8, CE9, CE10
AC6. Uso de entornos digitales para el desarrollo profesional y la intervención educativa	CB7, CB10 CG1, CG3 CE12
AC7. Gestión y liderazgo de centros educativos	CB6, CB7, CB8, CB9, CB10 CG1, CG2, CG4, CG5 CE9, CE14, CE16

3.1.5. Competencias específicas del módulo genérico

CMODG1 Identificar y valorar los factores y procesos que inciden en la capacidad de aprendizaje del alumnado y en su rendimiento escolar.

CMODG2 Analizar, elaborar y revisar propuestas de materiales, situaciones y contextos educativos a partir del conocimiento de estos factores y procesos y de las teorías actuales del aprendizaje y de la instrucción.

CMODG3 Conocer la evolución de los diferentes sistemas de orientación y asesoramiento psicopedagógico.

CMODG4 Analizar las relaciones entre los distintos contextos educativos del alumnado y diseñar estrategias de orientación e intervención orientadas a promover su articulación y complementariedad.

CMODG5 Analizar las características, organización y funcionamiento de los centros educativos y valorar la funcionalidad de los procesos y órganos de dirección, participación y coordinación pedagógica y didáctica.

CMODG6 Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.

CMODG7 Saber diseñar los distintos documentos de planificación del Centro y participar en la definición del proyecto educativo, en los procesos de desarrollo curricular y en las actividades generales del centro, atendiendo a criterios de mejora de la calidad de la educación,

atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, y promoción del éxito escolar.

CMODG8 Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación, en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad o en cualquier otra circunstancia personal o social que pueda suponer un riesgo para su inclusión social y escolar.

CMODG9 Conocer la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia del contexto familiar en la educación en general, y en el rendimiento escolar en particular.

CMODG10 Colaborar con el Equipo Directivo en la adopción de medidas para la coordinación del centro escolar con las familias y diseñar estrategias orientadas a favorecer la efectiva participación y colaboración de éstas en los procesos educativos.

3.1.6. Competencias específicas del módulo de especialización docente

- Competencias propias de la especialidad de ciencias naturales (CMODE)

CMODE1 Conocer el valor formativo y cultural de la biología, la geología, la física y la química y los contenidos que se cursan

CMODE2 Conocer la historia y los desarrollos recientes de la biología, la geología, la física y la química y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas

CMODE3 Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares

CMODE4 Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de la biología, la geología, la física y la química

CMODE5 Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo

CMODE6 Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos

CMODE7 Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes

CMODE8 Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje

CMODE9 Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo

CMODE10 Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la biología y la geología

CMODE11 Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad

CMODE12 Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las ciencias naturales y plantear alternativas y soluciones

CMODE13 Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación

- **Competencias propias de la especialidad de inglés (CMODEI)**

CMODEI1. Expresarse correctamente en inglés, tanto oralmente como por escrito, y en diferentes registros, tanto coloquiales como académicos, según el nivel C1 de competencia del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas

CMODEI2. Analizar los elementos lingüísticos y los recursos discursivos presentes en cualquier texto oral o escrito en lengua inglesa dentro de una variedad de géneros textuales y de registros, tanto coloquiales como académicos y literarios

CMODEI3. Analizar críticamente libros de texto y materiales didácticos, tanto orales como escritos, mediante los instrumentos y métodos del Análisis del Discurso, la Pragmática y la Sociolingüística

CMODEI4. Ser capaz de usar los métodos e instrumentos del Análisis del Discurso, la Pragmática y la Sociolingüística para desarrollar la conciencia lingüística (*language awareness*) de los alumnos

CMODEI5. Reconocer la multiculturalidad presente en un material didáctico tanto oral como escrito y diseñar recursos y estrategias para desarrollar la conciencia cultural (*cultural awareness*) de los alumnos

CMODEI6. Desarrollar recursos y estrategias para profundizar de modo autónomo en el propio conocimiento de la lengua inglesa y en el desarrollo de las habilidades lingüísticas productivas y receptivas

CMODEI7. Analizar y reflexionar sobre los elementos básicos que caracterizan el proceso de adquisición y aprendizaje de una lengua

extranjera

CMODEI8. Analizar y reflexionar sobre los elementos básicos que caracterizan el proceso de enseñanza de una lengua extranjera

CMODEI9. Desarrollar y aplicar los instrumentos y estrategias que le permitan implementar en el aula enfoques metodológicos distintos según las necesidades de cada contexto y nivel educativo

CMODEI10. Comprender la relación entre los modelos de aprendizaje, los métodos de enseñanza y la selección y diseño de materiales y tareas

CMODEI11. Comprender la relación entre los modelos de enseñanza y los modelos e instrumentos de evaluación

CMODEI12. Planificar y ejecutar unidades didácticas según un enfoque por tareas que le permitan desarrollar la competencia lingüística y las habilidades lingüísticas productivas y receptivas de los alumnos

CMODEI13. Planificar y ejecutar unidades didácticas con textos literarios y no literarios que le permitan desarrollar la conciencia lingüística y cultural de los alumnos

CMODEI14. Realizar programaciones curriculares y diseñar unidades didácticas con un enfoque integrado de la enseñanza y el aprendizaje de lengua extranjera y contenidos teniendo en cuenta los cuatro principios fundamentales de este enfoque: la progresión en el aprendizaje de contenidos, el uso comunicativo del lenguaje, el desarrollo de las habilidades cognitivas y el desarrollo de la conciencia cultural

CMODEI15. Realizar programaciones curriculares y diseñar unidades didácticas teniendo en cuenta los factores sociales, educativos e individuales (edad, actitud, aptitud, motivación, personalidad y estilo cognitivo y de aprendizaje) que intervienen en la enseñanza y aprendizaje de una lengua extranjera en un centro de educación secundaria

CMODEI16. Seleccionar y analizar críticamente materiales educativos, tanto textuales y audiovisuales como multimedia y evaluar su utilidad según distintos objetivos y contextos educativos

CMODEI17. Adaptar materiales educativos a las necesidades del alumnado y a los objetivos de la programación curricular y de las unidades didácticas diseñadas

CMODEI18. Seleccionar textos literarios y no literarios que le permitan desarrollar la conciencia lingüística y cultural de los alumnos

CMODEI19. Evaluar la utilidad y calidad de instrumentos que sirvan para la evaluación de la competencia lingüística y de las cuatro habilidades

lingüísticas productivas y receptivas

CMODEI20. Desarrollar y aplicar los instrumentos y estrategias más adecuados para evaluar la competencia lingüística y las habilidades lingüísticas productivas y receptivas de los alumnos

CMODEI21. Entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo

CMODEI22. Conocer y utilizar los entornos de comunicación virtuales para el aprendizaje en colaboración (TAC)

CMODEI23. Conocer y utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de información para la enseñanza del inglés

CMODEI24. Conocer y utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para el desarrollo personal del docente en la disciplina y su didáctica

CMODEI25. Llevar a cabo de un modo sistemático la práctica reflexiva de la docencia para proponer experiencias docentes innovadoras y adaptar la propia docencia a las necesidades del sistema educativo, del centro docente y del alumnado

CMODEI26. Diseñar y llevar a cabo la observación crítica de los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluyendo la puesta en práctica del diseño curricular y las secuencias didácticas, la gestión del aula, las interacciones entre sus participantes —tanto alumnos como docente—, las percepciones de los procesos de enseñanza y aprendizaje por parte de los participantes, así como los materiales y actividades utilizados y su efecto en tales procesos

CMODEI27. Utilizar los indicadores de calidad adecuados para llevar a cabo el análisis crítico de la docencia

CMODEI28. Relacionar los procesos y actitudes observados en el aula de lengua extranjera con el contexto social del aula y las características personales del alumnado

CMODEI29. Diseñar y desarrollar proyectos de evaluación educativa

CMODEI30. Diseñar y desarrollar proyectos de innovación docente

CMODEI31. Formular preguntas de investigación adecuadas al ámbito de los procesos de aprendizaje y enseñanza de una lengua extranjera

CMODEI32. Mantener una actitud de compromiso ético en cualquier investigación llevada a cabo en contextos educativos

CMOODEI33. Desarrollar las habilidades sociales necesarias para llevar a cabo procesos de investigación en contextos educativos

- **Competencias propias de la especialidad de Historia, Geografía e Historia del Arte (CMODEH)**

CMODEH1. Analizar críticamente textos y materiales didácticos (orales, audiovisuales, digitales, multimedia) mediante los instrumentos y métodos del análisis historiográfico y del análisis geográfico

CMODEH2. Reconocer la multiculturalidad presente en un material didáctico y diseñar recursos y estrategias para desarrollar la conciencia cultural de los alumnos

CMODEH3. Desarrollar estrategias para establecer vínculos comprensivos entre el programa curricular de Historia en Secundaria y Bachillerato y las experiencias personales, sociales y culturales de los potenciales alumnos

CMODEH4. Desarrollar estrategias para establecer vínculos comprensivos entre el programa curricular de Geografía en Secundaria y Bachillerato y las experiencias personales, sociales y culturales de los potenciales alumnos

CMODEH5. Desarrollar estrategias para establecer vínculos comprensivos entre el programa curricular de Historia del Arte en Secundaria y Bachillerato y las experiencias personales, sociales y culturales de los potenciales alumnos

CMODEH6. Desarrollar y aplicar los instrumentos y estrategias que le permitan implementar en el aula enfoques metodológicos distintos según las necesidades de cada contexto y nivel educativo

CMODEH7. Comprender la relación entre los modelos de aprendizaje, los métodos de enseñanza y la selección y diseño de materiales y tareas

CMODEH8. Comprender la relación entre los modelos de enseñanza y los modelos e instrumentos de evaluación

CMODEH9. Planificar y ejecutar unidades didácticas con todo tipo de materiales que permitan desarrollar la percepción y el pensamiento histórico del alumno/a

CMODEH10. Planificar y ejecutar unidades didácticas con todo tipo de materiales que permitan desarrollar la percepción y el pensamiento geográfico del alumno/a

CMODEH11. Planificar y ejecutar unidades didácticas con todo tipo de materiales que permitan desarrollar la percepción artística y el pensamiento histórico del alumno/a

CMODEH12. Realizar programaciones curriculares y diseñar unidades didácticas con un enfoque integrado de la enseñanza y el aprendizaje de la Historia, particularmente en relación con las otras disciplinas curriculares del ámbito de las Ciencias Humanas y Sociales

CMODEH13. Realizar programaciones curriculares y diseñar unidades didácticas con un enfoque integrado de la enseñanza y el aprendizaje de la Geografía, particularmente en relación con las otras disciplinas curriculares del ámbito de las Ciencias Humanas y Sociales

CMODEH14. Realizar programaciones curriculares y diseñar unidades didácticas con un enfoque integrado de la enseñanza y el aprendizaje de la Historia del Arte, particularmente en relación con las otras disciplinas curriculares del ámbito de las Ciencias Humanas y Sociales

CMODEH15. Adaptar materiales educativos a las necesidades del alumnado y a los objetivos de la programación curricular y de las unidades didácticas diseñadas

CMODEH16. Conocer y utilizar los entornos de comunicación virtuales para el aprendizaje en colaboración (TAC)

CMODEH17. Diseñar y llevar a cabo la observación crítica de los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluyendo la puesta en práctica del diseño curricular y las secuencias didácticas, la gestión del aula, las interacciones entre sus participantes —tanto alumnos como docente—, las percepciones de los procesos de enseñanza y aprendizaje por parte de los participantes, así como los materiales utilizados y su efecto en los procesos

CMODEH18. Utilizar los indicadores de calidad adecuados para llevar a cabo el análisis crítico de la docencia

CMODEH19. Diseñar y desarrollar proyectos de evaluación educativa

CMODEH20. Diseñar y desarrollar proyectos de innovación docente

CMODEH21. Mantener una actitud de compromiso ético en cualquier investigación llevada a cabo en contextos educativos

- Competencias propias de la especialidad de Lengua y Literatura Catalana y Castellano

CMODEL1. Expresarse correcta y adecuadamente en catalán o castellano, tanto oralmente como por escrito, en los registros, los géneros discursivos y las situaciones que implican las diferentes tareas académicas y profesionales incluidas en la educación secundaria.

CMODEL2. Conocer las principales diferencias y similitudes entre los sistemas lingüísticos de la lengua catalana y castellana, en los distintos planos de análisis, prestando atención a los usos contemporáneos.

CMODEL3. Utilizar, aplicar y alimentar los principales recursos informáticos de la lengua catalana y castellana (verificadores ortográficos, bases de datos terminológicas, corpus de textos, programas de traducción asistida, etc.) para mejorar la producción verbal propia y la de los alumnos.

CMODEL4. Usar técnicas y métodos del Análisis del Discurso, la Sociolingüística, la Estilística, la Literatura Comparada y la Recepción Literaria para desarrollar la conciencia lingüística y literaria propia y de los alumnos.

CMODEL5. Desarrollar las actitudes y las estrategias necesarias y adquirir los conocimientos imprescindibles para mantenerse actualizado y continuar mejorando con autonomía las capacidades de producción oral y escrita.

CMODEL6. Conocer los documentos curriculares de la disciplina de lengua y literatura catalana y castellana (competencias básicas, currículums, Marco Común Europeo, Portofolio Europeo de las Lenguas) y utilizarlos de manera efectiva para organizar la educación lingüística y literaria, según el perfil de los alumnos.

CMODEL7. Analizar críticamente los materiales educativos que ofrecen las editoriales (analógicos y digitales, verbales y audiovisuales, libros de textos o material complementario), y elegir los más apropiados a cada contexto educativo y saber adaptarlos y aplicarlos a cada grupo de alumnos.

CMODEL8. Planificar y evaluar unidades didácticas que permitan desarrollar las competencias básicas en comunicación lingüística en las cuatro destrezas y en la educación literaria, según el perfil lingüístico del alumnado.

CMODEL9. Elegir y aplicar el método didáctico más idóneo (enfoque por tareas, integración de lenguas, integración de contenidos, aprendizaje cooperativo), según el contexto educativo y el perfil del alumnado.

CMODEL10. Diseñar y evaluar tareas comunicativas de aprendizaje en el aula que integren varios recursos didácticos, que especifiquen la interacción, el tiempo y la actividad que se llevará a cabo, que detallen los textos (literarios, no literarios) que se usarán y que incluyan procedimientos de evaluación continuada.

CMODEL11. Diseñar y evaluar intervenciones educativas (tutorías, tareas en línea y fuera del aula, actividades ordinarias y extraescolares) que fomenten y ordenen la actividad educativa del alumnado fuera del aula (biblioteca, estudio personal, etc.) para desarrollar la autonomía y el aprender a aprender (hábitos lectores, educación cultural, conciencia metacognitiva y responsabilidad, etc.).

CMODEL12. Organizar el aula (espacios, recursos, tareas) y el alumnado (grupos, instrucciones) para generar situaciones e interacciones de uso auténtico de la lengua que fomenten el aprendizaje de las competencias en comunicación y en educación literaria.

CMODEL13. Utilizar las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) y las plataformas de aprendizaje en línea (Moodle) para desarrollar las competencias en comunicación lingüística y en educación literaria, y saber integrarlas en la educación presencial en el aula.

CMODEL14. Utilizar las TIC y las plataformas de aprendizaje como fuente de recogida de información y de reflexión, como entorno para construir aprendizaje y como marco para organizar la enseñanza de la lengua y la literatura catalanas y castellanas.

CMODEL15. Diseñar y llevar a cabo experiencias de observación y análisis crítico y reflexivo de la práctica educativa, incluyendo el diseño y la puesta en práctica de las secuencias didácticas, la gestión del aula, las interacciones producidas, las percepciones de los participantes, así como los materiales y actividades utilizados.

CMODEL16. Identificar problemas o puntos mejorables de la práctica educativa actual y diseñar, aplicar y evaluar proyectos concretos de innovación que permitan superarlos o mejorarlos, incrementando el aprendizaje y la satisfacción de la comunidad educativa.

CMODEL17. Aplicar técnicas de investigación educativa a la observación y el análisis de la propia práctica y al diseño de propuestas de innovación, con una perspectiva crítica y reflexiva

CMODEL18. Desarrollar y mantener las actitudes éticas adecuadas (anonimato, devolución a los informantes, objetividad, etc.) y desarrollar las habilidades sociales necesarias (colaboración, negociación, etc.) en las propuestas de investigación llevadas a cabo.

- **Competencias propias de la especialidad de Orientación Educativa**

CMODEO1 Conocer los procesos de desarrollo curricular y la elaboración de planes institucionales para participar con los equipos directivos y los órganos de coordinación en su diseño y aplicación.

CMODEO2 Coordinar la elaboración el Plan de Acción Tutorial en los diferentes niveles del sistema educativo (Infantil, Primaria, Secundaria, FP y Bachillerato) y, en su caso, el Plan de Orientación Académica y Profesional.

CMODEO3 Asesorar y colaborar con el profesorado en la revisión y mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje y de evaluación, y ponerlos en práctica en caso de impartir alguna materia del curriculum.

CMODEO4 Asesorar y colaborar con los docentes y, en especial, con los tutores, en el acompañamiento al alumnado en sus procesos de desarrollo, aprendizaje y toma de decisiones.

CMODEO5 Orientar al alumnado en su conocimiento personal, en la progresiva definición y ajuste de un proyecto de vida, y en la adopción de decisiones académicas y profesionales, de manera que todo ello facilite su inserción laboral.

CMODEO6 Conocer, seleccionar, diseñar y aplicar estrategias y planes de información y orientación profesional para la transición al mercado laboral y la empleabilidad.

CMODEO7 Aplicar técnicas de mediación para la gestión de conflictos con el fin de mejorar el clima de convivencia en los Centros.

CMODEO8 Conocer y analizar las características, organización y funcionamiento de los servicios de orientación educativa y asesoramiento psicopedagógico que operan en los diferentes niveles del sistema educativo (Infantil, Primaria, ESO, FP y Bachillerato).

CMODEO9 Identificar demandas, establecer objetivos y participar en el diseño de planes de intervención acordes con los resultados del análisis institucional de los centros educativos y los sistemas relacionados.

CMODEO10 Colaborar en el establecimiento de estructuras de trabajo colaborativo con los docentes y otros miembros de la comunidad escolar, así como con otros profesionales que intervienen en los centros educativos.

CMODEO11 Coordinar las actuaciones en la zona o sector con todos los agentes educativos y otros servicios, con especial atención a los servicios sociales, de salud y laborales para una intervención coordinada.

CMODEO12 Conocer y valorar las técnicas de diagnóstico psicopedagógico.

CMODEO13 Evaluar las intervenciones realizadas y derivar cambios para mejorarlas.

CMODEO14 Saber aplicar programas preventivos de alcance sociocomunitario.

CMODEO15 Conocer y utilizar algunas herramientas digitales básicas por su utilidad en las tareas de orientación y tutoría y en el desarrollo de las funciones del orientador.

CMODEO16 Analizar críticamente los planteamientos conceptuales e ideológicos de la inclusión y la exclusión socioeducativa.

CMODEO17 Identificar las barreras y los facilitadores de una educación inclusiva tanto en el centro escolar como en el resto de los contextos que influyen sobre el desarrollo y la educación del alumnado.

CMODEO18 Diseñar y poner en marcha, en colaboración con la comunidad escolar, medidas de atención a la diversidad que garanticen la presencia, participación y aprendizaje de todo el alumnado.

CMODEO19 Realizar evaluaciones psicopedagógicas y, en su caso, elaborar informes diagnósticos y dictámenes de escolarización para el alumnado con necesidades de apoyo específico.

CMODEO20 Identificar las necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a la discapacidad, los trastornos de desarrollo, las dificultades de aprendizaje, la alta capacidad y factores socioculturales.

CMODEO21 Diseñar y poner en marcha, utilizando los recursos del sistema de orientación, intervenciones de apoyo para todo el alumnado que lo requiera en el marco del Plan de Atención a la Diversidad. Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afecten a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.

CMODEO22 Identificar y formular problemas relevantes surgidos en los centros educativos que lleven a emprender actividades de investigación y mejora.

CMODEO23 Participar y colaborar en proyectos de investigación e innovación orientados al análisis y mejora de las prácticas educativas.

CMODEO24 Apoyar el trabajo en equipo de los docentes mediante estrategias y técnicas de trabajo colaborativo y de análisis de la práctica docente para potenciar el trabajo en equipo del profesorado, especialmente con base en las TIC.

CMODEO25 Apoyar la formación continua del profesorado aportando herramientas conceptuales y metodológicas para la reflexión colectiva y crítica sobre la propia práctica.

CMODEO26 Impulsar y participar en el diseño de los planes de formación del profesorado.

CMODEO27 Asesorar en los procesos de evaluación de la calidad y la elaboración de los planes de mejora.

CMODEO28 Conocer investigaciones e innovaciones relevantes y actuales en el ámbito de la orientación e identificar los foros adecuados para difundir los resultados de las mismas.

- **Competencias propias de la especialidad de Formación y Orientación Laboral – FOL**

CMODEF1. Conocer el valor formativo y social de la Formación para el empleo y la Orientación Laboral en los estudiantes adolescentes y los contenidos relacionados con esta materia.

CMODEF2. Conocer la evolución de la Formación y la Orientación Laboral y sus desarrollos y perspectivas recientes en los ámbitos de la competencia y la orientación para el empleo, la prevención de riesgos laborales, el derecho del trabajo y la seguridad social y la iniciativa emprendedora y el autoempleo, para poder transmitir una visión dinámica y crítica de los mismos.

CMODEF3. Ser capaz de utilizar en contextos y situaciones diversos los diferentes contenidos curriculares de la Formación y la Orientación Laboral.

CMODEF4. Conocer la evaluación del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida,

CMODEF5. Ser capaz de formar a los estudiantes para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones.

CMODEF6. Analizar críticamente textos y materiales didácticos adecuados para la enseñanza de FOL (orales, audiovisuales, digitales y multimedia) mediante estrategias y criterios didáctico-pedagógicos.

CMODEF7. Comprender y conocer las principales características de la orientación para la búsqueda de empleo y la inserción laboral, así como las características actuales del mercado de trabajo en cuanto a la Seguridad Social y la Prevención de riesgos laborales.

CMODEF8. Ser capaz de comprender y mostrar mediante estrategias diferentes y con diferentes medios las características del derecho del trabajo y las relaciones laborales en España y en la UE, así como las posibilidades de la contratación laboral y el derecho de los trabajadores según la legislación actual.

CMODEF9. Desarrollar y aplicar los instrumentos y estrategias didácticas apropiadas que permitan implementar en el aula enfoques metodológicos distintos según las necesidades de cada situación y nivel educativo

CMODEF10. Planificar y ejecutar unidades didácticas con todo tipo de materiales que permitan desarrollar los diferentes contenidos de Formación y Orientación Laboral.

CMODEF11. Comprender la relación entre los modelos de enseñanza y los modelos e instrumentos de evaluación

CMODEF12. Realizar programaciones curriculares y diseñar unidades didácticas con un enfoque integrado de la enseñanza y el aprendizaje de la Formación y la Orientación para el trabajo, particularmente en relación con las otras disciplinas curriculares de los estudios de ciclo cursados.

CMODEF13. Adaptar materiales educativos a las necesidades del alumnado y a los objetivos de la programación curricular y de las unidades didácticas diseñadas.

CMODEF14. Ser capaz de utilizar estrategias y técnicas de evaluación y entender ésta como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo de los estudiantes.

CMODEF15. Ser capaz de diseñar y aplicar propuestas docentes innovadoras para la enseñanza de la asignatura de FOL.

CMODEF16. Establecer criterios para analizar críticamente el desempeño de la docencia y de una buena práctica docente, utilizando instrumentos e indicadores para medir la calidad.

CMODEF17. Ser capaz de identificar problemas relativos a la enseñanza y el aprendizaje de FOL y plantear alternativas y soluciones.

CMODEF18. Ser capaz de aplicar, participar y colaborar en proyectos de investigación e innovación orientados al análisis y mejora de las prácticas educativas.

4. Acceso y admisión de estudiantes

4.1. Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la universidad y la titulación.

PERFIL DE INGRESO RECOMENDADO

El perfil de ingreso recomendado en Máster Universitario en Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas son graduados procedentes de los distintos ámbitos de conocimiento correspondientes a las especialidades que se cursan (ciencias naturales, inglés, historia, geografía e historia del arte, orientación educativa y formación y orientación laboral). Deberían ser personas interesadas en orientarse profesionalmente a la docencia en la educación secundaria, motivados para ejercer como educadores y con competencias interpersonales básicas para poder llevar a cabo con éxito la profesión docente.

4.1.1. Universitat Pompeu Fabra

SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIA

La información generada por la Universidad y las actividades de orientación para la incorporación a la Universidad, se dirigen a los estudiantes y a su entorno personal y educativo más inmediato.

La Universidad Pompeu Fabra dispone de un **Programa de Captación de Futuros Estudiantes**, que pretende, a través del diseño y ejecución de actuaciones y actividades de promoción dirigidas a estudiantes que han finalizado sus estudios de grado, cubrir las plazas ofertadas para los próximos cursos académicos.

La Universitat Pompeu Fabra se plantea para esta finalidad los objetivos siguientes:

- Transmitir la identidad de la UPF a partir de la comunicación y el diálogo con su entorno inmediato y con la sociedad en general.
- Transmitir a la sociedad los programas, el carácter público y la calidad de la UPF.
- Ofrecer información personalizada a los futuros estudiantes sobre los aspectos diferenciadores de la UPF con respecto al resto de universidades y sobre su oferta académica, de servicios e instalaciones.
- Facilitar el conocimiento directo de la UPF y las características de los estudios que imparte, mediante la oferta de sesiones informativas

Para la consecución de los mencionados objetivos se utilizarán los usuales canales de difusión de la Universidad Pompeu Fabra y del Departamento de humanidades para dar a conocer la oferta del máster. Entre las que destacan:

a) Sesiones Informativas

El objetivo de estas sesiones es informar sobre las características específicas de los estudios de máster de la UPF. Se organiza una sesión específica sobre éste Máster, con una introducción genérica y unas charlas específicas para cada una de las especialidades.

También se realizan sesiones informativas en las ciudades donde la UPF asiste a una feria. El objetivo es aprovechar al máximo los desplazamientos del personal técnico de promoción de estudios.

b) Ferias de educación

La Universidad participa en un gran número de ferias nacionales e internacionales de educación en las que presenta su oferta.

El objetivo de participar en ferias de educación es ofrecer información personalizada a los visitantes sobre los aspectos diferenciales de la oferta académica y de servicios de la UPF en relación al resto de universidades.

Los destinatarios de las ferias educativas son estudiantes universitarios, graduados y empresas.

c) Publicidad, canales de comunicación y materiales gráficos y electrónicos de promoción de los masters

- Publicidad

La Universidad incluye publicidad en diferentes medios de comunicación impresos y en Internet: las acciones de marketing online se hacen, principalmente, en Google Adwords. Se activan campañas publicitarias en España, Europa, América Latina, USA y se activa una campaña exclusivamente en inglés.

- Canales de comunicación

Canal UPF

Es la televisión de la UPF que se usa para difundir los másters de la UPF y de sus sesiones informativas.

Redes sociales

La promoción de los másters de la UPF se hace también por las redes sociales siguientes: Facebook, Twitter, Instagram, LinkedIn,

Master Tube, You Tube e Instagram.

Portales educativos

La UPF tiene publicados sus másters en los portales siguientes:

- Bcn.cat
- Buscador Colón Master
- Circulo Formación
- Educaweb
- Emagister
- Fundación Universidad
- Mastermas.com
- masterstudies.com
- Red Vives de Universidades
- Studentjobsindia
- Study in Catalonia
- Study in Spain
- Studylink
- Universia
- Universities Europe Masterportal / Bachelorsportal / PhDportal
- Unportal

Materiales informativos gráficos, electrónicos y audiovisuales

- Material gráfico

La UPF elabora los materiales gráficos, electrónicos y audiovisuales de información sobre sus màsters siguientes:

En papel:

- Folleto general de grados, màsters y doctorados (en español, inglés y chino)
- Folleto de cada máster (en catalán, castellano e inglés)

Online: En cada curso se preparan presentaciones electrónicas de los másters y doctorados de la UPF en castellano e inglés.

- **Web:** portal institucional de másters universitarios UPF y portal institucional de doctorados UPF.

Los portales están publicados en catalán, castellano e inglés y cuentan con un acceso directo a las preinscripciones y matrícula en línea. Ambos portales también contienen acceso a todo el resto de programación de postgrados propios del grupo UPF (BarcelonaGSE, BSM, IBEI, ELISAVA, ESCI, ESCS, EUIM, EUM). Además de la información general que pueda dar el portal, cada programa tiene su web propia.

- **Vídeos de los másters de la UPF**

Cada curso se producen vídeos generales y específicos de los másters de la UPF, en español y en inglés, que se publican en YouTube.

d) Mailings y envíos postales a universidades socias

Así mismo la Universidad difunde su oferta de másters a través de mailings que incluyen diversos colectivos:

Se hacen envíos postales a las universidades socias, en colaboración con la Oficina de Movilidad y Acogida (Servicio de Relaciones Internacionales) de septiembre a septiembre a diferentes universidades europeas, de Estados Unidos y Canadá, América Latina, China y Japón.

e) Entrega de folletos a los estudiantes internacionales de la UPF

En septiembre, en enero y marzo, se entregan folletos de másters universitarios a todos los estudiantes internacionales de la UPF, en el acto de bienvenida institucional que se ofrece a este colectivo de estudiantes.

f) Estudiantes embajadores de la UPF

A los estudiantes de intercambio (Erasmus y convenios bilaterales) de y en la UPF se les propone que actúen como embajadores de la UPF en sus universidades de destino o de origen:

g) Agentes educativos internacionales

La UPF trabaja con agentes educativos que contribuyen a la captación de futuros estudiantes.

h) Campaña de comunicación

La UPF elabora los materiales gráficos, electrónicos y audiovisuales de información.

Por otro lado, la universidad participa o desarrolla las acciones informativas siguientes:

1. Información de apoyo a estudiantes con necesidades educativas especiales

En el apartado “Actividades y Servicios” de la Web de la UPF e incorporada a los “Servicios de apoyo al estudio”, se encuentra la información de “Apoyo a personas con necesidades educativas especiales” que permite una prestación personalizada para cada estudiante que la requiere.

El Servicio de Atención a la Comunidad Universitaria responde, en sus instalaciones o electrónicamente y de manera personalizada, las cuestiones planteadas que permiten al estudiante tener información de cómo se trabaja para cubrir sus necesidades (adaptación para la movilidad, servicios logísticos de apoyo, adaptación curricular...) y decidir sobre la conveniencia de su inscripción para acceder a la UPF.

2. Actividades en el marco del Consell Interuniversitari de Catalunya

La Universitat Pompeu Fabra forma parte del Consell Interuniversitari de Catalunya (CIC) y desde esta organización ejecuta, conjuntamente con el Departamento de Innovación, Universidades y Empresa y el resto de universidades catalanas, un conjunto de acciones de orientación para los estudiantes.

El CIC es el órgano de coordinación del sistema universitario de Catalunya y de consulta y asesoramiento del Gobierno de la Generalitat en materia de universidades. Integra representantes de todas las universidades públicas y privadas de Catalunya.

Entre los objetivos y líneas estratégicas del CIC se encuentran los relativos a la orientación para el acceso a la universidad de los futuros estudiantes universitarios.

- Información y orientación con relación a la nueva organización de los estudios universitarios y sus salidas profesionales, para que la elección de los estudios se realice con todas las consideraciones previas necesarias.
- Transición desde los ciclos formativos de grado superior a la universidad.
- Presencia y acogida de los estudiantes extranjeros.

2.1. Comisión de Acceso y Asuntos Estudiantiles

La Comisión de Acceso y Asuntos Estudiantiles es una comisión de carácter permanente del Consell Interuniversitari de Catalunya (CIC). Es el instrumento que permite a las universidades debatir, adoptar iniciativas conjuntas, pedir información y hacer propuestas en materia de política universitaria.

Entre las competencias de esta comisión está la de realizar el seguimiento de las actuaciones de promoción interuniversitarias de ámbito autonómico y estatal que lleve a cabo la Secretaría General del CIC, coordinar la presencia de las universidades en el Salón Estudia y elaborar recomendaciones dirigidas a las universidades para facilitar la integración a la universidad de las personas discapacitadas.

2.2. Materiales sobre el acceso a la universidad, la nueva ordenación y oferta del sistema universitario catalán.

Las publicaciones que se editan anualmente son las siguientes:

- Guía de los estudios universitarios en Catalunya.
- Catalunya Máster.
- Másters oficiales de las universidades de Catalunya
- Centros y titulaciones universitarias en Catalunya

2.3. Promover la igualdad de oportunidades de los estudiantes con discapacidad

Uno de los objetivos del Consell Interuniversitari de Catalunya es promover la igualdad de oportunidades del estudiantado con discapacidad en el ámbito de la vida universitaria. Ante la necesidad de promover líneas de atención comunes a los estudiantes con discapacidad, la Comisión de Acceso y Asuntos Estudiantiles del CIC acordó en septiembre del 2006 la creación de la Comisión Técnica UNIDISCAT (Universidad y Discapacidad en Catalunya), en la que están representadas todas las universidades catalanas.

La Comisión técnica analiza la situación actual y las necesidades de los estudiantes con discapacidad con el objetivo de ofrecer un protocolo de actuación y respuesta a las mismas.

4.1.2. Universitat Oberta de Catalunya

La **Universitat Oberta de Catalunya** cuenta con un proceso de acogida para los nuevos estudiantes que, en este máster, se aplicará a los módulos impartidos de manera no presencial: en el módulo “Fundamentos de educación secundaria” (genérico) y en el módulo específico de la especialidad de “Orientación Educativa”.

El proceso de acogida contempla de forma amplia los siguientes aspectos:

1. La información sobre el programa: objetivos, condiciones de acceso, itinerarios formativos, salidas profesionales...
2. La información sobre el entorno virtual de aprendizaje: el Campus Virtual y la metodología de aprendizaje.
3. Asesoramiento para la matrícula por medio del tutor/a.
4. Herramientas para la resolución de dudas y consultas, por medio de canales virtuales o de los centros de apoyo.

La UOC ofrece al público en general información completa sobre sus programas formativos y sobre su metodología de enseñanza-aprendizaje por medio del portal web de la Universidad, del servicio de atención individualizada de sus centros de apoyo, de sesiones presenciales informativas de los distintos

programas y de folletos informativos. Periódicamente se revisan estos canales de información para garantizar que facilitan el conocimiento de los contenidos del programa, así como los perfiles personales y académicos que más se adecuan al interés de cada titulación.

A partir del momento en que el futuro estudiante hace su solicitud de acceso al programa, se inicia el proceso de tramitación de dicha solicitud. La tramitación positiva implica su alta en el Campus Virtual, con un perfil específico de «incorporación» que facilita el acceso a la información relevante de acogida y orientación para los estudiantes de nuevo ingreso, y además con la asignación de un tutor o tutora de inicio, que le dará apoyo y orientaciones en el momento de formalizar su primera matrícula.

El sistema de orientación capaz de dar respuesta a las necesidades específicas de los estudiantes en un entorno de formación virtual tiene como elemento fundamental al tutor o la tutora, una figura especializada en la orientación académica y profesional, y conocedora de la totalidad del programa de estudios. El tutor, dependiendo de cuál sea el perfil personal y académico del estudiante, orientará la propuesta de matrícula que el estudiante quiere realizar, valorando tanto la carga docente en créditos que este puede asumir en un semestre como los contenidos y las competencias de las distintas materias propuestas, en función de sus conocimientos previos, experiencia universitaria y expectativas formativas.

En otro orden de cosas, tal y como se anuncia más adelante el modelo de tutoría de la UOC se dota de un plan de tutoría que permite ajustar las características de la acción tutorial a las diferentes fases de la trayectoria académica del estudiante, y también a los diferentes momentos de la actividad: matrícula, evaluación... Asimismo, se ajusta a la singularidad de cada una de las titulaciones por medio de planes de tutoría específicos para cada programa.

Los tutores son, pues, para los estudiantes un referente académico y profesional del programa.

La UOC dispone de un operativo para la función tutorial que desarrolla acciones de formación para los tutores sobre el mismo modelo de tutoría y también para el desarrollo de los planes de tutoría que se materializan en su actividad. Asimismo, el operativo facilita las herramientas y los recursos necesarios para el desarrollo del plan de acción tutorial mencionado.

Por otro lado, desde la dirección académica del programa de máster se lleva a cabo la coordinación de los tutores para ajustar sus acciones a la singularidad de cada programa.

La universidad dispone, además, de diversos mecanismos para conocer la opinión de los estudiantes sobre la acción de sus tutores. El principal es la encuesta institucional que se administra directamente a los estudiantes al final de cada curso.

4.2. Requisitos de acceso y criterios de admisión:

4.2.1. Antecedentes

La Junta del Consejo Interuniversitario de Catalunya (CIC) en la sesión de 13 de febrero de 2008, y a propuesta de la comisión de programación y ordenación académica del propio Consejo, emitió una declaración sobre la organización y entrada en funcionamiento del máster de formación inicial del profesorado de secundaria. En la que se pone de manifiesto la voluntad de las universidades de trabajar coordinadamente en la definición de las propuestas del máster profesionalizador y de establecer cuatro ámbitos de trabajo:

- Requisitos de acceso y admisión
- Programación de las especialidades en cada universidad
- Organización del prácticum
- Financiación

4.2.2. Vías de acceso: marco normativo

La ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo de la educación (LOE) establece la posibilidad de configurar un nuevo modelo de formación inicial para el profesorado de secundaria con la voluntad de adecuarlo a las exigencias del sistema educativo actual.

El Capítulo II del Título III de la LOE, relativo al profesorado de las diferentes enseñanzas específicas, concibe estas profesiones docentes como reguladas, y establece en los artículos 92 y siguientes, los requisitos de titulación exigidos para el ejercicio de cada una de ellas. En el caso del profesorado de la ESO y Bachillerato, Formación profesional y Enseñanza de idiomas, y para el ejercicio de la profesión determina que se requiere un título específico de postgrado.

El artículo 15.4 del Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, dispone que los planes de estudios que permiten desarrollar las competencias necesarias para el ejercicio de una actividad profesional, que han de adecuarse a las condiciones que se establezcan y además ajustarse, en el caso de requerirlo a la normativa europea aplicable.

En este sentido, la resolución de 17 de diciembre de 2007, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 14 de diciembre de 2007, establece las condiciones a las que se deberían adecuar los planes de estudios que conducen a la obtención de títulos que habiliten para el ejercicio docente en secundaria.

Así mismo, el artículo 94 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, establece las titulaciones y formación exigida para impartir enseñanza en la educación secundaria obligatoria y bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas, según el que será requisito para acceder al máster ser licenciado,

arquitecto o ingeniero; estar en posesión del un título de grado u otras titulaciones equivalentes, que a efectos de docencia, se establezcan para determinadas áreas o módulos, como entre otros, la titulación de arquitectura técnica, algunas ingenierías técnicas y la diplomatura en ciencias empresariales.

Respecto a las especializaciones del máster y la acreditación de competencias, las especialidades cursadas en el máster, además del cuerpo de maestros, habilitan para el acceso al cuerpo docente siguiente: profesorado de enseñanza secundaria, profesores técnicos de formación profesional, profesorado de la Escuela Oficial de Idiomas, Escuelas de artes plásticas y diseño; y cuerpo de profesor de escuelas de artes plásticas y diseño; maestros de taller.

4.2.3. Acreditación de competencias de especialidad

En el apartado 4.2 del anexo de la *Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas* (BOE núm. 312, de 29-12-2007), se establecen los requisitos de acceso al máster siguientes:

En primer lugar, la acreditación del dominio de las competencias relativas a la especialidad que se quiera cursar, mediante una prueba diseñada por las universidades, de la que quedan exentos quienes estén en posesión de alguna de las titulaciones universitarias que correspondan con la especialidad escogida.

En segundo lugar, la acreditación del dominio de una lengua extranjera, equivalente al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, de acuerdo con la recomendación N.º R (98)6 del Comité de Ministros de Estados Miembros de 17 de octubre de 2000. Apartado 5. Planificación de las enseñanzas.

4.2.4. Acceso al máster UPF/UOC

La “Oficina d’Accés a la Universitat de la Generalitat de Catalunya” es la responsable del proceso de preinscripción al máster de secundaria para todas las universidades catalanas que imparten alguna de las especialidades. Publica anualmente los requisitos de acceso para cada especialidad y realiza el reparto de plazas. Una vez finalizado el proceso, la Oficina envía a las universidades catalanas el listado de los estudiantes admitidos en cada especialidad del máster.

El Consejo Interuniversitario de Cataluña se encargará de coordinar a las universidades implicadas para que puedan llevar a cabo la difusión de los mecanismos existentes para la acreditación de competencias de una lengua.

El Máster va dirigido a licenciados, arquitectos, ingenieros, diplomados y graduados que quieren ser profesores de enseñanza secundaria, formación profesional o enseñanza de idiomas. Se pueden consultar las exenciones en el siguiente enlace: <http://ensenyament.gencat.cat/ca/serveis-tramits/borsa-docents/requisits-incorporacio/>

Para acceder a las diferentes especialidades del Máster se debe tener posesión de una titulación idónea o concordante con la especialidad docente, de acuerdo con las resoluciones del Departamento de Enseñanza de la Generalitat de Catalunya para acceder a la bolsa de interinos.

4.2.5. Admisión y criterios

De conformidad con el artículo 16.2 del Real Decreto 1393/2007: *“Podrán acceder los titulados ajenos a sistemas educativos al EEES, sin necesidad de homologación de sus títulos, previa comprobación por parte de la Comisión Académica de Admisión y de Coordinación (CAAC), presidida por el director académico del programa con el apoyo de la Secretaría de la Universidad, de que se acredita un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos oficiales españoles”.*

La preinscripción y asignación de plazas del máster se realizará de acuerdo con lo que marque el consejo interuniversitario catalán. El curso académico se iniciará el mes de octubre. Tanto el proceso como el calendario de preinscripción y matrícula para cada curso académico se hará público en la web del máster (<https://www.upf.edu/web/mastersecundaria/dates>).

4.3. Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados.

4.3.1. Universidad Pompeu Fabra

Una vez matriculados, se fijará un sistema de selección de un Delegado de estudiantes para todas las cuestiones relacionadas con la docencia y el buen funcionamiento del Máster, y se abrirá un canal permanente de comunicación con la coordinación del Máster.

Una vez iniciado el curso, se fijarán durante el primer semestre las prácticas profesionales a realizar y el Trabajo de fin de Máster, asignando las tutorías dentro del profesorado del Máster o en caso justificado académica y profesionalmente, fuera del Máster, de acuerdo con el tema escogido. El objeto de regulación de las prácticas externas se organiza en la Normativa Reguladora de las Prácticas Externas para los estudiantes de la Universitat Pompeu Fabra en acuerdo del Consejo de Gobierno de 9 de mayo de 2012, modificado por los Acuerdos del Consejo de Gobierno de 18 de julio de 2012 y de 20 de marzo de 2013.

A nivel general en la UPF se vienen desarrollando las acciones siguientes:

a) Programa “Bienvenidos a la UPF”

Es la primera acción que se programa para los estudiantes de nuevo ingreso a la universidad. Se lleva a cabo durante las dos semanas anteriores al inicio del curso académico.

El principal objetivo del programa es poner al alcance de los nuevos estudiantes la información básica necesaria para facilitar su integración en la vida universitaria. Se estructura a partir de visitas a la universidad, precedidas por unas sesiones informativas en las que se incluyen básicamente las cuestiones siguientes:

- Características académicas de la titulación.
- Servicios de apoyo al estudio.
- Medios de difusión de las noticias y actividades de la UPF y la UOC.
- Conocimiento del Campus y otros servicios generales.
- Actividades sociales, culturales y deportivas.
- Solidaridad y participación en la vida universitaria.
- Se organiza una sesión informativa con los técnicos de las bibliotecas de ambas universidades (UPF y UOC) para enseñar el funcionamiento de las dos plataformas virtuales con las que trabajarán los estudiantes, así como los recursos de ambas bibliotecas

Estudiantes veteranos inscritos voluntariamente al programa ejercen un papel destacado en las mencionadas visitas, como orientadores de los estudiantes de nuevo ingreso.

Los estudiantes con necesidades educativas especiales participan igualmente en las sesiones del programa, pero además tienen sesiones individuales de acogida en las que se les facilita toda clase de información de los servicios de apoyo existentes en la universidad para su situación particular.

b) Servicio de Asesoramiento Psicológico

Su objetivo es favorecer la adaptación de los estudiantes a la vida universitaria. El servicio va destinado a aquellos que requieran orientación y apoyo psicológico para facilitar su estabilidad personal y su rendimiento académico. El servicio presta igualmente asesoramiento al Personal Docente y al Personal de Administración y Servicios que lo requiera por su relación con los estudiantes que demandan esa atención.

También se realizan labores de divulgación y sensibilización para situar el rol del psicólogo en el ámbito de la prevención y la higienización.

c) Compatibilización para deportistas de alto nivel

La UPF tiene prevista la existencia de un tutor para los estudiantes que son considerados deportistas de alto nivel de acuerdo con los requisitos establecidos en la normativa de las administraciones competentes en materia deportiva. El objetivo de esta acción tutorial es, fundamentalmente, ayudar a compatibilizar las actividades académicas y deportivas.

El tutor ayuda a planificar el calendario académico en consonancia con el calendario deportivo del estudiante, de manera que se encuentre el equilibrio entre ambas actividades. El tutor se convierte en interlocutor del estudiante ante el profesorado para plantear modificaciones dentro del calendario general previsto para el grupo/clase que tiene asignado el estudiante, o para acceder a tutorías o material docente adecuado a su disponibilidad temporal.

Como sistemas de apoyo se ofrece la información docente, académica y de procedimientos de la página Web de información académica. El Punt d'Informació a l'Estudiant (PIE) y la Secretaría del Departamento garantizan la respuesta a los diferentes tipos de consultas.

d) Servicio de Carreras Profesionales

Con mayor orientación a prestar servicio a los estudiantes de los últimos cursos del Grado que al master, el objetivo de la oficina es ofrecer una serie de programas que favorecen la conexión de la etapa de formación académica con la vida profesional.

Destacan los servicios siguientes:

- Prácticas en empresas.
- Formación y asesoramiento en herramientas de introducción al mercado laboral.
- Orientación profesional.
- Presentaciones de empresas.
- Bolsa de trabajo.
- Recursos de información (ayudas, emprendedores, orientación profesional...).

e) Plan de Acción Tutorial

Existe para dar apoyo a los estudiantes en el contexto de recorrido formativo específico de un máster.

Funciones del tutor:

Los estudiantes matriculados en un máster tendrán asignado un tutor con las siguientes funciones:

- Informativa: facilitar información de carácter general y específico sobre

cuestiones y recursos que orienten al estudiante a acceder a las fuentes de información que puedan ser de utilidad para sus estudios.

- Seguimiento académico e intervención formativa: introducción de mecanismos de seguimiento del rendimiento y progresión académica del estudiante y orientación en los modelos de aprendizaje más adecuados a cada necesidad.

Asignación del tutor

El profesor tutor es designado por el equipo de dirección académica del máster.

Dedicación

La dedicación del tutor se prevé como parte de su actividad docente.

La programación docente del máster integrará como actividades aquellas que se hayan planificado en el marco de la acción tutorial.

Coordinación y evaluación

Corresponde al equipo de dirección académica del programa la tarea de coordinar los tutores, así como velar por el desarrollo y la mejora de la acción tutorial.

Se evaluará el funcionamiento de la acción tutorial.

4.3.2. Universitat Oberta de Catalunya

La UOC cuenta con un sistema personalizado de apoyo y orientación a los estudiantes que se articula por medio de sus colaboradores docentes y tutores.

Una vez matriculado el estudiante tiene acceso a las aulas virtuales de las materias que cursa. La responsabilidad sobre las materias del máster es lo que definimos con el rol de profesor responsable de materia (PRM). Dicho profesor se responsabiliza de un grupo de materias dentro de su área de conocimiento y es el responsable de garantizar la docencia que recibe el estudiante, por lo que está presente en todo el proceso de enseñanza/aprendizaje, desde la elaboración, supervisión y revisión de los materiales docentes hasta la selección, coordinación y supervisión de los consultores, el diseño del plan docente, la planificación de todas las actividades del semestre y la evaluación de los procesos de aprendizaje de los estudiantes.

El consultor, bajo la dirección y coordinación del profesor responsable de materia, es para el estudiante la figura que le orientará en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y en su progreso académico. Es la guía y el referente académico del estudiante, al que estimula y evalúa durante el proceso de aprendizaje, y garantiza una formación personalizada. Su papel se centra en lo siguiente:

- Ayudar al estudiante a identificar sus necesidades de aprendizaje.
- Motivarle para mantener y reforzar su constancia y esfuerzo.
- Ofrecerle una guía y orientación del proceso que debe seguir.
- Resolver sus dudas y orientar su estudio.
- Evaluar sus actividades y reconocer el grado de consecución de los objetivos de aprendizaje y del nivel de competencias asumidas, proponiendo, cuando sea necesario, las medidas para mejorarlas.

Además del consultor, el tutor ofrece apoyo a los estudiantes durante el desarrollo del módulo; o en el caso de una especialidad completa, al conjunto del programa.

En función del progreso académico del estudiante durante el desarrollo del programa, la acción tutorial se focaliza en aspectos diferentes de la actividad del estudiante. Así, en un primer momento, al inicio de su formación, el tutor se encarga de acoger e integrar al estudiante en la comunidad universitaria y de asesorarle respecto de las características académicas y docentes del programa al que quiere acceder; le acompaña en su adaptación al entorno de aprendizaje; le presenta los diferentes perfiles e itinerarios del programa de formación, y le orienta en relación con la coherencia de los contenidos que tiene que alcanzar, remarcando su sentido global, asesorándole sobre los itinerarios académicos y profesionales más adecuados en función de los conocimientos y la experiencia profesional previa. El tutor desarrolla estas funciones teniendo en cuenta las especiales características de cada estudiante con respecto a su lengua, país de origen, intereses y motivaciones, y de acuerdo con su situación personal.

En un segundo momento le ayuda a adquirir autonomía y estrategias de aprendizaje mediante el modelo y la metodología de aprendizaje virtual de la UOC. Durante el desarrollo de la actividad le orienta en función de la elección de contenidos hasta la consecución de los objetivos propuestos dentro del programa. También participa en la definición y la valoración de los proyectos de aplicación que realicen los estudiantes promoviendo el pensamiento crítico en torno a la profesión.

La misión de la Universitat Oberta de Catalunya es facilitar la formación de las personas a lo largo de la vida. Con el objetivo primordial de satisfacer las necesidades de aprendizaje de cada persona con el máximo acceso al conocimiento, la UOC ofrece un modelo educativo basado en la personalización y el acompañamiento permanente al estudiante, más allá de las limitaciones del tiempo y del espacio. Se trata, pues, de un modelo que consigue intrínsecamente elevadas cotas de igualdad de oportunidades en el acceso a la formación, al que se suman los esfuerzos necesarios para responder a las necesidades de los estudiantes con discapacidad.

Desde sus inicios, la UOC ha dedicado un importante esfuerzo a adaptar su tecnología para facilitar el acceso a la Universidad de las personas con discapacidad. El propio sistema virtual permite la participación de personas con discapacidad auditiva o motriz de forma natural, ya que se basa en la escritura y en la conexión remota asíncrona. En este sentido, se han adaptado las

interfaces del aula virtual con el fin de cumplir con la estandarización WAI AA del Consorcio W3C (www.w3c.org/WAI), que se recomienda para permitir una buena navegación por las interfaces web.

En cuanto a las acciones relacionadas directamente con el aprendizaje, la UOC ha buscado aproximar sus contenidos docentes a todo el mundo, de manera que facilita la documentación de las materias en formato PDF para permitir una lectura automática a partir de herramientas TTS (TextToSpeech). Actualmente, además, está en curso el proyecto de transformación de los contenidos de la UOC al formato DAISY (formato de libro hablado). Este formato permite a las personas con discapacidad visual trabajar con el contenido audio como si se tratara de un libro, pasar página o avanzar al siguiente capítulo con facilidad.

Igualmente dispone de un catálogo de servicios para atender las necesidades especiales en las acciones formativas desarrolladas, sea en el caso que implique la realización de encuentros presenciales, si se requiriera; como la realización de pruebas de evaluación. La UOC cuida la accesibilidad de todos los estudiantes, ofreciendo puntos de trabajo adaptados con lector de pantalla y línea braille según las necesidades.

4.4. Sistema de Transferencia y reconocimiento de créditos

Reconocimiento de créditos cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias:

Mínimo: 0 Máximo:0

Reconocimiento de créditos cursados en Títulos Propios:

Mínimo: 0 Máximo:0

Adjuntar título propio: no procede

Reconocimiento de créditos cursados por acreditación de Experiencia Laboral y Profesional:

Mínimo: 0 Máximo:0

Sistema de transferencia y reconocimiento de créditos:

La Ponencia Redactora de este plan de estudios no prevé el reconocimiento de créditos cursados en **enseñanzas superiores no universitarias, títulos propios o por acreditación de experiencia laboral para la presente propuesta.**

No obstante, la Universidad Pompeu Fabra dispone de todo un marco normativo que regula el sistema de reconocimiento de créditos en el ámbito de las enseñanzas de Máster y aplicable al presente título, como es el caso del reconocimiento de créditos que habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales de máster, en la misma o en otra universidad, son computados en enseñanzas distintas a efectos de la obtención del título de máster universitario.

La normativa de la UPF que ampara esta propuesta es la que se recoge en el artículo 7 de las *Normas académicas de los Másteres Oficiales* (Acuerdo del Consejo de Gobierno de 10 de mayo de 2006, modificado por acuerdos del Consejo de Gobierno de 14 de marzo, 14 de noviembre del 2007 y 15 de julio de 2009) así como en los artículos 6 y 7 de la *Normativa académica de Máster Universitario* (Acuerdo de Consejo de Gobierno de 6 de febrero de 2013), donde se regulado lo referente al reconocimiento y transferencia de créditos.

A su vez, en esta normativa se recogen, entre otros, aspectos como:

- El reconocimiento de créditos procedentes de títulos propios
- El reconocimiento de créditos por experiencia laboral
- Los órganos competentes para el reconocimiento de créditos
- Los criterios y documentos para solicitar dicho reconocimiento

Normativa académica de Máster Universitario

Acuerdo del Consejo de Gobierno de 6 de febrero de 2013

(...)Artículo 6. Reconocimiento de créditos

6.1. Concepto

Se entiende por reconocimiento de créditos la aceptación por parte de la Universidad Pompeu Fabra de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales de máster, en la misma universidad o en otra, son computados en enseñanzas distintas a efectos de la obtención del título de máster universitario.

6.2. Reconocimiento de la experiencia profesional o laboral y de enseñanzas no oficiales

La experiencia laboral y profesional acreditada también puede ser reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención del título de máster universitario, siempre que esta experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a este título.

En todo caso, no pueden ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de máster. El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos no incorpora su calificación, por lo cual no computarán a efectos de baremación del expediente.

Sin embargo, los créditos procedentes de títulos propios podrán excepcionalmente ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al indicado en el párrafo

anterior o, en su caso, podrán ser objeto de reconocimiento en su totalidad, siempre que el título propio correspondiente haya sido extinguido y sustituido por un título oficial. A tal efecto, en la memoria de verificación del nuevo plan de estudios propuesto y presentado para verificación deberá hacerse constar esta circunstancia y deberá ir acompañada de la información y la documentación que establece la normativa vigente en materia de reconocimiento de créditos.

6.3. Criterios de reconocimiento de créditos

Los criterios de reconocimiento de créditos serán los incluidos y justificados en la memoria de verificación del plan de estudios.

6.4. Órganos competentes para el reconocimiento de créditos

El director o directora del departamento responsable del máster universitario resolverá las solicitudes de reconocimiento, a propuesta de un vocal de reconocimientos para cada máster, o para un conjunto de másters.

Dicho vocal será designado, con carácter previo, por el director o directora del departamento responsable del máster, entre los profesores doctores.

6.5. Lugar y plazos de presentación de las solicitudes de reconocimiento de créditos

Las solicitudes deben dirigirse al director del departamento y deben presentarse en el Punto de Información al Estudiante en el plazo comprendido entre el 1 de julio y el 30 de noviembre.

6.6. Documentación para solicitar el reconocimiento de créditos

Las solicitudes de reconocimiento de créditos deben expresar el detalle de las asignaturas de las que se pide reconocimiento, señalando la correspondencia con las asignaturas a reconocer, y deben acompañarse de la siguiente documentación:

- Certificado académico en el que consten las asignaturas, el número de créditos y la calificación obtenida.
- Fotocopia del plan de estudios cursado, debidamente sellado por el centro correspondiente.
- Fotocopia de los programas o planes docentes de las asignaturas cursadas, debidamente sellados por el centro correspondiente.
- Resguardo del pago del precio para el estudio de la solicitud de reconocimiento establecido en la normativa vigente.

6.7. Constancia en el expediente académico

La asignatura figurará como reconocida en el expediente académico una vez se haya formalizado la matrícula de la misma.

Los créditos que se reconozcan se harán constar en el expediente del estudiante de acuerdo con lo que establezca la normativa de calificaciones vigente en el momento en el que se produzca dicho reconocimiento de créditos.

6.8. Precio de la solicitud de reconocimiento y precio de los créditos

reconocidos

El precio de la solicitud del reconocimiento de créditos será el que establece la normativa de precios públicos aprobada por la Generalitat de Catalunya.

El precio de los créditos reconocidos será el que se establezca en la normativa de esta universidad por la que se regulan los aspectos económicos de la matrícula en enseñanzas oficiales.

Artículo 7. Transferencia de créditos

La transferencia de créditos consiste en incluir en el expediente académico del estudiante los créditos obtenidos en estudios oficiales de nivel de máster universitario cursados con anterioridad, en la UPF o en otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

Los estudios de origen aportados serán susceptibles de reconocimiento de créditos ECTS en función del plan de estudios de máster de destino. Por tanto, el reconocimiento de créditos ECTS podrá ser diferente si los mismos estudios de origen se aportan a otro plan de estudios de máster de destino.

Los créditos ECTS reconocidos en los planes de estudio conducentes a la obtención del título universitario oficial de máster serán susceptibles de ser incorporados en el expediente académico del estudiante mediante su matrícula, y serán reflejados en el suplemento europeo al título, en virtud de lo establecido en el artículo 6.3 del Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el cual se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Los créditos ECTS reconocidos en los planes de estudio conducentes a la obtención del título universitario oficial de máster mantendrán la misma calificación obtenida en el centro de procedencia. En el supuesto de que no exista verificación de conocimientos, los créditos ECTS reconocidos no computarán a efectos de ponderación del expediente académico.

Por otra, parte, en cuanto a la transferencia de créditos, la UPF y la UOC la conciben como la inclusión, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas universitarias oficiales cursadas, de los créditos obtenidos en la UOC, la UPF o en otra universidad en enseñanzas universitarias de carácter oficial no finalizadas, que no hayan sido objeto de reconocimiento de créditos ECTS. Los créditos transferidos se reflejarán en el suplemento europeo al título.

Asimismo, la Comisión Académica de Admisión y de Coordinación (CAAC) también resolverá las solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos.

4.5. Complementos formativos: No procede

5. Planificación de las enseñanzas

5.1. Descripción del plan de estudios

5.1.1. Estructura de las enseñanzas

El Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas se estructura en tres módulos obligatorios. El primero, de 15 créditos ECTS, denominado Fundamentos de la Educación Secundaria (módulo genérico), es común para todas las especialidades. El segundo, de 25 créditos ECTS, denominado Módulo de Especialización Docente (módulo específico), se estructura por especialidades, de acuerdo con las materias y ámbitos docentes propios de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. El tercer módulo, de 20 créditos ECTS, denominado Prácticum, incluye las prácticas externas realizadas en centros docentes de secundaria (en el caso de la especialidad de Orientación Educativa en equipos de sector o en instancias de orientación educativa y asesoramiento psicopedagógico en centros escolares que impartan cualquiera de las enseñanzas reguladas en la LOE) y el trabajo fin de máster.

En el Módulo Fundamentos de la Educación Secundaria se desarrollan competencias profesionales de carácter psico-socio-pedagógico, comunes a todas las especialidades. En el Módulo de Especialización Docente se desarrollan competencias relacionadas con la didáctica y el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje en cada una de las especialidades que se ofrecen. En el Prácticum se aplican de forma integrada las competencias trabajadas en los dos módulos anteriores y se completa su adquisición mediante la vivencia y la participación en experiencias reales en los centros docentes.

En este Master universitario en formación del profesorado de educación secundaria obligatoria y bachillerato se ofrecen las siguientes especialidades:

- Ciencias naturales (Biología y-Geología y Física-Química)
- Inglés
- Orientación Educativa
- Historia, Geografía e Historia del Arte
- Lengua y Literatura Catalana y Castellana
- Formación y Orientación Laboral (FOL)

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia

Tomando como base, por un lado la estructura modular de la Orden ECI/3858 de 27 de diciembre de 2007 y la Orden EDU/3498/2011 y, por otro lado, la intención de dar al Plan de Estudios del Máster una clara definición como una unidad completa, estableceremos el Plan de Estudios agrupando, bajo cada módulo una o varias Materias. Se ha buscado un equilibrio en la carga de trabajo repartida a lo largo de los tres trimestres del curso, aunque la

organización administrativa de las materias es anual. Para la especialidad de Orientación Educativa se ha definido la estructura modular y de materias determinadas en la Orden EDU/3498/2011 (ver Tabla 3).

Modificación (marzo 2018): Se agrupan algunas asignaturas respecto de la anterior versión para poder desarrollar las competencias de una manera más globalizada y próxima en el contexto de aplicación de la realidad profesional. De ésta forma, nos permite trabajar con la aproximación metodológica de aprendizaje basado en proyectos. En el módulo de fundamentos para la Educación secundaria, se agrupan las materias de “Procesos y Contextos Educativos” y “Sociedad, familia y educación”. En los módulos de especialización docente de las especialidades de Inglés y Ciencias Naturales, Historia, Geografía e Historia del Arte y Lengua y Literatura Catalana y Castellana se agrupan las asignaturas de “Aprendizaje y Enseñanza de la especialidad I y II” y “Aprendizaje y Enseñanza de la especialidad III y Innovación y Investigación Educativa”. En la especialidad de Orientación Educativa, se agrupan las materias de “Los Procesos de la Orientación Educativa y el Asesoramiento Psicopedagógico” y “Educación Inclusiva y Atención a la Diversidad”. Y en la especialidad de FOL se agrupan las materias de “Complementos para la Formación Disciplinar de FOL” y “Aprendizaje y Enseñanza de la Formación y Orientación Laboral I” y “Aprendizaje y Enseñanza de Formación y Orientación Laboral II y III”. La estructura y descripción del máster es la siguiente:

Módulo 1	Módulo 2	Módulo 3
(materias obligatorias comunes)	(materias optativas-especialización)	
Fundamentos de la Educación Secundaria (15 ECTS)	Especialización Docente (25 ECTS)	Prácticum (20 ECTS)
	Inglés	
	Ciencias Naturales	
	Formación y Orientación Laboral (FOL)	
	Orientación Educativa (OE)	
	Historia, Geografía e Historia del Arte	
	Lengua y Literatura Catalana y Castellana	

Tabla 5. Resumen de las materias y la distribución en créditos ECTS

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias	15
Optativas (por especialidad)	25
Trabajo de fin de máster y prácticas externas	20
Total	60

5.1.2. Explicación general de la planificación del plan de estudios

Tal como se describe en el punto 5.1., sobre la estructura de las enseñanzas, este máster universitario en formación del profesorado de educación secundaria obligatoria y bachillerato, de 60 créditos ECTS, se organiza en tres módulos. El primero de ellos, de 15 créditos ECTS, es común y obligatorio para todas las especialidades. El segundo, de 25 créditos ECTS se ofrece adaptado para cada especialidad y el tercero, de 20 créditos ECTS, que incluye las prácticas externas y el trabajo fin de master, es también obligatorio.

Módulo 1. Fundamentos de la Educación Secundaria. 15 créditos ECTS

En este módulo se desarrollan, a lo largo del curso académico, las competencias del máster comunes a todas las especialidades. Se trata de competencias sobre aspectos psico – socio – pedagógicos de la profesión docente.

Se estructura en dos materias: *Desarrollo, Aprendizaje y Educación* (5 créditos ECTS) y *Sociedad, Familia y Educación: Procesos y Contextos* (10 créditos ECTS).

El módulo tiene como objetivo que el futuro profesorado conozca adecuadamente las características de los niños y adolescentes, especialmente de la etapa de 12 a 18 años, y sus motivaciones, atendiendo especialmente a su proceso de maduración emocional e intelectual y al desarrollo de su personalidad.

También se pretende que los estudiantes conozcan las principales disfunciones en los procesos de aprendizaje de los alumnos y que adquieran las competencias necesarias para elaborar propuestas para la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales por parte de estos alumnos, atendiendo a la diversidad de necesidades educativas y a los distintos ritmos de aprendizaje que presentan.

Otro de los objetivos del módulo es que los futuros profesores conozcan la evolución histórica y las principales características de nuestro sistema educativo, su estructura y los distintos niveles de desarrollo y concreción del currículo.

Así mismo, se persigue que el profesorado sepa identificar en el centro, en las aulas y en los nuevos contextos que pueden generarse mediante las TIC las posibilidades de comunicación e interacción que dan lugar a los procesos de enseñanza y aprendizaje y a las formas de aplicar la tutoría y la orientación y de promover la educación emocional, la educación en valores y la formación ciudadana.

Por último, se espera que los estudiantes aprendan a relacionar la educación con el medio y comprendan la función educadora de la familia y de la comunidad a lo largo de la historia y en la sociedad actual, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación en el respeto a los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, y en la no discriminación de las personas.

Tabla 1. Formación común obligatoria a todas las especialidades:

Módulo 1. Fundamentos de la Educación secundaria - UOC - (15 ECTS)
Materia 1.1. Desarrollo, aprendizaje y educación Asignatura: Proyecto fundamentos I. Desarrollo, aprendizaje y educación (5 ECTS)
Materia 1.2. Sociedad, familia y educación: procesos y contextos Asignatura: Proyecto sociedad, familia y educación: procesos y contextos (10 ECTS)
<i>Corresponde a las dos asignaturas de la versión anterior: 1) Sociedad, familia y educación (5 ECTS) y 2) Procesos y contextos educativos (5 ECTS)</i>

Módulo 2. Especialización Docente. 25 créditos ECTS

En este módulo se desarrollan, a lo largo del curso académico, las competencias del máster específicas de cada especialidad.

El objetivo del módulo es proporcionar a los futuros profesores las competencias didácticas (o de orientación educativa) suficientes para poder llevar a cabo con éxito su profesión. Esa preocupación por la didáctica específica, debe ir acompañada, necesariamente, por una serie de complementos que doten al profesor de un bagaje adecuado para preparar los currículos, preparar las clases, abordar el problema de la motivación y, sobre todo, la diversidad. Esos complementos incluyen formación histórica de la materia y su uso didáctico, uso adecuado de laboratorios y aulas especiales, resolución de problemas y nuevas situaciones.

La innovación en educación y en los materiales que permiten llevar a cabo una buena parte de la acción docente es esencial en la formación del profesor de secundaria. Este ha de ser consciente que su formación, ahora inicial, debe continuar a lo largo de su vida profesional. Para ello, debe ser capaz de innovar y desarrollar nuevos materiales y estrategias didácticas. Su dominio de las

herramientas informáticas y de comunicación ha de ser excelente. La reflexión sobre el proceso de aprendizaje y el de enseñanza le han de permitir también investigar en la mejora de los métodos y la propia acción docente.

Para cada especialidad (excepto Orientación Educativa y FOL), el módulo se estructura en tres Materias:

1. *Complementos para la formación disciplinar* de la **especialidad** (5 créditos). La materia incluye una serie de recursos imprescindibles para la adquisición de las competencias necesarias.
2. *Fundamentos del aprendizaje y enseñanza* de la **especialidad** (10 créditos). Las materias se construyen sobre la base de los contenidos curriculares de ESO, Bachillerato y Formación Profesional y sobre la base de experiencias concretas del profesorado. Es la materia que debe proporcionar las herramientas didácticas suficientes para la docencia.
3. *Diseño de entornos de aprendizaje innovadores e iniciación a la investigación educativa* de la **especialidad** (10 créditos). En esta materia se incluyen recursos imprescindibles para dotar a los futuros profesores de la necesaria capacidad para innovar e iniciarse en la investigación sobre su propia experiencia, así como en el diseño de entornos de aprendizaje innovadores, fundamentados en los conocimientos que aporta la investigación educativa.

Tablas 2.1 a 2.6. Formación de carácter optativo – especialización:

Módulo 2.1. Especialidad de ciencias naturales (UPF)

Módulo 2.1. Especialización docente: Ciencias Naturales (25 ECTS)
Especialidad: Ciencias naturales
Materia 2.1.1. Complementos para la formación disciplinar en ciencias naturales Asignatura: complementos para la formación disciplinar en ciencias naturales (5 ECTS)
Materia 2.1.2. Fundamentos del aprendizaje y la enseñanza de las ciencias naturales Asignatura: Fundamentos del aprendizaje y la enseñanza de las ciencias naturales (10 ECTS) <i>Corresponde a las asignaturas del anterior plan de estudios: Aprendizaje y enseñanza de la especialidad I (5ECTS) y II (5 ECTS)</i>
Materia 2.1.3. Diseño de entornos de aprendizaje innovadores e iniciación a la investigación educativa de las ciencias naturales Asignatura: Diseño de entornos de aprendizaje innovadores e iniciación a la investigación educativa de las ciencias naturales (10 ECTS)

Corresponde a las asignaturas del anterior plant de estudios: Aprendizaje y enseñanza de las Ciencias Naturales III (5 ECTS)+ Innovación e iniciación a la investigación educativa. (5 ECTS)

Módulo 2.2. Especialidad de inglés (UPF)

Módulo 2.2. Especialización docente: Inglés (25 ECTS)
Especialidad: Inglés
Materia 2.2.1. Complementos para la formación disciplinar en lengua inglesa Asignatura: complementos para la formación disciplinar (5 ECTS)
Materia 2.2.2. Fundamentos del aprendizaje y la enseñanza de la lengua inglesa Asignatura: Fundamentos del aprendizaje y la enseñanza de la lengua inglesa (10 ECTS) <i>Corresponde a las asignaturas de la versión anterior del plan de estudios: aprendizaje y enseñanza de la lengua inglesa I (5 ECTS) y II(5 ECTS)</i>
Materia 2.2.3. Diseño de entornos de aprendizaje innovadores e iniciación a la investigación educativa de lengua inglesa Asignatura: Diseño de entornos de aprendizaje innovadores e iniciación a la investigación educativa de lengua inglesa (10 ECTS) <i>Corresponde a las asignaturas del anterior plan de estudios: Aprendizaje y enseñanza de la lengua inglesa III (5 ECTS)+ Innovación e iniciación a la investigación educativa. (5 ECTS)</i>

Módulo 2.3. Especialidades de Historia, Geografía e Historia del Arte

Módulo 2.3. Especialización docente: Historia, geografía e historia del arte (25 ECTS)
Especialidad: Historia, Geografía e Historia del Arte
Materia 2.3.1. Complementos para la formación disciplinar en historia, geografía e historia del arte Asignatura: Complementos para la formación disciplinar en historia, geografía e historia del arte (5 ECTS)
Materia 2.3.2. Fundamentos del aprendizaje y la enseñanza de la historia, la geografía y la historia del arte Asignatura: Fundamentos del aprendizaje y la enseñanza de la historia, la geografía y la historia del arte (10 ECTS) <i>Corresponde a las asignaturas del anterior plan de estudios: Aprendizaje y enseñanza de Historia, Geografía e Historia del Arte I (5 ECTS)+ Aprendizaje y enseñanza de Historia, Geografía e Historia del Arte II (5 ECTS)</i>
Materia 2.3.3. Diseño de entornos de aprendizaje innovadores e iniciación a la

investigación educativa **de la historia, la geografía y la historia del arte**

Asignatura: Diseño de entornos de aprendizaje innovadores e iniciación a la investigación educativa **de la historia, la geografía y la historia del arte** (10 ECTS)

Corresponde a las asignaturas: Aprendizaje y enseñanza de la historia, la geografía y la historia del arte (5 ECTS)+ Innovación e iniciación a la investigación educativa. (5 ECTS)

Módulo 2.4. Especialidad de Lengua y Literatura Catalana y Castellana

Módulo 2.4. Especialización docente: Lengua y literatura catalana y castellana (25 ECTS)

Especialidad: Lengua y Literatura Catalana y Castellana

Materia 2.4.1. Complementos para la formación disciplinar **en lengua y literatura catalana y castellana**

Asignatura: Complementos para la formación disciplinar **en lengua y literatura catalana y castellana** (5 ECTS)

Materia 2.4.2. Fundamentos del aprendizaje y la enseñanza de la **lengua y literatura catalana y castellana**

Asignatura: Fundamentos del aprendizaje y la enseñanza de la Lengua y Literatura Catalana y Castellana (10 ECTS)

Corresponde a las asignaturas del anterior plan de estudios: Aprendizaje y enseñanza de de la Lengua y Literatura Catalana y Castellana I (5 ECTS)+ Aprendizaje y enseñanza de de la Lengua y Literatura Catalana y Castellana II (5 ECTS)

Materia 2.4.3. Diseño de entornos de aprendizaje innovadores e iniciación a la investigación educativa **de la lengua y literatura catalana y castellana**

Asignatura: Diseño de entornos de aprendizaje innovadores e iniciación a la investigación educativa **de la lengua y literatura catalana y castellana** (10 ECTS)

Corresponde a las asignaturas del anterior plan de estudios: Aprendizaje y enseñanza de la Lengua y Literatura Catalana y Castellana III (5 ECTS)+ Innovación e iniciación a la investigación educativa. (5 ECTS)

Tabla 2.5. Especialidad de Formación y Orientación Laboral (FOL) (UOC)

Módulo 2.5. Especialización docente: Formación y Orientación Laboral (UOC) (25 ECTS)

Especialidad: Formación y Orientación Laboral

Materia 2.5.1. Enseñar y aprender formación y orientación laboral

Asignatura: Proyecto enseñar y aprender FOL (10 ECTS)

Corresponde a las asignaturas del anterior plan de estudios: Complementos para la

formación disciplinar (5 ECTS) + Aprendizaje y enseñanza de la Formación y la Orientación Laboral I (5 ECTS).

Materia 2.5.2. Metodologías didácticas de formación y orientación laboral

Asignatura: Proyecto metodologías didácticas en FOL (10 ECTS)

Corresponden a la dos asignaturas del anterior plan de estudios: Aprendizaje y enseñanza de la Formación y la Orientación Laboral II (5 ECTS) y III (5 ECTS).

Materia 2.5.3. Innovación e iniciación a la investigación educativa.

Asignatura: Seminario de investigación e innovación (5 ECTS)

En el caso de Orientación Educativa el módulo, se estructura con las siguientes materias:

1. *Asesoramiento e intervención psicopedagógica* (10 créditos). La materia se fundamenta en la orientación al profesorado en la elaboración de los planes y documentos orientadores de la práctica educativa, así como en el asesoramiento al profesorado en diferentes fases de la puesta en práctica y la adaptación del currículum y la orientación de los estudiantes.
2. *Educación inclusiva y atención a la diversidad* (10 créditos). La materia se constituye como la base de conocimiento para una acción educativa para la atención a la diversidad y la escuela inclusiva. Se aborda a partir del conocimiento de los servicios de orientación educativa y asesoramiento y la detección de demandas de intervención, coordinando los diferentes servicios educativos y colaborando con los diferentes agentes y servicios. También se ocupa de conocer estrategias y técnicas de diagnóstico psicopedagógico.
3. *La investigación e innovación educativa y la gestión del cambio* (5 créditos). En esta materia se incluyen las estrategias y conocimientos fundamentales para que el profesorado pueda emprender actividades de innovación e investigación en su contexto de práctica, orientados éstos a la mejora.

Módulo 2.6. Especialidad de Orientación Educativa (UOC).

Módulo 2.6. Especialización docente: Orientación Educativa (UOC) (25 ECTS)

Especialidad: Orientación educativa

Materia 2.6.1. Asesoramiento e intervención psicopedagógica

Asignatura: Proyecto asesoramiento e intervención psicopedagógica (10 ECTS)

Corresponde a la asignatura del anterior plan de estudios: Los ámbitos de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico

<p>Materia 2.6.2. Educación inclusiva y atención a la diversidad</p> <p>Asignatura: Proyecto educación inclusiva y atención a la diversidad (10 ECTS)</p> <p><i>Corresponde a las asignaturas del anterior plan de estudios: Los procesos de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico (5 ECTS) + Educación inclusiva y atención a la diversidad (5 ECTS)</i></p>
<p>Materia 2.6.3. La investigación e innovación educativa y la gestión del cambio.</p> <p>Asignatura: Seminario de investigación e innovación (5 ECTS)</p>

Módulo 3. Prácticum. 20 créditos ECTS

Este módulo incluye el desarrollo de las prácticas en el centro educativo (14 créditos ECTS) y el Trabajo fin de máster (6 créditos ECTS)

Las prácticas se llevarán a cabo en un centro docente de Educación Secundaria (preferentemente en la ESO) y Formación Profesional. En el caso de la especialidad de Orientación Educativa, en equipos se sector o de instancias de orientación educativa y asesoramiento psicopedagógico en centros escolares que impartan cualquiera de las enseñanzas reguladas en la LOE. Las prácticas serán autorizadas por un profesor del área correspondiente, reconocido como tutor de prácticas del centro y por un profesor tutor del prácticum del Master que será el responsable de las prácticas del alumno desde la Universidad. Ambos tutores trabajaran coordinadamente.

El módulo tiene por objetivo que el estudiante adquiera experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialización que ha cursado, así como en todas las otras facetas de la profesión docente, con un énfasis especial en la acción tutorial, mediante el contacto directo con la realidad de los centros educativos de secundaria. En el caso de los estudiantes de la especialidad de Orientación Educativa, la adquisición de experiencia en los centros educativos se centrará en la evaluación psicopedagógica y el asesoramiento a otros profesionales de la educación, al alumnado y a sus familias.

Así mismo, el módulo también tiene por objetivo la integración y la consolidación de las competencias desarrolladas en el conjunto de la titulación, cuestión que de manera específica debe plasmarse en el Trabajo fin de Máster

El período de prácticum implica la formación didáctica dentro del aula, la formación para comprender la organización y la gestión de un centro educativo, el compromiso de todo el profesorado para el buen funcionamiento del centro, la necesidad de trabajo en equipo y la importancia de la relación con las familias y con la comunidad educativa en general. Para facilitar esta formación,

se prevé la participación de los estudiantes en las reuniones de ciclo, de departamento, las comisiones de trabajo, el claustro de profesorado, etc.

Las prácticas en los centros educativos se organizarán en tres fases de intervención a lo largo del curso escolar: una primera fase de observación y toma de contacto con la realidad de los centros y las aulas; una segunda fase de intervención acompañada por los tutores que tenga asignados y una tercera fase de intervención autónoma, bajo la supervisión de dichos tutores. Con carácter general, la organización académica ha de permitir simultanear la presencia en el centro de prácticas con el desarrollo normal de las clases y actividades lectivas del Máster.

El período de prácticas incluye sesiones de trabajo del estudiante con el tutor de la universidad y el tutor del centro (en equipos mixtos) para diseñar el proyecto educativo y didáctico que se lleve a cabo, garantizar su seguimiento y evaluación, y para poder reflexionar desde la teoría y la práctica.

Módulo3 . Prácticum - para cada universidad sus especialidades UPF/UOC- (20 ECTS)
Materia 3.1. Prácticas en el centro educativo (14 ECTS)
Materia 3.2. Trabajo de fin de máster (6 ECTS)

5.1.3. Distribución temporal del plan de estudios por trimestres

a) Para Ciencias Naturales, Lengua Inglesa, Historia, Geografía e Historia del Arte y Lengua y Literatura Catalana y Castellana

Semestre 1			Semestre 2	
Módulo	EC TS	Materia	EC TS	Materia
Fundamentos	5	Desarrollo, aprendizaje y educación		
	5	Sociedad familia y educación: procesos y contextos educativos	5	Sociedad familia y educación: procesos y contextos educativos.
Especialización	5	Complementos para la formación disciplinar en la especialidad		
	5	Fundamentos del aprendizaje y enseñanza de la especialidad	5	Fundamentos del aprendizaje y enseñanza de la especialidad
	5	Diseño de entornos de aprendizaje innovadores e iniciación a la investigación educativa de la especialidad	5	Diseño de entornos de aprendizaje innovadores e iniciación a la investigación educativa de la especialidad

Practicum	4	Prácticas en centro educativo	10	Prácticas en centro educativo
	1	Trabajo Fin de Máster	5	Trabajo Fin de Máster
Total ECTS	30		30	

b) Para Formación y Orientación Laboral

Semestre 1			Semestre 2	
Módulo	EC TS	Materia	EC TS	Materia
Fundamentos	5	Desarrollo, aprendizaje y educación		
	5	Sociedad familia y educación: procesos y contextos educativos	5	Sociedad familia y educación: procesos y contextos educativos.
Especialización	5	Enseñar y aprender FOL	5	Enseñar y aprender FOL
	5	Metodologías didácticas de FOL	5	Metodologías didácticas de FOL
			5	Innovación e iniciación a la investigación educativa
Practicum	4	Prácticas en centro educativo	10	Prácticas en centro educativo
	1	Trabajo Fin de Máster	5	Trabajo Fin de Máster
Total ECTS	25		35	

c) Para Orientación Educativa

Semestre 1			Semestre 2	
Módulo	EC TS	Materia	EC TS	Materia
Fundamentos	5	Desarrollo, aprendizaje y educación		
	5	Sociedad familia y educación: procesos y contextos educativos	5	Sociedad familia y educación: procesos y contextos educativos.
Especialización	5	Educación inclusiva y atención a la diversidad	5	Educación inclusiva y atención a la diversidad

	5	Asesoramiento e intervención psicopedagógica	5	Asesoramiento e intervención psicopedagógica
			5	La investigación y la innovación educativa y la gestión del cambio
Practicum	4	Prácticas en centro educativo	10	Prácticas en centro educativo
	1	Trabajo fin de máster	5	Trabajo fin de máster
Total ECTS	25		35	

Esta distribución en créditos por trimestre tiene por objeto reflejar la carga de trabajo del estudiante a lo largo del curso. Las materias del Máster se considerarán materias de carácter anual.

5.2. Actividades formativas

Actividades formativas presenciales:

- AFP1. Clases expositivas
- AFP2. Lectura, análisis crítico y discusión de artículos, libros, documentos normativos, etc.
- AFP3. Debates sobre temas específicos
- AFP4. Tutorías individuales y grupales
- AFP5. Actividades de trabajo colaborativo en clase
- AFP6. Elaboración de trabajos en grupo (diseño de actividades didácticas, proyectos de innovación, etc.)
- AFP7. Estudio individual
- AFP8. Prácticas regladas (de laboratorio, de campo, computacionales, salidas)
- AFP9. Prácticas externas en los centros educativos

Actividades formativas virtuales:

- AFV1: Lectura y análisis crítico de artículos, libros, documentos normativos, etc
- AFV2: Debates virtuales sobre temas específicos
- AFV3: Tutorizaciones individualizadas en línea
- AFV4: Estudio de casos de forma colaborativa en línea.

- AFV5: Elaboración de documentos en línea que fundamentan conceptualmente las propuestas de intervención psicoeducativa
- AFV6: Supuestos prácticos
- AFV7: Elaboración de mapas conceptuales
- AFV8: Revisión y análisis de proyectos de innovación e investigación.

5.3. Metodologías docentes

Metodologías docentes presenciales:

- MDP1: Actividades en clase de trabajo colaborativo
- MDP2: Aprendizaje basado en problemas
- MDP3: Aprendizaje basado en proyectos
- MDP4: Clases invertidas
- MDP5: Clases expositivas basadas en la explicación del profesor
- MDP6: Seminarios de discusión sobre lecturas previamente asignadas
- MDP7: Debates, simulaciones y teatralizaciones
- MDP8: Tutorías individuales y grupales
- MDP9: Prácticas externas en los centros educativos

Metodologías docentes virtuales:

- MDV1: Debates virtuales
- MDV2: Elaboración de mapas conceptuales colaborativos en línea
- MDV3: Elaboración de documentos en línea de forma individual y colaborativa
- MDV4: Análisis de casos en entorno virtual
- MDV5: Elaboración de vídeos y presentación de los mismos en entorno virtual
- MDV6: Tablones (instrucción) y foros (socialización) virtuales
- MDV7: Microblogging
- MDV8: Tutorías individuales y grupales mediante vídeo-conferencia

5.4. Sistemas de evaluación

- SE1: Exámenes
- SE2: Trabajos individuales
- SE3: Trabajos en grupo
- SE4: Participación en las actividades planteadas dentro del aula
- SE5: Exposiciones o demostraciones

- SE6: Elaboración del trabajo de fin de máster
- SE7: Defensa del trabajo de fin de máster
- SE8: Participación y evolución en las prácticas
- SE9: Portafolio

Descripción detallada de los módulos o materias de enseñanzas-aprendizaje de que consta el plan de estudios

5.5. Resumen de Nivel 1 (Módulos)

Módulo 1	Módulo 2	Módulo 3
(obligatorias) Fundamentos de la Educación Secundaria (15 ECTS)	(optativas) Especialización Docente (25 ECTS)	Prácticum (20 ECTS)
Inglés Ciencias naturales Formación y orientación laboral (FOL) Orientación educativa (OE) Historia, geografía e historia del arte Lengua y literatura catalana y castellana		

5.6. Resumen de Nivel 2 (Materias)

Módulo 1. Fundamentos de la Educación Secundaria

Materia 1.1. Desarrollo, Aprendizaje y Educación	
ECTS: 5	Carácter: Obligatoria
Unidad temporal: semestral	
Secuencia del plan temporal: semestral	
ECTS Semestre 1: 5	ECTS Semestre 2:

Idioma/s: catalán y castellano	
Asignaturas que conforman la materia	Proyecto desarrollo, aprendizaje y educación (5 ECTS; cat/cast; 1er semestre)
<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Relaciones entre educación, aprendizaje y desarrollo de competencias en la educación secundaria. • Caracterización de los niños y adolescentes: Mitos y realidades. Desarrollo físico y maduración sexual. Desarrollo y cambio cognitivo. Relaciones sociales con la familia y entre iguales. Identidad, autoconcepto y autoestima. Autonomía. • Ámbitos de desarrollo de la adolescencia: <ul style="list-style-type: none"> ○ Biológico: cambios de la pubertad ○ Cognitivo: enfoque piagetiano, teoría de las inteligencias múltiples, metacognición. ○ Emocional: identidad, autoestima, autoconcepto ○ Social: teoría ecológica, personas significativas, estilos parentales, amigos • Aspectos socioculturales de la adolescencia. • Los adolescentes de la primera década del siglo XXI: características definitorias. • Factores y procesos que configuran el aprendizaje del alumnado y su rendimiento escolar. Concepción psicoeducativa y concepción didáctica del aprendizaje. Motivación, estilos cognitivos disposición y esfuerzo. Rol del profesorado. Autenticidad de las actividades de aprendizaje. Aprendizaje como actividad personal y social. Aprendizaje mediado. Atención a la diversidad y adaptación a las diferencias individuales. Control, autonomía, regulación y estrategias en el aprendizaje. Evaluación de los aprendizajes. • Las competencias en el ámbito personal, interpersonal, social y profesional. Diseño y desarrollo de propuestas educativas ajustadas a las características y a la diversidad de necesidades de los alumnos y a sus distintos ritmos de aprendizaje. • Concepción constructivista de la enseñanza y el aprendizaje. • Competencias básicas en educación secundaria 	
Observaciones	
<p>Se desarrollan los siguientes ámbitos competenciales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • AC1. Diseño, gestión y planificación de entornos de enseñanza-aprendizaje • AC2. Comunicación e interacción personal en los procesos de enseñanza-aprendizaje e implicación eficaz en equipos docentes • AC3. Metodología didáctica y gestión de la diversidad en el aula 	
Competencias básicas y generales	CB6, CB7

Competencias específicas	CE6, CE12, CMODG1, CMODG2		
Competencias transversales			
Resultados de aprendizaje	<p>RA1. Implementa la planificación didáctica adaptada al contexto, a las necesidades educativas individuales y a la adquisición de competencias.</p> <p>RA2. Conoce procesos de interacción y comunicación en el aula dominando, para la intervención educativa, destrezas y habilidades sociales para fomentar el aprendizaje colaborativo.</p> <p>RA3. Aplica los conocimientos didácticos propios de cada área curricular en la selección crítica y la elaboración de materiales didácticos adaptados al contexto y a las necesidades educativas.</p> <p>RA4. Conoce y pone en práctica estrategias didácticas relacionadas con diferentes ámbitos de conocimientos y liga éstos a las diferentes competencias que debe adquirir el estudiante, así como en su momento y nivel de desarrollo y su personalidad.</p> <p>RA5. Identifica, analiza y define elementos y actores que conforman una situación susceptible de mejora o un problema. Demuestra criterio pedagógico en la toma de decisiones.</p> <p>RA6. Conoce y pone en práctica estrategias, recursos y planteamientos didácticos variados de acuerdo con lo paradigma socioconstructivista de la enseñanza y el aprendizaje en el que el estudiante pueda convertirse sujeto autónomo y emancipado y con los que se potencien la confianza y la iniciativa persona.</p>		
Actividades formativas	TIPOLOGIA ACTIVIDAD	HORAS	PRESENCIALIDAD
	AFV1. Lectura y análisis crítico de artículos, libros, documentos normativos, materiales didácticos, etc	30	0%
	AFV4. Estudio de casos de forma colaborativa en entornos en línea.	15	0%
	AFV 5. Elaboración de documentos en línea que fundamentan conceptualmente las propuestas de intervención psicoeducativa	20	0%
	AFP7. Estudio individual	60	0%
	Total	125 horas	
	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Metodologías	MDV1, MDV3, MDV4, MDV6		

docentes			
Sistemas de evaluación	SE2. Trabajos individuales	30%	40%
	SE3. Trabajos en grupo	50%	60%

Materia 1.2. Sociedad, familia y educación: procesos y contextos

ECTS: 10	Carácter: Obligatoria
-----------------	------------------------------

Unidad temporal: anual

Secuencia del plan temporal: semestral

ECTS Semestre 1: 5	ECTS Semestre 2:5
--------------------------	-------------------------

Idioma/s: catalán y castellano

Asignaturas que conforman la materia	Proyecto sociedad, familia y educación: procesos y contextos (10 ECTS; cat/cast; 1er y 2º sem)
---	--

Contenido

Qué es la educación secundaria?
 La educación secundaria en el siglo XXI y el papel de los docentes
 El centro docente como contexto de trabajo
 Estructura y marco legal del sistema educativo. Organización de centros.
 El currículum de la educación secundaria. Planificación de la acción educativa.
 Planificación, diseño y gestión de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
 Gestión del aula, interacción con los estudiantes y promoción de la convivencia
 Los contextos de desarrollo de las personas y la incidencia del contexto familiar en la educación de los niños y jóvenes. Tipo de familia, funciones y prácticas educativas familiares.
 Las relaciones familia - escuela y al suya influencia en la educación de niños y jóvenes. Conocimiento compartido y colaboración. Actitudes necesarias.
 La acción tutorial. El plan de acción tutorial. El rol del tutor/a y orientador/a. Actuaciones en relación al equipo educativo, las familias y el alumnado.
 Comprensividad y diversidad. La atención a la diversidad como estrategia de centro. El alumnado con menos recursos para aprender. El proyecto de atención a la diversidad: actuaciones. Educación inclusiva.
 La atención al alumnado recién llegado.

Observaciones			
Se desarrollan los siguientes ámbitos competenciales:			
<ul style="list-style-type: none"> • AC1. Diseño, gestión y planificación de entornos de enseñanza-aprendizaje • AC2. Comunicación e interacción personal en los procesos de enseñanza-aprendizaje e implicación eficaz en equipos docentes • AC4. La orientación, la tutoría y el asesoramiento de estudiantes y familias • AC7. Gestión y liderazgo de centros educativos 			
Competencias básicas y generales	CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CG2, CG4, CG5,		
Competencias específicas	CE3, CE5, CE6, CE7, CE8, CE9, CE10, CE11, CE14, CE15 CMODG3, CMODG4, CMODG5, CMODG6, CMODG7, CMODG8, CMODG9, CMODG10		
Competencias transversales			
Resultados de aprendizaje	<p>RA1. Situar el centro de Educación Secundaria en los aspectos fundamentales del marco legal y la estructura básica del sistema educativo de Catalunya.</p> <p>RA2. Reconocer los principales documentos de centro, así como su estructura y funcionamiento, sus órganos de gobierno y de participación.</p> <p>RA3. Diseñar actividades de enseñanza-aprendizaje didácticamente fundamentadas, teniendo en cuenta la interacción y la comunicación en el aula, la gestión de la convivencia en el centro i la resolución de posibles problemas.</p> <p>RA4. Identificar las necesidades específicas de apoyo educativo del alumnado para prevenir las dificultades de aprendizaje y contribuir a la mejora de su desarrollo competencial.</p> <p>RA5. Aplicar diferentes estrategias metodológicas para la resolución de situaciones educativas que afecten al alumnado con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.</p> <p>RA6. Desarrollar las funciones de tutoría y orientación en un centro de Educación Secundaria a partir de la implementación del Plan de Acción de Orientación Educativa i Acción Tutorial, de manera colaborativa con el equipo docente i la red de recursos del territorio.</p> <p>RA7. Diseñar estrategias situadas para la intervención educativa ante situaciones de atención a la diversidad</p>		
Actividades formativas	TIPOLOGIA ACTIVIDAD	HORAS	PRESENCIALIDAD
	AFV1	50	0%
	AFV2	40	0%
	AFV4	40	0%

	AFV5	60	0%
	AFV8	60	0%
	Total	250 horas	
Metodologías docentes	MDV1, MDV3, MDV4, MDV6, MDV7		
Sistemas de evaluación	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
	SE2. Trabajos individuales	30%	50%
	SE3. Trabajos en grupo	50%	70%

Módulo 2. Especialización docente:

2.1. Especialidad: Ciencias naturales

Materia 2.1.1. Complementos para la formación disciplinar en ciencias naturales	
ECTS: 5	Carácter: Optativa
Unidad temporal: semestral	
Secuencia del plan temporal: semestral	
ECTS Semestre 1: 5	ECTS Semestre 2:
Idioma/s: catalán y castellano	
Asignaturas que conforman la materia	Complementos para la formación disciplinar en ciencias naturales (5 ECTS; cat y cast; 1er sem)
Contenido	
<ul style="list-style-type: none"> • Descripción y análisis de los currículos de ciencias naturales de la ESO y el bachillerato • La enseñanza de la biología en la educación secundaria: las grandes ideas de la biología, las principales preguntas que debería saber responder un estudiante de secundaria, los principales obstáculos del aprendizaje de la biología, buenos contextos para presentar los contenidos de biología y recursos educativos. • La enseñanza de la geología en la educación secundaria: las grandes ideas de la geología, las principales preguntas que debería saber responder un estudiante de secundaria, los principales obstáculos del aprendizaje de la geología, buenos contextos para presentar los contenidos de geología y recursos educativos. • La enseñanza de la física en la educación secundaria: las grandes ideas de la física, las principales preguntas que debería saber responder un estudiante de 	

<p>secundaria, los principales obstáculos del aprendizaje de la física, buenos contextos para presentar los contenidos de física y recursos educativos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La enseñanza de la química en la educación secundaria: las grandes ideas de la química, las principales preguntas que debería saber responder un estudiante de secundaria, los principales obstáculos del aprendizaje de la química, buenos contextos para presentar los contenidos de química y recursos educativos. 				
<p>Observaciones</p> <p>La parte de descripción y análisis de los currículos de ciencias naturales son comunes para todo el alumnado del Máster. En la parte de los bloques de cada una de las disciplinas científicas (biología, geología, física y química), cada alumno deberá cursar obligatoriamente dos de los cuatro bloques, los que disponga menos formación previa.</p> <p>Se desarrollan los siguientes ámbitos competenciales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • AC1. Diseño, gestión y planificación de entornos de enseñanza-aprendizaje • AC2. Comunicación e interacción personal en los procesos de enseñanza-aprendizaje e implicación eficaz en equipos docentes • AC6. Uso de entornos digitales para el desarrollo profesional y la intervención educativa 				
Competencias básicas y generales		CB7, CB9 , CB10 CG1, CG3 , CG5		
Competencias específicas		CE1, CE2, CE3, CE4 , CE5 , CE6 , CE7 , CE12 CMODE1 , CMODE2 , CMODE3		
Competencias transversales				
Resultados de aprendizaje		<p>RA1. Analiza el valor formativo y cultural de las ciencias. Discernir entre las cuestiones esenciales de una materia y todo el cuerpo de conocimientos que la forman.</p> <p>RA2. Selecciona contextos de aprendizaje significativas para los estudiantes, que faciliten su motivación, estimulen la creatividad y fomenten la interacción.</p> <p>RA3. Selecciona críticamente información y la transforma en conocimiento para aplicarla en los procesos de enseñanza-aprendizaje</p> <p>RA4. Observa, analiza e interpreta los fenómenos que trata la ciencia desde la mirada de una disciplina científica y desde una mirada interdisciplinaria. Diseña actividades docentes que permitan hacer estas aproximaciones.</p> <p>RA9. Utiliza eficientemente las estrategias comunicativas en el proceso de enseñanza-aprendizaje</p>		
Actividades formativas		TIPOLOGIA ACTIVIDAD	HORAS	PRESENCIALIDAD
		AFP1. Clases expositivas	25	100%
		AFP5. Actividades de trabajo	15	100%

	colaborativo en clase		
	AFP2. Lectura, análisis crítico y discusión de documentos	15	20%
	AFP8. Prácticas regladas	5	100%
	AFP 6. Elaboración de trabajos en grupo	25	20%
	AFP7. Estudio individual	40	0%
	Total	125 horas	53
Metodologías docentes	MDP1, MDP5, MDP6		
Sistemas de evaluación	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
	SE3. Trabajos en grupo	50%	70%
	SE2. Trabajos individuales	30%	40%
	SE4. Participación en las actividades en clase	20%	30%

Materia 2.1.2. Fundamentos del aprendizaje y la enseñanza de las ciencias naturales	
ECTS: 10	Carácter: Optativa
Unidad temporal: semestral	
Secuencia del plan temporal: semestral	
ECTS Semestre 1: 5	ECTS Semestre 2: 5
Idioma/s: catalán y castellano	
Asignaturas que conforman la materia	Fundamentos del aprendizaje y la enseñanza de las Ciencias Naturales (10 ECTS; cat y cast; 1er y 2º sem)
Contenido	
<ul style="list-style-type: none"> • Introducción a la naturaleza de la ciencia. • Consecuencias de las preconcepciones de la naturaleza del conocimiento científico en la enseñanza de las ciencias. • El lenguaje en la construcción y comunicación de conocimiento científico • El modelo didáctico de profesorado • La modelización en la enseñanza de las ciencias 	

<ul style="list-style-type: none"> • La autorregulación del aprendizaje • La evaluación de los aprendizajes • Las preguntas en las clases de ciencias • La atención a la diversidad en las clases de ciencias • Ciencia en contexto • El trabajo por proyectos • El trabajo experimental en la enseñanza de las ciencias • Enseñar a hacer investigación • El uso de las tecnologías en el aprendizaje y el conocimiento de las ciencias • Actividades fuera de aula 	
<p>Observaciones</p> <p>Se desarrollan los siguientes ámbitos competenciales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • AC1. Diseño, gestión y planificación de entornos de enseñanza-aprendizaje • AC2. Comunicación e interacción personal en los procesos de enseñanza-aprendizaje e implicación eficaz en equipos docentes • AC3. Metodología didáctica y gestión de la diversidad en el aula • AC6. Uso de entornos digitales para el desarrollo profesional y la intervención educativa 	
Competencias básicas y generales	CB7, CB8, CB9, CB10, CG1, CG3, CG5
Competencias específicas	CE1, CE2, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE12, CE13 CMODE3, CMODE4, CMODE5, CMODE6, CMODE7, CMODE8, CMODE9, CMODE10
Competencias transversales	
	<p>RA2. Selecciona contextos de aprendizaje significativas para los estudiantes, que faciliten su motivación, estimulen la creatividad y fomenten la interacción.</p> <p>RA4. Observa, analiza e interpreta los fenómenos que trata la ciencia desde la mirada de una disciplina científica y desde una mirada interdisciplinaria. Diseña actividades docentes que permitan hacer estas aproximaciones</p> <p>RA5. Diseña entornos de aprendizaje basados en la indagación, promoviendo la actividad científica.</p> <p>RA6. Diseña, desarrolla y aplica diferentes metodologías docentes que permitan el desarrollo competencial y estén adaptadas a la diversidad del alumnado</p> <p>RA7. Utiliza diferentes estrategias e instrumentos de evaluación, potenciando la vertiente formativa de la evaluación e involucrando al alumnado.</p> <p>RA8. Proporciona recursos para favorecer la autonomía de los estudiantes. Los motiva a responsabilizar-se de su aprendizaje y diseña herramientas para favorecer la reflexión de los estudia</p> <p>RA9. Utiliza eficientemente las estrategias comunicativas en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Usa lenguajes multimodales para promover el aprendizaje</p> <p>RA10. Analiza la relevancia de la comunicación en la actividad científica a niveles generales y escolar</p>

	RA17. Conoce el potencial educativo de las TIC y las utiliza como herramientas para la innovación y mejora educativa		
Actividades formativas	TIPOLOGIA ACTIVIDAD	HORAS	PRESENCIALIDAD
	AFP1. Clases expositivas	30	100%
	AFP2. Lectura, análisis crítico y discusión de artículos	20	10%
	AFP3. Debates	10	80%
	AFP4. Tutorías	20	50%
	AFP 5. Actividades de Trabajo colaborativo en clase	45	60%
	AFP6. Elaboración de Trabajos en grupo	50	0%
	AFP7. Estudio individual	55	0%
	AFP8. Practicas regladas (laboratorio, campo, computacionales)	20	100%
	Total	250 horas	97 horas
Metodologías docentes	MDP1, MDP2, MDP4, MDP5, MDP6, MDP7, MDP8		
Sistemas de evaluación	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
	SE3. Trabajos en grupo	50%	70%
	SE2. Trabajos individuales	30%	40%
	SE4. Participación en las actividades en clase	20%	30%
	SE5. Exposiciones o demostraciones	20%	40%

Materia 2.1.3. Diseño de entornos de aprendizaje innovadores e iniciación a la investigación educativa de las ciencias naturales	
ECTS: 10	Carácter: Optativa
Unidad temporal: semestral	
Secuencia del plan temporal: semestral	
ECTS Semestre 1: 5	ECTS Semestre 1: 5
Idioma/s: catalán y castellano	

Asignaturas que conforman la materia	Diseño de entornos de aprendizaje innovadores e iniciación a la investigación educativa de las ciencias naturales (10 ECTS; cat y cast; 1er y 2º sem)
Contenido <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué se debe considerar antes de diseñar una secuencia didáctica? • El trabajo por competencias • Estructura y elementos de una secuencia didáctica • Estructura de la programación de una secuencia didáctica • Evaluación de secuencias didácticas • La observación en el aula: objetivos, modelos de observación y instrumentos • La interrelación entre la práctica, la observación y la investigación educativa • Los ciclos de investigación-acción y su relación con la propia formación como docente • Métodos de investigación en la didáctica de las ciencias • Tendencias actuales en la investigación en la didáctica de las ciencias • Diseño y evaluación de innovaciones didácticas • Estrategias de creatividad para la investigación y la innovación 	
Observaciones <p>Se desarrollan los siguientes ámbitos competenciales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • AC1. Diseño, gestión y planificación de entornos de enseñanza-aprendizaje • AC2. Comunicación e interacción personal en los procesos de enseñanza-aprendizaje e implicación eficaz en equipos docentes • AC3. Metodología didáctica y gestión de la diversidad en el aula • AC5. Investigación, innovación y reflexión sobre la identidad profesional y la mejora de la práctica docente • AC6. Uso de entornos digitales para el desarrollo profesional y la intervención educativa 	
Competencias básicas y generales	CB7, CB8, CB10, CG2, CG3, CG4, CG5
Competencias específicas	CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE9, CE10, CE12, CE13 CMODE3, CMODE4, CMODE5, CMODE6, CMODE7, CMODE8, CMODE9, CMODE10, CMODE11, CMODE12, CMODE13
Competencias transversales	
Resultados de aprendizaje	RA5. Diseña entornos de aprendizaje basados en la indagación, promoviendo la actividad científica. RA6. Diseña, desarrolla y aplica diferentes metodologías docentes que permitan el desarrollo competencial y estén adaptadas a la diversidad del alumnado RA7. Utiliza diferentes estrategias e instrumentos de evaluación, potenciando la vertiente formativa de la evaluación e involucrando al alumnado. RA8. Proporciona recursos para favorecer la autonomía de los

	<p>estudiantes. Los motiva a responsabilizar-se de su aprendizaje y diseña herramientas para favorecer la reflexión de los estudiantes sobre su proceso de aprendizaje.</p> <p>RA14. Construye conocimiento práctico a partir de la observación de aulas y de su análisis</p> <p>RA15. Diseña y evalúa la aplicación de innovaciones docentes.</p> <p>RA11. Comparte, analiza y diseña colaborativamente buenas prácticas.</p> <p>RA9. Utiliza eficientemente las estrategias comunicativas en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Usa lenguajes multimodales para promover el aprendizaje</p> <p>RA16. Desarrolla la competencia digital.</p> <p>RA17. Conoce el potencial educativo de las TIC y las utiliza como herramientas para la innovación y mejora educativa.</p>		
Actividades formativas	TIPOLOGIA ACTIVIDAD	HORAS	PRESENCIALIDAD
	AFP1. Clases expositivas	35	100%
	AFP2. Lectura, análisis crítico y discusión de artículos	25	20%
	AFP3. Debates	10	50%
	AFP4. Tutorías	20	50%
	AFP 5. Actividades de Trabajo colaborativo en clase	50	70%
	AFP6. Elaboración de Trabajos en grupo	50	20%
	AFP7. Estudio individual	60	0%
	Total	250 horas	100 horas
Metodologías docentes	MDP1, MDP2, MDP4, MDP5, MDP6, MDP7, MDP8		
Sistemas de evaluación	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
	SE3. Trabajos en grupo	50%	70%
	SE2. Trabajos individuales	30%	40%
	SE4. Participación en las actividades en clase	20%	30%
	SE5. Exposiciones o demostraciones	20%	40%

2.2. Especialidad: Inglés

Materia 2.2.1. Complementos para la formación disciplinar en lengua inglesa	
ECTS: 5	Carácter: Optativa
Unidad temporal: semestral	
Secuencia del plan temporal: semestral	
ECTS Semestre 1: 5	ECTS Semestre 2:
Idioma/s: inglés	
Asignaturas que conforman la materia	Complementos para la formación disciplinar en lengua inglesa (5 ECTS; inglés; 1er sem)
Contenido <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento sobre el discurso y tipologías textuales, y su aplicación a la enseñanza de lenguas. • Reflexiones metalingüísticas sobre la enseñanza del inglés como lengua extranjera y el papel del inglés a nivel global. • Aplicaciones educativas en el aula de inglés de las TIC y TAC, y el uso de estas herramientas según diversos métodos de enseñanza, • Uso de herramientas TIC y TAC para promover la interacción de los aprendices y el acceso a contenidos en lengua inglesa dentro y fuera del aula. • Conocimiento de la lengua inglesa, y de la cultura y literatura en este idioma. • Conocimiento sobre aspectos culturales y de análisis del discurso como herramientas de aprendizaje del inglés como lengua extranjera. 	
Observaciones <p>Se desarrollan los siguientes ámbitos competenciales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • AC1. Diseño, gestión y planificación de entornos de enseñanza-aprendizaje • AC2. Comunicación e interacción personal en los procesos de enseñanza-aprendizaje e implicación eficaz en equipos docentes • AC6. Uso de entornos digitales para el desarrollo profesional y la intervención educativa 	
Competencias básicas y generales	CB7, CB9, CB10, CG1, CG3, CG5
Competencias específicas	CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE12 CMODEI01, CMODEI02, CMODEI04, CMODEI05, CMODEI06, CMODEI10, CMODEI13, CMODEI14, CMODEI16, CMODEI18, CMODEI22, CMODEI23 CMODEI24

Competencias transversales			
Resultados de aprendizaje	RA2. Promueve el uso y la reflexión sobre la lengua inglesa RA7. Incluye a los estudiantes en los procesos de evaluación RA8. Facilita que los estudiantes gestionen los recursos y herramientas de aprendizaje RA9. Integra en los procesos de enseñanza herramientas y oportunidades para que los estudiantes reflexionen sobre el propio aprendizaje RA10. Facilita que los estudiantes definan sus propios proyectos de aprendizaje RA11. Promueve la motivación de los estudiantes para que sean responsables de su propio aprendizaje RA12. Se implica en el desarrollo de su propia competencia intercultural RA13. Se adapta a las culturas del contexto donde imparte docencia RA14. Promueve el diálogo intercultural RA15. Promueve el desarrollo de la competencia intercultural de los estudiantes RA27. Desarrolla sus propias competencias TIC RA28. Trabaja en entornos virtuales de aprendizaje y usa eficazmente sus herramientas RA29. Gestiona y aprovecha el potencial de las herramientas TIC para el aprendizaje RA30. Facilita el uso de las herramientas TIC para que los estudiantes gestionen su aprendizaje		
Actividades formativas	TIPOLOGIA ACTIVIDAD	HORAS	PRESENCIALIDAD
	AFP1. Clases expositivas	20	100%
	AFP2. Lectura, análisis crítico y discusión de documentos	15	100%
	AFP3. Debates sobre temas específicos	15	30%
	AFP5. Actividades de trabajo colaborativo en clase	5	100%
	AFP 6. Elaboración de trabajos en grupo	25	20%
	AFP7. Estudio individual	45	0%
	Total	125 horas	49,5
Metodologías docentes	MDP1, MDP3, MDP4, MDP5, MDP7		
Sistemas de	Sistema de	Ponderación	Ponderación

evaluación	evaluación	mínima	máxima
	SE3. Trabajos en grupo	50%	70%
	SE2. Trabajos individuales	30%	40%
	SE4. Participación en las actividades en clase	20%	30%

Materia 2.2.2. Fundamentos del aprendizaje y la enseñanza de la lengua inglesa	
ECTS: 10	Carácter: Optativa
Unidad temporal: semestral	
Secuencia del plan temporal: semestral	
ECTS Semestre 1: 5	ECTS Semestre 2: 5
Idioma/s: inglés	
Asignaturas que conforman la materia	Fundamentos del aprendizaje y la enseñanza de la lengua inglesa (10 ECTS; inglés; 1r y 2º sem)
Contenido <ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos teóricos sobre los procesos de adquisición y aprendizaje del inglés como lengua extranjera, los factores sociales, educativos e individuales que intervienen en dichos procesos, y su relación con diferentes modelos y experiencias de enseñanza de lenguas adicionales (programas bilingües, de inmersión lingüística, etc). • Los métodos de enseñanza basados en el enfoque integrado de contenidos y lengua extranjera (AICLE), y su relación con la adquisición de competencias cognitivas, metacognitivas y culturales. • Los contenidos del currículum de la materia de inglés para la ESO, Bachillerato y EOI y su organización en relación con aspectos de planificación y evaluación del aprendizaje. • El marco europeo común de referencia y el portafolio europeo para las lenguas y sus aplicaciones en el aula como herramientas de evaluación formativa. Las teorías relacionadas con la evaluación de las competencias comunicativas, así como el diseño de instrumentos para implementarla. • Los materiales que pueden utilizarse como recursos didácticos en el aula de inglés para el desarrollo de la competencia lingüística y de las cuatro habilidades lingüísticas productivas y receptivas. 	
Observaciones <p>Se desarrollan los siguientes ámbitos competenciales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • AC1. Diseño, gestión y planificación de entornos de enseñanza-aprendizaje • AC2. Comunicación e interacción personal en los procesos de enseñanza-aprendizaje e implicación eficaz en equipos docentes • AC3. Metodología didáctica y gestión de la diversidad en el aula • AC6. Uso de entornos digitales para el desarrollo profesional y la intervención 	

educativa			
Competencias básicas y generales	CB7, CB8, CB9, CB10 CG1, CG3, CG5		
Competencias específicas	CE1, CE2, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE12, CE13 CMODEI11, CMODEI13, CMODEI14, CMODEI15, CMODEI16, CMODEI17, CMODEI19, CMODEI20, CMODEI21 CMODEI26, CMODEI28, CMODEI30, CMODEI31		
Competencias transversales			
Resultados de aprendizaje	RA1. Diagnostica las necesidades de los estudiantes y les ayuda según sus éstas. RA2. Promueve el uso y la reflexión sobre la lengua inglesa RA5. Usa eficazmente herramientas y procesos de evaluación RA6. Promueve la evaluación formativa RA7. Incluye a los estudiantes en los procesos de evaluación RA8. Facilita que los estudiantes gestionen los recursos y herramientas de aprendizaje RA9. Integra en los procesos de enseñanza herramientas y oportunidades para que los estudiantes reflexionen sobre el propio aprendizaje RA10. Facilita que los estudiantes definan sus propios proyectos de aprendizaje RA11. Promueve la motivación de los estudiantes para que sean responsables de su propio aprendizaje RA12. Se implica en el desarrollo de su propia competencia intercultural RA13. Se adapta a las culturas del contexto donde imparte docencia RA14. Promueve el diálogo intercultural RA15 Promueve el desarrollo de la competencia intercultural de los estudiantes RA16. Analiza y reflexiona sobre sus propias prácticas docentes RA17. Diseña una planificación para formarse a largo plazo RA26. Conoce en profundidad y se integra en el centro donde lleva a cabo las prácticas RA30. Facilita el uso de las herramientas TIC para que los estudiantes gestionen su aprendizaje		
Actividades formativas	TIPOLOGIA ACTIVIDAD	HORAS	PRESENCIALIDAD
	AFP1. Clases expositivas	40	100%
	AFP2. Lectura, análisis crítico y discusión de artículos	30	30%
	AFP 5. Actividades de Trabajo colaborativo en clase	60	80%
	AFP6. Elaboración de Trabajos en grupo	60	15%

	AFP7. Estudio individual	60	0%
	Total	250	106
Metodologías docentes	MDP1, MDP2, MDP3, MDP4, MDP5, MDP7		
Sistemas de evaluación	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
	SE3. Trabajos en grupo	50%	70%
	SE2. Trabajos individuales	30%	40%
	SE4. Participación en las actividades en clase	20%	30%
	SE5. Exposiciones o demostraciones	20%	40%

Materia 2.2.3. Diseño de entornos de aprendizaje innovadores e iniciación a la investigación educativa de la lengua inglesa	
ECTS: 10	Carácter: Optativa
Unidad temporal: semestral	
Secuencia del plan temporal: semestral	
ECTS Semestre 1: 5	ECTS Semestre 2: 5
Idioma/s: inglés	
Asignaturas que conforman la materia	Diseño de entornos de aprendizaje innovadores e iniciación a la investigación educativa de la lengua inglesa (10 ECTS; inglés; 1r y 2º sem)
Contenido <ul style="list-style-type: none"> • Los modelos y métodos de la enseñanza de lenguas extranjeras, en especial el enfoque comunicativo, el enfoque por tareas, el fomento de la autonomía del aprendiz y el aprendizaje en colaboración. • La planificación de unidades didácticas para desarrollar la competencia lingüística y las habilidades lingüísticas productivas y receptoras de los alumnos. • Identificación de los componentes que participan en los procesos de aprendizaje en el aula, definición de sus características principales y análisis del impacto de sus interacciones en el proceso de aprendizaje de los estudiantes, basado en el estudio de casos y la observación y práctica reflexiva. • Los modelos y técnicas para la observación crítica de la docencia y la práctica reflexiva, entendidas como instrumentos para la investigación y evaluación educativas. • Experiencias de investigación basadas en la observación y la práctica reflexiva y las propuestas de innovación docente planteadas por los investigadores en base a dichas experiencias. 	

<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de los componentes que participan en los procesos de aprendizaje en el aula basado en el estudio de casos y la observación y práctica reflexiva. • Las espirales de indagación y su relación con la propia formación como docente. • Tendencias actuales en la investigación en la didáctica del inglés como lengua extranjera. • Diseño y evaluación de innovaciones didácticas. 	
<p>Observaciones</p> <p>Se desarrollan los siguientes ámbitos competenciales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • AC1. Diseño, gestión y planificación de entornos de enseñanza-aprendizaje • AC2. Comunicación e interacción personal en los procesos de enseñanza-aprendizaje e implicación eficaz en equipos docentes • AC3. Metodología didáctica y gestión de la diversidad en el aula • AC5. Investigación, innovación y reflexión sobre la identidad profesional y la mejora de la práctica docente • AC6. Uso de entornos digitales para el desarrollo profesional y la intervención educativa 	
<p>Competencias básicas y generales</p>	<p>CB7, CB8, CB10</p> <p>CG2, CG3, CG4, CG5</p>
<p>Competencias específicas</p>	<p>CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE9, CE10, CE12, CE13</p> <p>CMODEI01, CMODEI03, CMODEI04, CMODEI05, CMODEI07, CMODEI08, CMODEI09, CMODEI10, CMODEI11, CMODEI12, CMODEI13, CMODEI14, CMODEI15, CMODEI16, CMODEI17, CMODEI19, CMODEI20, CMODEI22, CMODEI25, CMODEI26, CMODEI27, CMODEI28, CMODEI29, CMODEI30, CMODEI31, CMODEI32, CMODEI33</p>
<p>Competencias transversales</p>	
<p>Resultados de aprendizaje</p>	<p>RA1. Diagnostica las necesidades de los estudiantes y les ayuda según sus éstas.</p> <p>RA2. Promueve el uso y la reflexión sobre la lengua inglesa</p> <p>RA3. Planifica secuencias didácticas</p> <p>RA4. Gestiona el aula eficazmente</p> <p>RA5. Usa eficazmente herramientas y procesos de evaluación</p> <p>RA6. Promueve la evaluación formativa</p> <p>RA7. Incluye a los estudiantes en los procesos de evaluación</p> <p>RA8. Facilita que los estudiantes gestionen los recursos y herramientas de aprendizaje</p> <p>RA9. Integra en los procesos de enseñanza herramientas y oportunidades para que los estudiantes reflexionen sobre el propio aprendizaje</p> <p>RA10. Facilita que los estudiantes definan sus propios proyectos de</p>

	aprendizaje RA11. Promueve la motivación de los estudiantes para que sean responsables de su propio aprendizaje RA13. Se adapta a las culturas del contexto donde imparte docencia RA14. Promueve el diálogo intercultural RA15. Promueve el desarrollo de la competencia intercultural de los estudiantes RA16. Analiza y reflexiona sobre sus propias prácticas docentes RA17. Diseña una planificación para formarse a largo plazo RA18. Se implica en el desarrollo profesional del centro donde realiza las prácticas RA19. Participa activamente en oportunidades para su desarrollo profesional a largo plazo RA20. Gestiona sus propias emociones RA21. Busca motivaciones profesionales RA22. Facilita el desarrollo emocional de sus estudiantes RA23. Participa activamente en el equipo docente del centro donde realiza las prácticas RA24. Se implica en los proyectos de mejora del centro donde realiza las RA25. Promueve buenas prácticas docentes en el centro RA26. Conoce en profundidad y se integra en el centro donde lleva a cabo las práctica RA28. Trabaja en entornos virtuales de aprendizaje y usa eficazmente sus herramientas RA29. Gestiona y aprovecha el potencial de las herramientas TIC para el aprendizaje RA30. Facilita el uso de las herramientas TIC para que los estudiantes gestionen su aprendizaje		
Actividades formativas	TIPOLOGIA ACTIVIDAD	HORAS	PRESENCIALIDAD
	AFP1. Clases expositivas	35	100
	AFP2. Lectura, análisis crítico y discusión de artículos	25	20
	AFP3. Debates	10	50
	AFP4. Tutorías individuales y grupales	20	50
	AFP 5. Actividades de Trabajo colaborativo en clase	50	70
	AFP6. Elaboración de Trabajos en grupo	50	20
	AFP7. Estudio individual	60	0
	Total	250 horas	
Metodologías docentes	MDP1, MDP2, MDP3, MDP4, MDP5, MDP7, MDP8		
Sistemas de evaluación	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima

	SE2. Trabajos individuales	30%	40%
	SE3. Trabajos en grupo	50%	70%
	SE4. Participación en las actividades en clase	20%	30%
	SE5. Exposiciones o demostraciones	20%	40%
	SE3. Trabajos en grupo	50%	70%

2.3. Especialidad: Historia, Geografía e Historia del Arte

Materia 2.3.1. Complementos para la formación disciplinar en historia, geografía e historia del arte	
ECTS: 5	Carácter: Optativa
Unidad temporal: semestral	
Secuencia del plan temporal: semestral	
ECTS Semestre 1: 5	ECTS Semestre 2: 0
Idioma/s: catalán y/o castellano	
Asignaturas que conforman la materia	Complementos para la formación disciplinar en historia, geografía e historia del arte (5 ECTS; cat y cast; 1er sem)
Contenido	
<ul style="list-style-type: none"> • Los objetivos, metodología y contenidos de los <i>currícula</i> de Historia, Geografía e Historia del Arte de la ESO y Bachillerato. • Rasgos generales de la formación del conocimiento historiográfico y de los usos sociales y didácticos de la Historia e Historia del Arte. • Rasgos generales de la formación del conocimiento geográfico y de los usos sociales y didácticos de la Geografía. • Periodizaciones y temas en Historia e Historia del Arte: tradiciones y rupturas. • Pluralidad de conocimientos geográficos: metodologías, tecnologías y aplicaciones. 	
Observaciones	
Se desarrollan los siguientes ámbitos competenciales:	
<ul style="list-style-type: none"> • AC1. Diseño, gestión y planificación de entornos de enseñanza-aprendizaje • AC2. Comunicación e interacción personal en los procesos de enseñanza-aprendizaje e implicación eficaz en equipos docentes • AC6. Uso de entornos digitales para el desarrollo profesional y la intervención educativa 	
Competencias básicas y	CB7, CB9, CB10, CG1, CG3, CG5

generales			
Competencias específicas	CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE12 CMODEH1, CMODEH2, CMODEH3, CMODEH4, CMODEH5		
Competencias transversales			
Resultados de aprendizaje	<p>RA1. Analiza críticamente textos y materiales didácticos mediante los instrumentos y métodos del análisis historiográfico y del análisis geográfico</p> <p>RA2. Reconoce la multiculturalidad presente en un material didáctico y diseñar recursos y estrategias para desarrollar la conciencia cultural de los alumnos</p> <p>RA3. Desarrolla estrategias para establecer vínculos comprensivos entre el programa curricular de Historia en Secundaria y Bachillerato y las experiencias personales, sociales y culturales de los potenciales alumnos</p> <p>RA4. Desarrolla estrategias para establecer vínculos comprensivos entre el programa curricular de Geografía en Secundaria y Bachillerato y las experiencias personales, sociales y culturales de los potenciales alumnos</p> <p>RA5. Desarrollar estrategias para establecer vínculos comprensivos entre el programa curricular de Historia del Arte en Secundaria y Bachillerato y las experiencias personales, sociales y culturales de los potenciales alumnos</p>		
Actividades formativas	TIPOLOGIA ACTIVIDAD	HORAS	PRESENCIALIDAD
	AFP1. Clases expositivas	20	100%
	AFP2. Lectura, análisis crítico y discusión de documentos	15	100%
	AFP3. Debates sobre temas específicos	15	30%
	AFP5. Actividades de trabajo colaborativo en clase	4	100%
	AFP 6. Elaboración de trabajos en grupo	30	20%
	AFP7. Estudio individual	41	0%
	Total	125 horas	49,5
Metodologías docentes	MDP1, MDP3, MDP4, MDP5, MDP7		
Sistemas de evaluación	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima

	SE3. Trabajos en grupo	50%	70%
	SE2. Trabajos individuales	30%	40%
	SE4. Participación en las actividades en clase	20%	30%

Materia 2.3.2. Fundamentos del aprendizaje y la enseñanza de la historia, la geografía y la historia del arte	
ECTS: 10	Carácter: Optativa
Unidad temporal: semestral	
Secuencia del plan temporal: semestral	
ECTS Semestre 1: 5	ECTS Semestre 2: 5
Idioma/s: catalán y/o castellano	
Asignaturas que conforman la materia	Fundamentos del aprendizaje y la enseñanza de la Historia, la Geografía y la Historia del Arte (10 ECTS; cat y cast; 1er y 2º sem)
Contenido	
<ul style="list-style-type: none"> • Periodización y grandes narrativas en Historia: relación con el diseño curricular de Historia en la Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato. • Subdisciplinas, enfoques y escalas territoriales en Geografía: relación con el diseño curricular de Geografía en la Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato. • Periodización y grandes narrativas en Historia del Arte: relación con el diseño curricular de Historia del Arte en la Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato. • Teoría historiográfica y metodologías en Historia: de los cánones nacionales a la “<i>World History</i>” • Teoría geográfica y metodologías en Geografía: escalas territoriales • Teoría y metodología en Historia del Arte • Planificación y evaluación en la enseñanza de la Historia • Planificación y evaluación en la enseñanza de la Geografía • Planificación y evaluación en la enseñanza de la Historia del Arte 	
Observaciones	
<p>Se desarrollan los siguientes ámbitos competenciales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • AC1. Diseño, gestión y planificación de entornos de enseñanza-aprendizaje • AC2. Comunicación e interacción personal en los procesos de enseñanza-aprendizaje e implicación eficaz en equipos docentes • AC3. Metodología didáctica y gestión de la diversidad en el aula • AC6. Uso de entornos digitales para el desarrollo profesional y la intervención educativa 	
Competencias básicas y generales	CB6, CB7, CB8, CB9 CG2, CG3, CG4, CG5

Competencias específicas	CE1, CE2, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE12, CE13 CMODEH1, CMODEH2, CMODEH3, CMODEH4, CMODEH5, CMODEH6, CMODEH7, CMODEH8, CMODEH9, CMODEH10, CMODEH11, CMODEH12, CMODEH13, CMODEH14, CMODEH15		
Competencias transversales			
Resultados de aprendizaje	RA1. Analiza críticamente textos y materiales didácticos mediante los instrumentos y métodos del análisis historiográfico y del análisis geográfico RA2. Reconoce la multiculturalidad presente en un material didáctico y diseñar recursos y estrategias para desarrollar la conciencia cultural de los alumnos RA3. Desarrolla estrategias para establecer vínculos comprensivos entre el programa curricular de Historia en Secundaria y Bachillerato y las experiencias personales, sociales y culturales de los potenciales alumnos RA4. Desarrolla estrategias para establecer vínculos comprensivos entre el programa curricular de Geografía en Secundaria y Bachillerato y las experiencias personales, sociales y culturales de los potenciales alumnos RA5. Desarrollar estrategias para establecer vínculos comprensivos entre el programa curricular de Historia del Arte en Secundaria y Bachillerato y las experiencias personales, sociales y culturales de los potenciales alumno RA6. Planificar y ejecutar unidades didácticas con todo tipo de materiales que permitan desarrollar la percepción y el pensamiento geográfico del alumno/a RA7. Realiza programaciones curriculares y diseña unidades didácticas con un enfoque integrado de la enseñanza y el aprendizaje de la Historia, particularmente en relación con las otras disciplinas curriculares del ámbito de las Ciencias Humanas y Sociales RA8. Adapta materiales educativos a las necesidades del alumnado y a los objetivos de la programación curricular y de las unidades didácticas diseñadas		
Actividades formativas	TIPOLOGIA ACTIVIDAD	HORAS	PRESENCIALIDAD
	AFP1. Clases expositivas	40	100%
	AFP2. Lectura, análisis crítico y discusión de artículos	30	30%
	AFP 5. Actividades de Trabajo colaborativo en clase	60	80%
	AFP6. Elaboración de Trabajos en grupo	60	15%

	AFP7. Estudio individual	60	0%
	Total	250	106
Metodologías docentes	MDP1, MDP2, MDP3, MDP4, MDP5, MDP7		
Sistemas de evaluación	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
	SE3. Trabajos en grupo	50%	70%
	SE8. Participación y evolución en las prácticas	20%	30%
	SE9. Portafolio	20%	40%

Materia 2.3.3. Diseño de entornos de aprendizaje innovadores e iniciación a la investigación educativa de la historia, la geografía y la historia del arte

ECTS: 10

Carácter: Optativa

Unidad temporal: semestral

Secuencia del plan temporal: semestral

ECTS Semestre 1: 5

ECTS Semestre 2: 5

Idioma/s: catalán y castellano

Asignaturas que conforman la materia

Diseño de entornos de aprendizaje innovadores e iniciación a la investigación educativa **de la historia, la geografía y la historia del arte** (10 ECTS; cat y cast; 1er y 2º sem)

Contenido

- Recursos informáticos y TIC aplicados a la enseñanza de la Historia, la Geografía y la Historia del Arte.
- Proyectos y problemas de innovación didáctica en Historia, Geografía e Historia del Arte.
- Metodologías aplicables a la investigación en didáctica de la Historia y la Geografía.
- La evaluación como estrategia motivadora: oportunidades específicas en Historia y Geografía
- Proyectos y prácticas de reforma y ampliación curricular en Historia y Geografía, y sus conexiones con las prácticas de investigación historiográfica y geográfica.

Observaciones

Se desarrollan los siguientes ámbitos competenciales:

- AC1. Diseño, gestión y planificación de entornos de enseñanza-aprendizaje
- AC2. Comunicación e interacción personal en los procesos de enseñanza-aprendizaje e implicación eficaz en equipos docentes
- AC3. Metodología didáctica y gestión de la diversidad en el aula
- AC5. Investigación, innovación y reflexión sobre la identidad profesional y

<p>la mejora de la práctica docente</p> <ul style="list-style-type: none"> • AC6. Uso de entornos digitales para el desarrollo profesional y la intervención educativa 			
Competencias básicas y generales	CB7, CB8, CB10, CG2, CG3, CG4, CG5		
Competencias específicas	CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE9, CE10, CE12, CE13 CMODEH16, CMODEH17, CMODEH18, CMODEH19, CMODEH20, CMODEH21		
Competencias transversales			
Resultados de aprendizaje	<p>RA6. Planificar y ejecutar unidades didácticas con todo tipo de materiales que permitan desarrollar la percepción y el pensamiento geográfico del alumno/a</p> <p>RA7. Realiza programaciones curriculares y diseña unidades didácticas con un enfoque integrado de la enseñanza y el aprendizaje de la Historia, particularmente en relación con las otras disciplinas curriculares del ámbito de las Ciencias Humanas y Sociales</p> <p>RA9. Integra la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje</p> <p>RA10. Mantiene una actitud crítica ante el entorno social e institucional en el que trabaja y ante la propia práctica profesional, identificando aspectos de mejora profesional, y organizando de manera autónoma su propia formación permanente</p> <p>RA11. Conoce y utiliza los entornos de comunicación virtuales para el aprendizaje en colaboración (TAC)</p> <p>RA12. Diseña y lleva a cabo la observación crítica de los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluyendo la puesta en práctica del diseño curricular y las secuencias didácticas, la gestión del aula, las interacciones entre sus participantes — tanto alumnos como docente—, las percepciones de los procesos de enseñanza y aprendizaje por parte de los participantes, así como los materiales utilizados y su efecto en los procesos</p> <p>RA13. Utiliza los indicadores de calidad adecuados para llevar a cabo el análisis crítico de la docencia</p> <p>RA14. Diseña y desarrolla proyectos de evaluación educativa</p> <p>RA15. Diseña y desarrolla proyectos de innovación docente</p> <p>RA16. Mantiene una actitud de compromiso ético en cualquier investigación llevada a cabo en contextos educativos</p>		
Actividades formativas	TIPOLOGIA ACTIVIDAD	HORAS	PRESENCIALIDAD
	AFP1. Clases expositivas	35	100%

	AFP2. Lectura, análisis crítico y discusión de artículos	25	20%
	AFP3. Debates	10	50%
	AFP4. Tutorías	20	50%
	AFP 5. Actividades de Trabajo colaborativo en clase	50	70%
	AFP6. Elaboración de Trabajos en grupo	50	20%
	AFP7. Estudio individual	60	0%
	Total	250 horas	100 horas
Metodologías docentes	MDP1, MDP2, MDP4, MDP5, MDP6, MDP7, MDP8		
Sistemas de evaluación	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
	SE3. Trabajos en grupo	50%	70%
	SE2. Trabajos individuales	30%	40%
	SE4. Participación en las actividades en clase	20%	30%
	SE5. Exposiciones o demostraciones	20%	40%

2.4. Especialidad: Lengua y Literatura Catalana y Castellana

Materia 2.4.1. Complementos para la formación disciplinar en lengua y literatura catalana y castellana	
ECTS: 5	Carácter: Optativa
Unidad temporal: semestral	
Secuencia del plan temporal: semestral	
ECTS Semestre 1: 5	ECTS Semestre 2: 5
Idioma/s: catalán y castellano	
Asignaturas que conforman la materia	Complementos para la formación disciplinar en lengua y literatura catalana y castellana (5 ECTS; cat y cast; 1er sem)
Contenido	
<ul style="list-style-type: none"> Comparación entre el uso lingüístico contemporáneo del catalán y del 	

<p>castellano, en los planos fonético, morfosintáctico, léxico y discursivo, en varios registros y géneros.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programas informáticos e industrias de la lengua para el catalán y el castellano (verificadores ortográficos, analizadores morfosintácticos, traductores automáticos, bases de datos terminológicas, corpus de textos en línea), con sus aplicaciones y funcionalidades para el uso y el aprendizaje de la lengua y la literatura. • Conocimientos sobre Análisis del Discurso, Sociolingüística, Estilística, Literatura Comparada y Recepción literaria en el ámbito de la lengua y la literatura catalana y castellana, así como la aplicación de estas disciplinas a la enseñanza lingüístico-literaria. 	
<p>Observaciones</p> <p>Se desarrollan los siguientes ámbitos competenciales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • AC1. Diseño, gestión y planificación de entornos de enseñanza-aprendizaje • AC2. Comunicación e interacción personal en los procesos de enseñanza-aprendizaje e implicación eficaz en equipos docentes • AC6. Uso de entornos digitales para el desarrollo profesional y la intervención educativa 	
<p>Competencias básicas y generales</p>	<p>CB7, CB9, CB10 CG1,, CG3, CG5</p>
<p>Competencias específicas</p>	<p>CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE12 CMODEL1, CMODEL2, CMODEL3, CMODEL4, CMODEL5</p>
<p>Competencias transversales</p>	
<p>Resultados de aprendizaje</p>	<p>RA1. Se Expresa correcta y adecuadamente en catalán o castellano, tanto oralmente como por escrito, en los registros, los géneros discursos y las situaciones que implican las diferentes tareas académicas y profesionales vinculadas con la educación secundaria.</p> <p>RA2. Conoce las principales diferencias y similitudes entre los sistemas lingüísticos de la lengua catalana y castellana, en los distintos planos de análisis, prestando atención a los usos contemporáneos.</p> <p>RA3. Utiliza, aplica y alimenta los principales recursos informáticos de la lengua catalana y de la castellana (verificadores ortográficos, bases de datos terminológicas, corpus de textos, programas de traducción asistida, etc.) para mejorar la producción verbal propia y de los alumnos.</p> <p>RA4. Usa técnicas y métodos del Análisis del Discurso, la Sociolingüística, la Estilística, la Literatura Comparada y la Recepción Literaria para desarrollar la conciencia lingüística y literaria propia y de los alumnos.</p> <p>RA5. Desarrolla las actitudes y las estrategias necesarias y adquirir los conocimientos imprescindibles para mantenerse actualizado y continuar mejorando con autonomía las capacidades de producción oral y escrita.</p>

Actividades formativas	TIPOLOGIA ACTIVIDAD	HORAS	PRESENCIALIDAD
	AFP1. Clases expositivas	25	100%
	AFP5. Actividades de trabajo colaborativo en clase	15	100%
	AFP2. Lectura, análisis crítico y discusión de documentos	15	20%
	AFP8. Prácticas regladas	5	100%
	AFP 6. Elaboración de trabajos en grupo	25	20%
	AFP7. Estudio individual	40	0%
	Total	125 horas	53
Metodologías docentes	MDP1, MDP5, MDP6		
Sistemas de evaluación	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
	SE3. Trabajos en grupo	50%	70%
	SE2. Trabajos individuales	30%	40%
	SE4. Participación en las actividades en clase	20%	30%

Materia 2.4.2. Fundamentos del aprendizaje y la enseñanza de la lengua y la literatura catalana y castellana	
ECTS: 10	Carácter: Optativa
Unidad temporal: semestral	
Secuencia del plan temporal: semestral	
ECTS Semestre 1: 5	ECTS Semestre 2: 5
Idioma/s: catalán y castellano	
Asignaturas que conforman la materia	Fundamentos del aprendizaje y la enseñanza de la lengua y la literatura catalana y castellana (10 ECTS; cat y cast; 1er y 2º sem)
Contenido	

<ul style="list-style-type: none"> • Las competencias básicas y los objetivos y los contenidos del currículum de lengua y literatura catalana y castellana para la Enseñanza Secundaria Obligatoria y para el Bachillerato. El Marco Común Europeo de Referencia y el Portafolio Europeo para las Lenguas y sus aplicaciones en el aula. • Los métodos comunicativos de enseñanza de la lengua: el enfoque por tareas, el aprendizaje cooperativo, el tratamiento integrado de lenguas (catalán, castellano y lengua extranjera, etc.), la integración de contenidos y lengua, el tratamiento de la gramática y el fomento de la autonomía del aprendiz. • Los modelos y los métodos de la educación literaria: el fomento de la lectura, el comentario de texto y la formación estética. • La planificación, la ejecución y la evaluación en el aula de unidades didácticas y tareas para desarrollar las competencias básicas del alumnado en las cuatro destrezas lingüísticas (comprensión y expresión oral y escrita) y en la educación literaria. • Los materiales didácticos y las técnicas que pueden utilizarse en el aula para el desarrollo de las cuatro habilidades lingüísticas productivas y receptoras, la gramática, el vocabulario y la cultura y la literatura. • Buenas prácticas, experiencias eficaces y modelos de referencia nacionales e internacionales en la enseñanza-aprendizaje de la lengua y la literatura. 	
<p>Observaciones</p> <p>Se desarrollan los siguientes ámbitos competenciales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • AC1. Diseño, gestión y planificación de entornos de enseñanza-aprendizaje • AC2. Comunicación e interacción personal en los procesos de enseñanza-aprendizaje e implicación eficaz en equipos docentes • AC3. Metodología didáctica y gestión de la diversidad en el aula • AC6. Uso de entornos digitales para el desarrollo profesional y la intervención educativa 	
Competencias básicas y generales	CB7, CB8, CB9, CB10, CG1, CG3, CG5
Competencias específicas	CE1, CE2, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE12, CE13 CMODEL1, CMODEL3, CMODEL6, CMODEL7, CMODEL8, CMODEL9, CMODEL10, CMODEL11, CMODEL12, CMODEL13
Competencias transversales	
	<p>RA1. Se expresa correcta y adecuadamente en catalán o castellano, tanto oralmente como por escrito, en los registros, los géneros discursivos y las situaciones que implican las diferentes tareas académicas y profesionales incluidas en la educación secundaria.</p> <p>RA3. Utiliza, aplica y alimenta los principales recursos informáticos de la lengua catalana y castellana (verificadores ortográficos, bases de datos terminológicas, corpus de textos, programas de traducción asistida, etc.) para mejorar la producción verbal propia y la de los alumnos.</p> <p>RA6. Conoce los documentos curriculares de la disciplina de lengua y literatura catalana y castellana (competencias básicas,</p>

	<p>currículums, Marco Común Europeo, Portofolio Europeo de las Lenguas) y los utiliza de manera efectiva para organizar la educación lingüística y literaria, según el perfil de los alumnos.</p> <p>RA7. Analiza críticamente los materiales educativos que ofrecen las editoriales (analógicos y digitales, verbales y audiovisuales, libros de textos o material complementario), y elige los más apropiados a cada contexto educativo y saber adaptarlos y aplicarlos a cada grupo de alumnos.</p> <p>RA8. Planifica y evalúa unidades didácticas que permitan desarrollar las competencias básicas en comunicación lingüística en las cuatro destrezas y en la educación literaria, según el perfil lingüístico del alumnado.</p> <p>RA9. Elige y aplica el método didáctico más idóneo (enfoque por tareas, integración de lenguas, integración de contenidos, aprendizaje cooperativo), según el contexto educativo y el perfil del alumnado.</p> <p>RA10. Diseña y evalúa tareas comunicativas de aprendizaje en el aula que integren varios recursos didácticos, que especifiquen la interacción, el tiempo y la actividad que se llevará a cabo, que detallen los textos (literarios, no literarios) que se usarán y que incluyan procedimientos de evaluación continuada.</p> <p>RA11. Diseña y evalúa intervenciones educativas (tutorías, tareas en línea y fuera del aula, actividades ordinarias y extraescolares) que fomenten y ordenen la actividad educativa del alumnado fuera del centro escolar (hábitos lectores, educación cultural, etc.).</p> <p>RA12. Organiza el aula (espacios, recursos, tareas) y el alumnado (grupos, instrucciones) para generar situaciones e interacciones de uso auténtico de la lengua que fomenten el aprendizaje de las competencias en comunicación y en educación literaria.</p> <p>RA13. Utiliza las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) y las plataformas de aprendizaje en línea (Moodle) para desarrollar las competencias en comunicación lingüística y en educación literaria, y saber integrarlas en la educación presencial en el aula.</p>		
Actividades formativas	TIPOLOGIA ACTIVIDAD	HORAS	PRESENCIALIDAD
	AFP1. Clases expositivas	30	100%
	AFP2. Lectura, análisis crítico y discusión de artículos	20	10%
	AFP3. Debates	10	80%
	AFP4. Tutorías	20	50%
	AFP 5. Actividades de Trabajo colaborativo en clase	45	60%

	AFP6. Elaboración de Trabajos en grupo	45	0%
	AFP7. Estudio individual	60	0%
	AFP8. Practicas regladas (laboratorio, campo, computacionales)	20	100%
	Total	250 horas	97 horas
Metodologías docentes	MDP1, MDP2, MDP4, MDP5, MDP6, MDP7, MDP8		
Sistemas de evaluación	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
	SE3. Trabajos en grupo	50%	70%
	SE2. Trabajos individuales	30%	40%
	SE4. Participación en las actividades en clase	20%	30%
	SE5. Exposiciones o demostraciones	20%	40%

Materia 2.4.3. Diseño de entornos de aprendizaje innovadores e iniciación a la investigación educativa de la lengua y de la literatura catalana y castellana

ECTS: 10

Carácter: Optativa

Unidad temporal: semestral

Secuencia del plan temporal: semestral

ECTS Semestre 1: 5

ECTS Semestre 2: 5

Idioma/s: catalán y castellano

Asignaturas que conforman la materia

Diseño de entornos de aprendizaje innovadores e iniciación a la investigación educativa **de la lengua y de la literatura catalana y castellana** (10 ECTS; cat y cast; 1er y 2º sem)

Contenido

- ¿Qué se debe considerar antes de diseñar una secuencia didáctica?
- El trabajo por competencias
- Estructura y elementos de una secuencia didáctica
- Estructura de la programación de una secuencia didáctica
- Evaluación de secuencias didácticas
- El aprendizaje en línea y el mixto (presencial y en línea) gracias a las plataformas de aprendizaje (Moodle). Recursos y propuestas de innovación en este campo.

<ul style="list-style-type: none"> • Los modelos y las técnicas de investigación en educación: la observación crítica, la recogida de datos, el análisis de secuencias didácticas y de producciones de alumnos, la entrevista y la triangulación, etc. • Los modelos y los instrumentos de práctica reflexiva de la propia docencia entendida como instrumento para la investigación y evaluación educativas. • Experiencias de innovación docente e investigación y evaluación educativas. 	
<p>Observaciones</p> <p>Se desarrollan los siguientes ámbitos competenciales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • AC1. Diseño, gestión y planificación de entornos de enseñanza-aprendizaje • AC2. Comunicación e interacción personal en los procesos de enseñanza-aprendizaje e implicación eficaz en equipos docentes • AC3. Metodología didáctica y gestión de la diversidad en el aula • AC5. Investigación, innovación y reflexión sobre la identidad profesional y la mejora de la práctica docente • AC6. Uso de entornos digitales para el desarrollo profesional y la intervención educativa 	
Competencias básicas y generales	CB7, CB8, CB10, CG2, CG3, CG4, CG5
Competencias específicas	CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE9, CE10, CE12, CE13 CMODEL1, CMODEL3, CMODEL4, CMODEL8, CMODEL9, CMODEL10, CMODEL11, CMODEL12, CMODEL13, CMODEL14, CMODEL15, CMODEL16, CMODEL17, CMODEL18
Competencias transversales	
Resultados de aprendizaje	<p>RA10. Diseña y evalúa tareas comunicativas de aprendizaje en el aula que integren varios recursos didácticos, que especifiquen la interacción, el tiempo y la actividad que se llevará a cabo, que detallen los textos (literarios, no literarios) que se usarán y que incluyan procedimientos de evaluación continuada.</p> <p>RA11. Diseña y evalúa intervenciones educativas (tutorías, tareas en línea y fuera del aula, actividades ordinarias y extraescolares) que fomenten y ordenen la actividad educativa del alumnado fuera del centro escolar (hábitos lectores, educación cultural, etc.).</p> <p>RA12. Organiza el aula (espacios, recursos, tareas) y el alumnado (grupos, instrucciones) para generar situaciones e interacciones de uso auténtico de la lengua que fomenten el aprendizaje de las competencias en comunicación y en educación literaria.</p> <p>RA13. Utiliza las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) y las plataformas de aprendizaje en línea (Moodle) para desarrollar las competencias en comunicación</p>

	<p>lingüística y en educación literaria, y saber integrarlas en la educación presencial en el aula</p> <p>RA14. Diseña y lleva a cabo experiencias de observación y análisis crítico y reflexivo de la práctica educativa, incluyendo el diseño y la puesta en práctica de las secuencias didácticas, la gestión del aula, las interacciones producidas, las percepciones de los los participantes, así como los materiales y actividades utilizados.</p> <p>RA15. Identifica problemas o puntos mejorables de la práctica educativa actual y diseña, aplica y evalúa proyectos concretos de innovación que permitan superarlos o mejorarlos, incrementando el aprendizaje y la satisfacción de la comunidad educativa.</p> <p>RA16. Aplica técnicas de investigación educativa a la observación y el análisis de la propia práctica y al diseño de propuestas de innovación, con una perspectiva crítica y reflexiva.</p> <p>RA18. Desarrolla y mantiene las actitudes éticas adecuadas (anonimato, devolución a los informantes, objetividad, etc.) y desarrollar las habilidades sociales necesarias (colaboración, negociación, etc.) en las propuestas de investigación llevadas a cabo.</p>		
Actividades formativas	TIPOLOGIA ACTIVIDAD	HORAS	PRESENCIALIDAD
	AFP1. Clases expositivas	35	100%
	AFP2. Lectura, análisis crítico y discusión de artículos	25	20%
	AFP3. Debates	10	50%
	AFP4. Tutorías	20	50%
	AFP 5. Actividades de Trabajo colaborativo en clase	50	70%
	AFP6. Elaboración de Trabajos en grupo	50	20%
	AFP7. Estudio individual	60	0%
	Total	250 horas	100 horas
Metodologías docentes	MDP1, MDP2, MDP4, MDP5, MDP6, MDP7, MDP8		
Sistemas de evaluación	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
	SE3. Trabajos en grupo	50%	70%
	SE2. Trabajos individuales	30%	40%

	SE4. Participación en las actividades en clase	20%	30%
	SE5. Exposiciones o demostraciones	20%	40%

2.5. Especialidad: Formación y Orientación Laboral (FOL)

Materia 2.5.1. Enseñar y aprender formación y orientación laboral	
ECTS: 10	Carácter: Optativa
Unidad temporal: semestral	
Secuencia del plan temporal: semestral	
ECTS Semestre 1: 5	ECTS Semestre 2: 5
Idioma/s: catalán y castellano	
Asignaturas que conforman la materia	Proyecto Enseñar y aprender FOL (10 ECTS; cat y cast; 1er y 2ºsem)
Contenido <ul style="list-style-type: none"> • La profesión docente en la formación profesional • Ser profesor • El acceso a la docencia en Cataluña • Las competencias docentes en las enseñanzas profesionales • La formación permanente del profesorado • La participación e implicación en la vida del centro • El modelo pedagógico: cómo se tiene que enseñar y aprender en la formación profesional • El modelo tradicional • El modelo activo. • Fundamentos psicopedagógicos para la enseñanza y el aprendizaje. • Qué es el socioconstructivismo. Principios psicopedagógicos para entender la enseñanza y el aprendizaje • El currículum en la formación profesional • El proceso de desarrollo del currículum • Primero nivel de concreción curricular • Segundo nivel de concreción curricular • Tercero nivel de concreción curricular • La formación profesional en el sistema educativo • Sistema educativo y evolución de la FP • La estructura y organización de las enseñanzas profesionales • La articulación de las enseñanzas profesionales y las calificaciones profesionales • Unidades de competencia • Los certificados de profesionalidad • La estructura curricular de la formación profesional: ciclos formativos y módulos profesionales 	

<ul style="list-style-type: none"> • Las enseñanzas de régimen especial: enseñanzas deportivas y modalidades deportivas • Los programas de calificación profesional inicial (FPI) • La formación en contacto con la realidad profesional: la formación profesional dual y la formación en centros de trabajo (FCT) • El tejido empresarial y la formación profesional • Introducción al marco europeo de calificaciones • La preparación de la docencia en FOL • Supuestos y casos prácticos para la concreción didáctica del currículum de Formación y Orientación Laboral 	
<p>Observaciones</p> <p>Se desarrollan los siguientes ámbitos competenciales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • AC1. Diseño, gestión y planificación de entornos de enseñanza-aprendizaje • AC2. Comunicación e interacción personal en los procesos de enseñanza-aprendizaje e implicación eficaz en equipos docentes • AC3. Metodología didáctica y gestión de la diversidad en el aula • AC4. La orientación, la tutoría y el asesoramiento de estudiantes y familias • AC6. Uso de entornos digitales para el desarrollo profesional y la intervención educativa • AC7. Gestión y liderazgo de centros educativos 	
Competencias básicas y generales	CG3, CMODE7
Competencias específicas	CMODEF1, CMODEF2, CMODEF3, CMODEF4, CMODEF5, CMODEF6, CMODEF7, CMODEF8, CMODEF9, CMODEF10, CMODEF11, CMODEF12, CMODEF13, CMODEF14, CMODEF15, CMODEF16, CMODEF17, CMODEF18
Competencias transversales	
Resultados de aprendizaje	<p>RA1. Ubicar la organización, normativa y funcionamiento de la formación profesional inicial en el sistema el sistema educativo.</p> <p>RA2. Clasificar los diferentes sistemas y subsistemas de formación profesional.</p> <p>RA3. Entender el funcionamiento y la articulación entre el sistema de calificaciones profesionales y la formación profesional.</p> <p>RA4. Reconocer los diferentes itinerarios formativos y las diferentes posibilidades de acreditación profesional que tiene un estudiante en el sistema educativo y laboral de Cataluña.</p> <p>RA5. Distinguir el contenido de las materias del área de *FOL otras materias que se imparten en otros niveles educativos.</p> <p>RA6. Identificar las herramientas y los recursos de formación profesionalizadora que tiene a su alcance el profesorado de formación profesional por la orientación y tutorización de los estudiantes en este nivel educativo.</p> <p>RA7. Explicar los diferentes sistemas de colaboración entre las empresas y el mundo educativo.</p> <p>RA8. Conocer la estructura de las familias profesionales en las especialidades de Formación profesional y su relación con las demandas y las calificaciones exigidas por el sector productivo a</p>

	<p>nuestro país.</p> <p>RA9. Preparar una programación didáctica de ciclos formativos y en concreto la correspondiente al módulo profesional de FOL.</p> <p>RA10. Diseñar de un mapa de riesgos para dar respuesta a las necesidades preventivas de un entorno profesional y un perfil específico.</p> <p>RA11. Participar activamente en el diseño de actividades formativas que incluyan diferentes metodologías de enseñanza aprendizaje.</p> <p>RA12. Saber trabajar en grupos mediante las Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>RA13. Diseñar de actividades formativas de manera individual y colectiva.</p> <p>RA14. Desarrollar una programación didáctica por el área de FOL.</p>		
Actividades formativas	TIPOLOGIA ACTIVIDAD	HORAS	PRESENCIALIDAD
	AFV1: Lectura y análisis crítico de artículos, libros, documentos normativos, materiales didácticos, etc	40	0%
	AFV2: Debates virtuales sobre temas específicos	30	0%
	AFV3: Tutorías individualizadas en línea	10	0%
	AFV4: Estudio de casos de forma colaborativa en entornos en línea.	40	0%
	AFV5: Elaboración de documentos en línea que fundamentan conceptualmente las propuestas de intervención psicoeducativa	70	0%
	AFV6: Supuestos prácticos	60	0%
	Total	250 horas	
Metodologías docentes	MDV1, MDV2, MDV3, MDV4, MDV5, MDV6, MDV8		
Sistemas de evaluación	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
	SE2. Trabajos individuales	30%	50%
	SE3. Trabajos grupales	50%	70%

Materia 2.5.2. Metodologías didácticas de formación y orientación laboral	
ECTS: 10	Carácter: Optativa
Unidad temporal: semestral	
Secuencia del plan temporal: semestral	
ECTS Semestre 1: 5	ECTS Semestre 2: 5
Idioma/s: catalán y castellano	
Asignaturas que conforman la materia	Proyecto metodologías didácticas en FOL (10 ECTS; cast y cast; 1r y 2º sem)
<p>Contenido</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estructuración y organización del currículum de Formación y Orientación Laboral para su secuenciación didáctica. • Subdisciplinas y legislación en relación a diseño curricular de Formación y Orientación Laboral en Formación Profesional. • Contextualización de los principales contenidos de FOL con el resto de disciplinas y con el contexto social laboral de los estudios de Formación Profesional. • Estrategias de enseñanza de Formación Profesional y la Formación y Orientación Laboral. • La enseñanza basada en competencias. • Planificación didáctica en el proceso de enseñanza y aprendizaje en Formación y Orientación Laboral. • Metodologías didácticas y estrategias de enseñanza para la enseñanza de Formación y Orientación Laboral. • La planificación didáctica para el aprendizaje individual y el aprendizaje colaborativo. • Las TIC como elemento precursor del aprendizaje efectivo y autónomo en el contexto de la asignatura de Formación y Orientación Laboral. • Planificación de la evaluación en la enseñanza de la Formación y la Orientación Laboral. • Supuestos y casos prácticos para la concreción didáctica del currículum de Formación y Orientación Laboral. 	
Observaciones	
<p>Se desarrollan los siguientes ámbitos competenciales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • AC2. Comunicación e interacción personal en los procesos de enseñanza-aprendizaje e implicación eficaz en equipos docentes • AC4. La orientación, la tutoría y el asesoramiento de estudiantes y familias • AC5. Investigación, innovación y reflexión sobre la identidad profesional y la mejora de la práctica docente • AC7. Gestión y liderazgo de centros educativos 	
Competencias básicas y generales	CG3, CMODE7
Competencias	CMODEF1, CMODEF2, CMODEF3, CMODEF4, CMODEF5,

específicas	CMODEF6, CMODEF7, CMODEF8, CMODEF9, CMODEF10, CMODEF11, CMODEF12, CMODEF13, CMODEF14, CMODEF15, CMODEF16, CMODEF17, CMODEF18		
Competencias transversales			
Resultados de aprendizaje	<p>RA1. Analizar la realidad de un entorno educativo e identificar sus necesidades en la materia de FOL y de Orientación laboral y vocacional, valorarlas y expresarlas a través de un medio de comunicación propio.</p> <p>RA2. Simular el rol activo como futuro agente educativo impulsando transformaciones que enriquezcan la educación y específicamente la formación profesional implicando a la comunidad educativa.</p> <p>RA3. Conocer las tendencias de ocupación y mercado laboral actual, mostrando especial atención a la igualdad de oportunidades.</p> <p>RA4. Conocer la estructura de las familias profesionales, en las especialidades de Formación Profesional escogidas para realizar la revista, y su relación con las demandas y las calificaciones exigidas por el sector productivo.</p> <p>RA5. Mostrar un conocimiento actualizado sobre las herramientas y recursos para la orientación educativa y profesionalizadora.</p> <p>RA6. Analizar los diferentes contenidos teóricos de FOL y EiE aportando una visión crítica y actualizada lista para aplicarse en la elaboración de la revista educativa.</p> <p>RA7. Justificar, de manera documentada, la confección innovadora de herramientas educativas a través del conocimiento compartido.</p> <p>RA8. Valorar la importancia de los medios de comunicación en cuanto al enriquecimiento cultural, potenciación del pensamiento crítico y alcance.</p> <p>RA9. Desarrollar habilidades de toma de decisión y asunción de responsabilidades.</p> <p>RA10. Desarrollar la creatividad, la capacidad de organización y planificación.</p> <p>RA11. Desarrollar habilidades de trabajo en equipo, en colaboración y constructivo.</p> <p>RA12. Mejorar competencias lingüísticas, orales y escritas.</p> <p>RA13. Integrar las herramientas y metodologías TIC para potenciar y enriquecer los procesos de enseñanza- aprendizaje.</p>		
Actividades formativas	TIPOLOGIA ACTIVIDAD	HORAS	PRESENCIALIDAD
	AFV1: Lectura y análisis crítico de artículos, libros, documentos normativos, materiales didácticos, etc	25	0%
	AFV2: Debates virtuales sobre temas específicos	25	0%
	AFV3: Tutorías individualizadas en línea	10	0%
	AFV4: Estudio de casos de forma colaborativa en	40	0%

	entornos en línea.		
	AFV5: Elaboración de documentos en línea que fundamentan conceptualmente las propuestas de intervención psicoeducativa	100	0%
	AFV6: Supuestos prácticos	50	0%
	Total	250 horas	
Metodologías docentes	MDV1, MDV2, MDV3, MDV4, MDV5, MDV6, MDV8		
Sistemas de evaluación	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
	SE2. Trabajos individuales	30%	50%
	SE3. Trabajos grupales	50%	70%

Materia 2.5.3. Innovación e iniciación a la investigación educativa	
ECTS: 5	Carácter: Optativa
Unidad temporal: semestral	
Secuencia del plan temporal: semestral	
ECTS Semestre 1: 0	ECTS Semestre 2: 5
Idioma/s: catalán y castellano	
Asignaturas que conforman la materia	Seminario de investigación e innovación (5 ECTS; cat y cast; 2n sem)
Contenido <ul style="list-style-type: none"> • Los procesos de innovación, el proceso de mejora continuada en la contexto del centro educativo y la gestión del cambio. • Diseño y desarrollo de proyectos de innovación e investigación orientados al análisis y la mejora de la práctica educativa. • Metodologías y técnicas básicas en investigación y evaluación educativa. • La investigación y la innovación como vía para la mejora de la tarea docente. Estrategias y técnicas de trabajo colaborativo para la investigación y la innovación mediante las TIC. • Modelos y procesos de desarrollo profesional y formación del profesorado del profesorado a partir del análisis de la propia práctica. 	
Observaciones El seminario de innovación e investigación vincula el trabajo en el marco de la asignatura especialmente con el apoyo en metodologías, técnicas y procesos para el desarrollo del TFM de los estudiantes.	

<p>Se desarrollan los siguientes ámbitos competenciales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • AC2. Comunicación e interacción personal en los procesos de enseñanza-aprendizaje e implicación eficaz en equipos docentes • AC5. Investigación, innovación y reflexión sobre la identidad profesional y la mejora de la práctica docente 			
Competencias básicas y generales	CG3, CMODE7		
Competencias específicas	CMODEF14, CMODEF15, CMODEF16, CMODEF17		
Competencias transversales			
Resultados de aprendizaje	<p>RA1. Identificar y formular el problema de investigación a partir de la evaluación crítica de la realidad educativa.</p> <p>RA2. Construir y conceptualizar adecuadamente el fenómeno objeto de intervención.</p> <p>RA3. Formular la pregunta y los objetivos de investigación de manera adecuada.</p> <p>RA4. Reflexionar críticamente y justificar las decisiones tomadas en el contexto de investigación</p> <p>RA5. Identificar la metodología seleccionada y describir los motivos.</p> <p>RA6. Definir el tipo de muestreo y justificarlo. Exponer el muestreo utilizado, y la elección de los participantes en la investigación.</p> <p>RA7. Seleccionar y justificar las técnicas e instrumentos de investigación.</p> <p>RA8. Reflexionar críticamente y justificar las decisiones tomadas en el contexto de investigación.</p> <p>RA9. Saber analizar los datos y obtener las evidencias que se desprenden de un proyecto de investigación.</p> <p>RA10. Ser crítico con las limitaciones y las posibilidades del proyecto de investigación.</p> <p>RA11. Aprender los aspectos éticos y formales de la investigación científica.</p> <p>RA12. Reflexionar críticamente y justificar las decisiones tomadas en el contexto de investigación.</p>		
Actividades formativas	TIPOLOGIA ACTIVIDAD	HORAS	PRESENCIALIDAD
	AFV1: Lectura y análisis crítico de artículos, libros, documentos normativos, materiales didácticos, etc	25	0%
	AFV2: Debates virtuales sobre temas específicos	10	0%
	AFV5: Elaboración de documentos en línea que fundamentan conceptualmente las	40	0%

	propuestas de intervención psicoeducativa		
	AFV6: Supuestos prácticos	50	0%
	Total	125 horas	
Metodologías docentes	MDV1, MDV3, MDV4, MDV6		
Sistemas de evaluación	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
	SE2. Trabajos individuales	100%	100%

2.6. Especialidad: Orientación Educativa

Materia 2.6.1. Asesoramiento e intervención psicopedagógica	
ECTS: 10	Carácter: Optativa
Unidad temporal: semestral	
Secuencia del plan temporal: semestral	
ECTS Semestre 1: 5	ECTS Semestre 2: 5
Idioma/s: catalán y castellano	
Asignaturas que conforman la materia	Proyecto asesoramiento e intervención psicopedagógica (10 ECTS; cat y cast; 1r y 2º sem)
Contenido <ul style="list-style-type: none"> • La intervención y el asesoramiento psicopedagógico como proceso. Fases, procedimientos, estrategias e instrumentos del asesoramiento psicopedagógico. • Prácticas educativas y asesoramiento psicopedagógico en los distintos ámbitos de la educación • Intervención psicopedagógica en el ámbito institucional. • Asesoramiento psicopedagógico y optimización de los procesos de enseñanza y aprendizaje en el aula. • Intervención Psicopedagógica en el Plan de Acción Tutorial y en los procesos de orientación profesional. • La intervención psicopedagógica en el desarrollo de las competencias de los aprendices. • Programación, enseñanza, aprendizaje y evaluación de las competencias básicas de la educación, y de los saberes asociados a ellas, en las distintas áreas curriculares. • Los diferentes niveles del currículum y el concepto de competencia. • La enseñanza de las competencias en las materias y su evaluación. • Enseñanza y aprendizaje de las competencias transversales 	

<ul style="list-style-type: none"> • El despliegue del currículum en el proyecto educativo de centro (PEC) • El modelo de asesoramiento con finalidades institucionales • Criterios de actuación para elaborar la programación anual de centro • La programación de las unidades didácticas y el modelo de asesoramiento. • El centro educativo como unidad del sistema educativo y como organización • Fundamentación del proyecto educativo de centro • Diseño de los proyectos educativos, programas y planes, y concreción de la autonomía de centro • Diseño, fases de implementación y evaluación de la integración de los contenidos curriculares transversales y de las competencias asociadas a dichos contenidos (nuevas alfabetizaciones, educación cívica, educación para la salud y la calidad de vida, educación para la igualdad de oportunidades, educación para el respeto y la igualdad de derechos y deberes de las personas, educación ambiental, educación sexual, educación intercultural, etc.) • El uso educativo de las TIC en los procesos de mejora de las prácticas educativas 	
<p>Observaciones</p> <p>Se desarrollan los siguientes ámbitos competenciales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • AC1. Diseño, gestión y planificación de entornos de enseñanza-aprendizaje • AC2. Comunicación e interacción personal en los procesos de enseñanza-aprendizaje e implicación eficaz en equipos docentes • AC3. Metodología didáctica y gestión de la diversidad en el aula • AC4. La orientación, la tutoría y el asesoramiento de estudiantes y familias • AC6. Uso de entornos digitales para el desarrollo profesional y la intervención educativa • AC7. Gestión y liderazgo de centros educativos 	
Competencias básicas y generales	CB7, CB8, CB9, CB10, CG1, CG2, CG4, CG5,
Competencias específicas	CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE9, CE11, CE14, CE16 CMODEO1, CMODEO2, CMODEO3, CMODEO4, CMODEO5, CMODEO6, CMODEO7
Competencias transversales	
Resultados de aprendizaje	RA1. Identificar las características y aspectos que definen los diferentes proyectos, planes y programas que se elaboran en un centro educativo. RA2. Asesorar en la elaboración de proyectos (especialmente el Proyecto Educativo de Centro), planes y programas de los

	<p>centros educativos.</p> <p>RA3. Planificar, desarrollar y evaluar estrategias de globalización curricular.</p> <p>RA4. Liderar, dirigir y supervisar equipos interdisciplinarios, con la finalidad de contribuir a desarrollar proyectos con pragmatismo y teniendo en cuenta los recursos disponibles.</p> <p>RA5. Interaccionar de forma efectiva con la comunidad educativa para llevar a cabo las funciones de asesor y orientador tanto a nivel de centro (proyectos, planes y programas) como de aula (proceso de enseñanza y aprendizaje).</p> <p>RA6. Utilizar la tecnologías como herramienta para asesorar a nivel de centro (proyectos, planes y programas) y aula (proceso de enseñanza y aprendizaje).</p>		
Actividades formativas	TIPOLOGIA ACTIVIDAD	HORAS	PRESENCIALIDAD
	AFV1: Lectura y análisis crítico de artículos, libros, documentos normativos, materiales didácticos, etc	80	0%
	AFV2: Debates virtuales sobre temas específicos	40	0%
	AFV5: Elaboración de documentos en línea que fundamentan conceptualmente las propuestas de intervención psicoeducativa	90	0%
	AFV7: Elaboración de mapas conceptuales.	40	0%
	Total	250 horas	
	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Metodologías docentes	MDV1, MDV2, MDV3, MDV4, MDV5, MDV6, MDV8		
Sistemas de evaluación	SE2. Trabajos individuales	20%	40%
	SE3. Trabajos en grupo	40%	60%

Materia 2.6.2. Educación inclusiva y atención a la diversidad	
ECTS: 10	Carácter: Optativa
Unidad temporal: semestral	
Secuencia del plan temporal: semestral	
ECTS Semestre 1: 5	ECTS Semestre 2: 5
Idioma/s: catalán y castellano	
Asignaturas que conforman la materia	Proyecto educación inclusiva y atención a la diversidad (10 ECTS; cat y cast; 1r y 2º sem)
<p>Contenido</p> <p>Historia y desarrollo reciente de la intervención psicopedagógica. El origen de la intervención psicopedagógica. Marco Normativo. El sistema educativo: Principios y estructura. Las funciones del orientador educativo. Normativa sobre los alumnos con necesidades educativas especiales. Normativa sobre la acción tutorial y la orientación. Servicios educativos de apoyo. Modelos de intervención y asesoramiento psicopedagógico. Concepciones subyacentes a cada modelo. El enfoque clínico: el modelo asistencial. El enfoque humanista: el modelo de consejo en el asesoramiento. El enfoque conductista: el modelo consultivo o prescriptivo de asesoramiento. El enfoque constructivista/sistémico: el modelo colaborativo, mediacional. Los contextos de asesoramiento y los ámbitos de intervención en relación a los procesos de enseñanza y de aprendizaje en la educación obligatoria. Concepción de un contexto de asesoramiento Elementos que lo configuran. Diseño de actuaciones a llevar a cabo. Competencias del asesor. La inclusión La educación inclusiva: definición, contexto y motivos. El próximo paso para la Educación Especial: Hay que apoyar a la creación de prácticas inclusivas? Componentes críticos en el desarrollo de la educación inclusiva. Elementos críticos para escuelas inclusivas. Creando la escuela inclusiva: una perspectiva canadiense basada en quince años de experiencia. Normativa y organización institucional para atender la diversidad (LOGSE, LOE, LEC). La normativa sobre atención a la diversidad en la educación secundaria en Cataluña. La evaluación psicopedagógica La evaluación psicopedagógica</p>	

<p>Técnicas e instrumentos de evaluación psicopedagógica</p> <p>La entrevista con los padres, los maestros y los alumnos</p> <p>Proyecto de evaluación psicopedagógica de los alumnos con necesidades educativas especiales</p> <p>Como trabajar en el IES el proceso de evaluación de los NEE del alumnado y pautas de intervención</p> <p>La intervención psicopedagógica de los alumnos con necesidades educativas especiales</p> <p>Intervención psicopedagógica en el caso de alumnos con trastorno mental o en riesgo de sufrir trastorno mental</p> <p>Proyectos y programas de intervención psicopedagógica en alumnos con un bajo autocontrol de su conducta</p>	
<p>Observaciones</p> <p>Se desarrollan los siguientes ámbitos competenciales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • AC1. Diseño, gestión y planificación de entornos de enseñanza-aprendizaje • AC2. Comunicación e interacción personal en los procesos de enseñanza-aprendizaje e implicación eficaz en equipos docentes • AC3. Metodología didáctica y gestión de la diversidad en el aula • AC4. La orientación, la tutoría y el asesoramiento de estudiantes y familias • AC6. Uso de entornos digitales para el desarrollo profesional y la intervención educativa 	
<p>Competencias básicas y generales</p>	<p>CB6, CB7, CB8, CB9, CG1, CG2, CG3, CG4, CG5,</p> <p>CMODEO 8, CMODEO9, CMODEO10, CMODEO11, CMODEO12, CMODEO13, CMODEO14, CMODEO15, CMODEO16, CMODEO17, CMODEO18, CMODEO19, CMODEO20, CMODEO21,</p>
<p>Competencias específicas</p>	<p>CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE9, CE10, CE11, CE12, CE13, CE14, CE16</p>
<p>Competencias transversales</p>	
<p>Resultados de aprendizaje</p>	<p>RA1 Saber analizar la institución como referente para la intervención psicopedagógica</p> <p>RA2. Implementa la planificación didáctica adaptada al contexto, a las necesidades educativas individuales y la adquisición de competencias en el marco de la escuela inclusiva.</p> <p>RA3. Lleva a la práctica proyectos y actividades de globalización curricular y metodologías de aprendizaje avanzadas (aprendizaje colaborativo, aprendizaje basado en proyectos, gamificación, etc.) en relación al momento de desarrollo de los alumnos, el contexto y las necesidades educativas de grupo e individuales.</p> <p>RA4. Aplica los conocimientos didácticos propios de cada área curricular en la selección crítica y la elaboración de materiales didácticos adaptados al contexto y las necesidades educativas.</p> <p>RA5. Sabe gestionar el aula en relación a las situaciones singulares</p>

	<p>que se van dando en el proceso de aprendizaje, atendiendo a aspectos de equidad, educación emocional y valores, igualdad de derechos y oportunidades, sostenibilidad, igualdad de género, etc.</p> <p>RA6. Integración de la función de orientación y tutoría transversalmente en todos los momentos del proceso educativo.</p> <p>RA7. Identifica los servicios públicos y entidades comunitarias con las que establecer colaboración con el centro y promover y planificar, en colaboración con el equipo directivo y la comunidad, acciones conjuntas y coordinadas para una mejor atención educativa al alumnado.</p> <p>RA8. Diseñar, implementar y evaluar programas de intervención psicopedagógica, para dar respuesta a los objetivos de las distintas etapas educativas</p> <p>RA9. Conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.</p> <p>RA10. Asesorar y orientar a los profesionales de la educación en el diseño, la implementación y la evaluación de procesos y experiencias de enseñanza-aprendizaje, facilitando la atención a la diversidad y favoreciendo la igualdad de oportunidades.</p> <p>RA11. Analizar, comprender, evaluar e intervenir en procesos psicopedagógicos implicados en el diseño, desarrollo y evaluación de prácticas educativas, con el fin de promover los procesos de desarrollo y aprendizaje de los participantes y de contribuir a mejorar la organización y el funcionamiento de las practicas educativas así como de las instituciones en el seno de las que se desarrollan dichas prácticas.</p> <p>RA12. Planificar, implementar y evaluar estrategias de asesoramiento y de orientación individual y grupal, adaptadas a las distintas audiencias que configuran la comunidad educativa.</p> <p>RA13. Elaborar y seleccionar materiales y recursos para la intervención psicopedagógica y para la orientación educativa y profesional</p> <p>RA14. Diseñar y desarrollar planes de acción tutorial con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombre y mujeres, la formación ciudadana y el respeto a los derechos humanos</p> <p>RA15. Organizar y gestionar unidades de intervención psicopedagógica y de orientación educativa y profesional</p> <p>RA16. Adquirir la capacidad para trabajar de forma colaborativa en equipos multidisciplinares</p>		
Actividades formativas	<p>TIPOLOGIA ACTIVIDAD</p>	<p>HORAS</p>	<p>PRESENCIALIDAD</p>
	<p>AFV1: Lectura y análisis crítico de artículos, libros, documentos normativos, materiales didácticos, etc</p>	<p>40</p>	<p>0%</p>
	<p>AFV2: Debates virtuales sobre temas específicos</p>	<p>30</p>	<p>0%</p>
	<p>AFV3: Tutorías</p>	<p>10</p>	<p>0%</p>

	individualizadas en línea		
	AFV4: Estudio de casos de forma colaborativa en entornos en línea.	40	0%
	AFV5: Elaboración de documentos en línea que fundamentan conceptualmente las propuestas de intervención psicoeducativa	70	0%
	AFV6: Supuestos prácticos	60	0%
	Total	250 horas	
Metodologías docentes	MDV1, MDV2, MDV3, MDV4, MDV5, MDV6, MDV8		
Sistemas de evaluación	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
	SE2. Trabajos individuales	30%	50%
	SE3. Trabajos grupales	50%	70%

Materia 2.6.3. La investigación e innovación educativa y la gestión del cambio	
ECTS: 5	Carácter: Optativa
Unidad temporal: semestral	
Secuencia del plan temporal: semestral	
ECTS Semestre 1:	ECTS Semestre 2: 5
Idioma/s: catalán y castellano	
Asignaturas que conforman la materia	Seminario de investigación e innovación (5 ECTS; cat y cast; 2º sem)
Contenido <ul style="list-style-type: none"> • Los procesos de innovación, el proceso de mejora continuada en la contexto del centro educativo y la gestión del cambio. • Diseño y desarrollo de proyectos de innovación e investigación orientados al análisis y la mejora de la práctica educativa. • Metodologías y técnicas básicas en investigación y evaluación educativa. • La investigación y la innovación como vía para la mejora de la tarea docente. Estrategias y técnicas de trabajo colaborativo para la investigación y la innovación mediante las TIC. • Modelos y procesos de desarrollo profesional y formación del 	

profesorado del profesorado a partir del análisis de la propia práctica.			
Observaciones El seminario de innovación e investigación vincula el trabajo en el marco de la asignatura especialmente con el apoyo en metodologías, técnicas y procesos para el desarrollo del TFM de los estudiantes. Se desarrollan los siguientes ámbitos competenciales: <ul style="list-style-type: none"> • AC2. Comunicación e interacción personal en los procesos de enseñanza-aprendizaje e implicación eficaz en equipos docentes • AC5. Investigación, innovación y reflexión sobre la identidad profesional y la mejora de la práctica docente 			
Competencias básicas y generales	CG3, CMODE7		
Competencias específicas	CMODEO22, CMODEO23, CMODEO24, CMODEO25, CMODEO26, CMODEO27, CMODEO28		
Competencias transversales			
Resultados de aprendizaje	RA1. Identificar y formular el problema de investigación a partir de la evaluación crítica de la realidad educativa. RA2. Construir y conceptualizar adecuadamente el fenómeno objeto de intervención. RA3. Formular la pregunta y los objetivos de investigación de manera adecuada. RA4. Reflexionar críticamente y justificar las decisiones tomadas en el contexto de investigación RA5. Identificar la metodología seleccionada y describir los motivos. RA6. Definir el tipo de muestreo y justificarlo. Exponer el muestreo utilizado, y la elección de los participantes en la investigación. RA7. Seleccionar y justificar las técnicas e instrumentos de investigación. RA8. Reflexionar críticamente y justificar las decisiones tomadas en el contexto de investigación. RA9. Saber analizar los datos y obtener las evidencias que se desprenden de un proyecto de investigación. RA10. Ser crítico con las limitaciones y las posibilidades del proyecto de investigación. RA11. Aprender los aspectos éticos y formales de la investigación científica. RA12. Reflexionar críticamente y justificar las decisiones tomadas en el contexto de investigación.		
Actividades formativas	TIPOLOGIA ACTIVIDAD	HORAS	PRESENCIALIDAD
	AFV1: Lectura y	25	0%

	análisis crítico de artículos, libros, documentos normativos, materiales didácticos, etc		
	AFV2: Debates virtuales sobre temas específicos	10	0%
	AFV5: Elaboración de documentos en línea que fundamentan conceptualmente las propuestas de intervención psicoeducativa	40	0%
	AFV6: Supuestos prácticos	50	0%
	Total	125 horas	
Metodologías docentes	MDV1, MDV3, MDV4, MDV6,		
Sistemas de evaluación	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
	SE2. Trabajos individuales	100%	100%

Módulo 3: Prácticum

Materia 3.1. Prácticas en el centro educativo	
ECTS: 14	Carácter: Prácticas externas
Unidad temporal: semestral	
Secuencia del plan temporal: semestral	
ECTS Semestre 1: 4	ECTS Semestre 2: 10
Idioma/s: catalán, castellano e inglés (especialización Lengua Inglesa)	
Asignaturas que conforman la materia	
Contenido <ul style="list-style-type: none"> • Observación y valoración de la realidad y del funcionamiento del centro de educación secundaria • Utilización correcta de la comunicación oral y escrita en el aula, en el centro y en las relaciones con la comunidad educativa • Adquisición de experiencia en los distintos roles que configuran la profesión docente en la educación secundaria • Identificación de situaciones problemáticas relativas a cuestiones educativas de carácter transversal (atención a la diversidad de necesidades educativas, 	

<p>problemas de convivencia, igualdad de derechos y oportunidades, etc.) y análisis de propuestas viables para su resolución</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de experiencia práctica en la planificación, el diseño, la aplicación y la evaluación de unidades didácticas (o propuestas de orientación e intervención psicopedagógica) relativas a la especialidad cursada • Adquisición de experiencia práctica en el desarrollo de programas o propuestas de acción tutorial y de orientación profesional • Actividades de reflexión sobre la propia práctica educativa y la del centro en el que se realizan las prácticas 	
<p>Observaciones</p> <p>Se desarrollan los siguientes ámbitos competenciales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - AC1. Diseño y planificación de entornos de enseñanza-aprendizaje, metodología didáctica y gestión constructiva e inclusiva de la diversidad en el aula - AC2. Comunicación e interacción personal en los procesos de enseñanza-aprendizaje - AC3. Implicación eficaz en equipos docentes - AC5. Investigación, innovación y reflexión sobre la identidad profesional y la mejora de la práctica docente - AC6. Uso de entornos digitales para el desarrollo profesional y la intervención educativa 	
<p>Competencias básicas y generales</p>	<p>CB7, CB8, CB9, CB10 CG2, CG4, CG5</p>
<p>Competencias específicas</p>	<p>CE1, CE2, CE3, CE4, CE6, CE7, CE8, CE9, CE10, CE11, CE12, CE13, CE14, CE15, CE16</p> <p>En el caso de orientación educativa: CMODEO29, CMODEO30, CMODEO31, CMODEO32, CMODEO33</p>
<p>Competencias transversales</p>	
<p>Resultados de aprendizaje</p>	<p>RA1. Adquiere experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialización</p> <p>RA2. Acredita un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente</p> <p>RA3. Domina las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia</p> <p>RA4. Participa en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica</p> <p>RA5. En el caso de la especialidad en orientación psicopedagógica y profesional, ejercita en la evaluación psicopedagógica, el asesoramiento a otros profesionales de la educación, a los estudiantes y a las familias.</p> <p>RA6. Conoce la normativa y la organización institucional del sistema educativo</p> <p>RA7. Identifica y desarrolla actividades que facilitan un ejercicio profesional eficiente como la relación interpersonal, la comunicación eficaz, la capacidad negociadora, la competencia para gestionar los conflictos y la aplicación de estrategias adecuadas en la toma de</p>

	<p>decisiones</p> <p>RA8. Integra los conocimientos adquiridos para poder emitir juicios y toma decisiones en situaciones en las que se disponga de información limitada o incompleta, y saberlas razonar y comunicar</p> <p>RA9. Integra en sus actuaciones docentes cotidianas la equidad, la educación emocional y la educación en valores (tolerancia, igualdad entre hombres y mujeres, sostenibilidad, interculturalidad, etc)</p> <p>RA10. Conoce los contenidos curriculares de los créditos y la metodología empleada en los procesos de enseñanza-aprendizaje en la formación profesional (simulación, casos prácticos, proyectos, etc)</p> <p>RA11. Potencia los procesos educativos que faciliten la adquisición de competencias propias de la materia, tanto al nivel individual como en colaboración con el resto de los docentes del centro.</p> <p>RA12. Dispone de habilidades que ayuden a desarrollar en el alumnado la capacidad de aprender a aprender, faciliten la autonomía, la confianza y la iniciativa personal.</p> <p>RA13. Conoce y aplica los procesos de interacción y comunicación en el aula</p> <p>RA14. Es capaz de abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos</p> <p>RA15. Sabe desarrollar tareas de tutoría y orientación (tanto académica como laboral)</p> <p>RA16. Entiende la importancia de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje y sabe usarlos de manera adecuada</p> <p>RA17. Relaciona teoría y práctica con la realidad del aula, del centro y del entorno. Integra las competencias y los contenidos correspondientes en el diseño de las actividades de aprendizaje, de acuerdo con la realidad del centro y del aula.</p> <p>RA18. Conoce las posibilidades de organización de los ciclos y de la distribución de los créditos y sabe programar los créditos y las actividades de aprendizaje.</p>		
Actividades formativas	TIPOLOGIA ACTIVIDAD	HORAS	PRESENCIALIDAD
	AFP9. Prácticas externas en los centros educativos	250	100%
	AFP4. Tutorías individuales y grupales	10	50%
	AFP3. Debates sobre temas específicos	10	100
	AFP6. Elaboración de trabajos en grupo (diseño de actividades didácticas, proyectos de innovación, etc.)	30	50

	AFP7. Estudio individual	50	0
	Total	350 horas	280 horas
Metodologías docentes	MDP7, MDP7, MDP8, MDP9		
Sistemas de evaluación	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
	SE8. Participación y evolución en las prácticas	50%	70%
	SE9. Portafolio	50%	70%

Materia 3.2. Trabajo de Fin de Máster	
ECTS: 6	Carácter: Trabajo Fin de Máster
Unidad temporal: semestral	
Secuencia del plan temporal: semestral	
ECTS Semestre 1: 1	ECTS Semestre 2: 5
Idioma/s: catalán, castellano e inglés (especialización Lengua Inglesa)	
Asignaturas que conforman la materia	
Contenido	
<ul style="list-style-type: none"> • Analizar situaciones complejas propias de la realidad de los centros de educación secundaria y diseñar planes y estrategias de intervención para resolver los problemas planteados o para la realización de propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación • Integrar los diferentes contenidos y las competencias adquiridas en el máster en la elaboración de una propuesta educativa • Formulación de propuestas educativas innovadoras relativas, principalmente, al ámbito de especialización cursado 	
Observaciones	
<p>El trabajo de final de Máster será evaluado mediante una defensa pública por un Tribunal formado por tres profesores del Máster y debe incluir necesariamente a los Tutores de Centro y de la Universidad del estudiante. Para presentarse a esta defensa, será necesario haber superado positivamente la evaluación de las materias de los módulos Fundamentos de Educación Secundaria y Especialización Docente y haber tenido una cualificación positiva en el informe de los tutores del Prácticum.</p> <p>Para la especialidad de Inglés, el Trabajo de Fin de Master se realizará en inglés aunque podrá incluir tanto anexos de documentos en catalán o castellano si se recogen documentos pertenecientes al centro escritos en estas lenguas, como citas del diario escrito por el estudiante durante el Practicum.</p>	

<p>Se desarrollan los siguientes ámbitos competenciales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - AC1. Diseño y planificación de entornos de enseñanza-aprendizaje, metodología didáctica y gestión constructiva e inclusiva de la diversidad en el aula - AC2. Comunicación e interacción personal en los procesos de enseñanza-aprendizaje - AC3. Implicación eficaz en equipos docentes - AC5. Investigación, innovación y reflexión sobre la identidad profesional y la mejora de la práctica docente 			
Competencias básicas y generales	CB6, CB7, CB8, CB9, CB10 CG1, CG2, CG3, CG4, CG5		
Competencias específicas	CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE9, CE10, CE11, CE12, CE13, CE14, CE15, CE16		
Competencias transversales			
Resultados de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • Integra los conocimientos adquiridos para poder emitir juicios y tomar decisiones en situaciones en las que se disponga de información limitada o incompleta, y saberlas razonar y comunicar. • Aborda la resolución de problemas complejos en situaciones nuevas o poco conocidas mediante la aplicación de los conocimientos adquiridos, el trabajo en equipo y la colaboración con los agentes implicados en el desarrollo de la práctica profesional. 		
Actividades formativas	TIPOLOGIA ACTIVIDAD	HORAS	PRESENCIALIDAD
	AFP4. Tutorías individuales y grupales	20	50%
	AFP6. Elaboración de trabajos en grupo (diseño de actividades didácticas, proyectos de innovación, etc.)	30	50%
	AFP7. Estudio individual	100	
	Total	150 horas	25 horas
Metodologías docentes	MDP6, MDP8, MDP9		
Sistemas de evaluación	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima

	SE6: Elaboración del trabajo de fin de máster	20%	40%
	SE9. Portafolio	20%	40%
	SE7. Defensa del Trabajo de fin de Máster	50%	70%

Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida.

No se prevé movilidad para el presente plan de estudios, no obstante se reproduce a continuación el texto genérico para el caso de la Universitat Pompeu Fabra:

a) Organización de la movilidad de los estudiantes:

La UPF no sólo ha logrado posicionarse de forma privilegiada a nivel internacional, sino que reitera su compromiso con la internacionalización como una de sus prioridades en la estrategia institucional de la Universidad para el 2015, UPF25 Años: “La UPF debe pasar a ser una de las universidades europeas pioneras, que desarrolle un modelo de identidad propia tejido con una docencia de calidad, la proximidad a los estudiantes, una máxima internacionalización y una rotunda orientación hacia la investigación y la innovación. Los tres ámbitos que le son propios -las ciencias sociales y humanas, las ciencias biomédicas y las ciencias y tecnologías de la información y la comunicación- sitúan a la persona y a su relación con la polis en el mismo centro del proyecto de la Universidad”. En el marco de esta política, la movilidad de estudiantes recibe especial atención.

La UPF desarrolla una intensa actividad de intercambio de estudiantes, tanto en el marco de programas comunitarios y nacionales, como impulsando programas propios que amplían las perspectivas geográficas de la movilidad estudiantil, ofreciendo una extensa oferta tanto a estudiantes propios como a estudiantes de acogida.

En particular, para los estudiantes propios, existe una única convocatoria anual (enero-febrero) donde se ofrecen las plazas disponibles y éstas se otorgan a partir del expediente académico y del dominio del idioma de docencia en la universidad de destino. En la mayoría de casos, existen becas y ayudas a la movilidad, y se establecen mecanismos flexibles para facilitar el reconocimiento y la transferencia de créditos.

Por su parte, los estudiantes internacionales llegan a la UPF de acuerdo con los convenios suscritos establecidos con sus universidades de origen, aunque también se ha abierto la puerta a estudiantes visitantes (procedentes de universidades con las cuales no se ha suscrito convenio) para estancias de un trimestre a un curso académico completo.

Tabla 5.1.1. Panorama de los programas de movilidad e intercambio en la UPF

PROGRAMAS	ALCANCE	FINANCIACIÓN	RECONOCIMIENTO ACADÉMICO
ERASMUS	Universidades europeas de los 28 Estados miembros de la UE, países del AELC y del EEE, Turquía y Macedonia	Financiación comunitaria + complemento nacional (MEC) y autonómico (AGAUR)	Sí
ERASMUS PRÁCTICAS	28 Estados miembros de la UE, países del AELC y del EEE, Turquía Y Macedonia	Financiación comunitaria + complemento nacional (MEC)	Sí
SICUE	Universidades españolas	Actualmente sin financiación del MEC	Sí
Convenios bilaterales	Universidades de Europa (no UE), y de fuera de Europa (EEUU, Canadá, América Latina, Asia-Pacífico y África-Oriente Medio)	Programa de becas "Aurora Bertrana" para USA patrocinado por el Banco Santander, "Becas Iberoamérica. Estudiantes de Grado. Santander Universidades" y Becas del programa "Passaport al mon" (para otros países), en el marco del CEI UPF.	Sí
Escuela de Verano Internacional	Programa combinado con UCLA (Universidad de California, Los Ángeles)	Programa del Campus de Excelencia Internacional que recibe el patrocinio del Banco Santander.	Sí
Estudios para Extranjeros	Universidades de Estados Unidos	Sin ayuda económica y pago de tasas, excepto si existe convenio bilateral	Sí. Sólo acogida
Visitantes	Estudiantes individuales, sin convenio institucional mediante	Sin ayuda económica y pago de tasas	Sí, Sólo acogida

A modo indicativo, en la última convocatoria de movilidad para el curso 2016-17 815 estudiantes han participado en los programas de intercambio y movilidad en universidades repartidas en 42 países de los cinco continentes.

La participación en estos programas resulta en unos excelentes indicadores de movilidad, tanto de estudiantes propios (el 38 % de los titulados en el curso 2015-16 han realizado estancias en el extranjero), como de estudiantes internacionales recibidos (20,02 % de estudiantes en movilidad en la UPF durante el curso 2016-17), lo cual da cuenta del firme compromiso de internacionalización.

Este compromiso se sustenta sobre una estructura de la que participan distintos estamentos de la universidad. Si bien la gestión se centraliza en el Servicio de Relaciones Internacionales, profesores designados como coordinadores de movilidad aportan su criterio académico en la orientación y seguimiento de los estudiantes y para el reconocimiento, apoyándose en los servicios administrativos de cada estudio y en el Servicio de Gestión Académica.

El Servicio de Relaciones Internacionales gestiona la movilidad, asegurando en todo momento el respeto de los principios de no discriminación y ejerciendo de bisagra entre procesos administrativos internos y externos. A nivel de back-office, garantiza la coordinación con el resto de servicios de la UPF involucrados, así como con las universidades socias, al tiempo que es el interlocutor ante las agencias que gestionan los programas externos y efectúa la gestión económica de becas y ayudas.

Ante el estudiante, el Servicio de Relaciones Internacionales y su personal son el referente y el punto de contacto, tanto para los estudiantes propios (*outgoing*) como para los de acogida (*incoming*). En este sentido, a nivel de front-office, la UPF dispone de un catálogo de servicios de apoyo a la movilidad:

1. Atención personalizada e integral a través de la Oficina de Movilidad y Acogida, descentralizada por campus en Ciutadella y Comunicació-Poblenou.

1.1) **Incoming:** información sobre la UPF (funcionamiento, campus y servicios) y la vida en Barcelona (alojamiento, sanidad, transporte, vida social, etc.); consejo e intermediación legal (visados y permisos de residencia); orientación académica y matriculación de cursos y asignaturas; emisión de los carnés y altas como estudiantes UPF para acceso a servicios como Biblioteca y TIC; asesoramiento a lo largo del curso; envío de notas y certificados; recogida y tratamiento de encuestas de valoración de estancia en la UPF.

1.2.) **Outgoing:** gestión de solicitudes de participación en los programas de movilidad; orientación académica (requisitos para la movilidad) y práctica (características y servicios de las universidades de destino, seguro y permisos de residencia); intermediación con la universidad de destino antes, durante y después de la estancia; recogida y tratamiento de encuestas de valoración al regresar, etc.

2. Información completa y actualizada sobre aspectos académicos y prácticos.

2.1.) **Incoming:** la web <http://www.upf.edu/international>; sesiones de bienvenida cada trimestre; carpetas con documentación e información básica, etc.

2.2) **Outgoing:** sección monográfica “Estudiar fuera de la UPF” en la web; campaña de promoción (entre otros, organización del Día Internacional); difusión de folleto informativo; sesiones informativas generales y específicas por estudios; carpetas con documentación e información según destino, etc.

3. Servicio de alojamiento compartido con el resto de Universidades de Barcelona a través de una central de reservas, para los estudiantes de acogida. Un servicio similar se presta en las universidades de destino, velando por una óptima acogida de los estudiantes propios.

4. Programa de acogida y calendario de actividades culturales, deportivas y sociales, para asegurar la completa integración de los estudiantes de acogida en la vida de la Universidad y de la ciudad.

5. Programa de idiomas, con oferta estable de cursos de lengua catalana y castellana para estudiantes de acogida, así como enseñanza de lenguas extranjeras y pruebas de nivel para formar y acreditar a estudiantes propios en otros idiomas, preparándoles para la movilidad.

6. Voluntariado e intercambio lingüístico, donde se combinan los objetivos de aprendizaje y de convivencia multicultural, implicándose tanto estudiantes propios como estudiantes en movilidad en la UPF.

7. Foro de intercambio de información entre estudiantes sobre programas y experiencias de movilidad, abierto a todos los estudiantes.

Así, la UPF impulsa de forma decidida la movilidad como fórmula para materializar su voluntad de internacionalización, permitiendo que los estudiantes extiendan su formación más allá de su universidad. En este sentido, la estancia de un estudiante en otra universidad tiene valor en sí misma por el hecho de conocer otras formas de hacer y de vivir, tanto desde el punto de vista académico como desde el punto de vista personal; pero también proporciona un valor añadido al currículum del estudiante que le posiciona mejor en el mercado laboral.

Tabla 5.1.5. Movilidad por Estudios (curso 2016-2017)

Estudios	Acogida UPF	Propios UPF
Facultad de Ciencias de la Salud y de la Vida	18	38
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	246	289
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	45	58
Facultad de Comunicación	69	79
Facultad de Derecho	117	78

Facultad de Humanidades	42	37
Escuela Superior Politécnica	20	27
Facultad de Traducción e Interpretación	113	192
Másteres universitarios	33	17
Total	703	815
Cursos a medida del Programa de Estudios para Extranjeros	1217	X
Escuela de Verano Internacional	114	X

6. Personal académico

6.1. Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto.

TABLA DE PROFESORADO COMÚN A TODAS LAS ESPECIALIDADES:

Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
UPF	Profesor titular de universidad	3,4	7,1	0,1
UPF	Profesor agregado	1,7	3,6	3,0
UPF	Profesor asociado	10,3	17,9	13,4
UPF	Profesor colaborador licenciado	27,6	25,0	27,0
UOC	Profesor agregado	13,8	28,6	23,1
UOC	Profesor contratado doctor	8,6	17,9	8,9
UOC	Profesor colaborador licenciado	34,5	0,0	24,4
TOTAL		100,0	100,0	100,0

A continuación, se aporta el detalle de categorías de profesorado por especialidad. Cabe destacar, que únicamente se dispone de los datos correspondientes a las especialidades que se imparten actualmente en el m aster. **Dado que las especialidades impartidas por la UOC, Formaci n y Orientaci n Laboral y Orientaci n, as  como el m odulo com n de Fundamentos de la Educaci n Secundaria, comparten profesorado y estudiantes de las cuatros especialidades, se han aunado los datos en una tabla  nica.**

Especialidad: Ciencias Naturales

Universidad	Categor�a	Total %	Doctores %	Horas %
UPF	Profesor agregado	7,70	100	12,4
UPF	Profesor asociado	15,40	100	20,4
UPF	Profesor colaborador licenciado	76,90	70	67,2

Especialidad: Ingl s

Universidad	Categor�a	Total %	Doctores %	Horas %
UPF	Profesor titular	21,4	100	7,8
UPF	Profesor asociado	35,7	66,7	39,7
UPF	Profesor colaborador licenciado	42,8	37,5	52,5

Especialidades: Formación y Orientación Laboral y Orientación Educativa

Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
UOC	Profesor agregado	24,2	100%	40,9
UOC	Profesor contratado doctor	15,2	100%	15,8
UOC	Profesor colaborador licenciado	60,6	100%	43,3

Personal académico disponible:

Dado el carácter profesionalizador del máster, el criterio fundamental de asignación de la docencia de las materias del módulo común y de las de las cuatro especialidades que imparten actualmente la UPF y la UOC, es el de experiencia académica y/o docente-profesional del profesorado. Se agrupan en las siguientes categorías:

- Profesores titulares, asociados y agregados: profesorado universitario mayoritariamente doctor, con capacidad investigadora reconocida, sobre el que recae la mayor parte de la organización, dirección y coordinación de los estudios.
- Profesores colaboradores licenciados: profesionales de la enseñanza de secundaria, expertos en las temáticas concretas que les han sido encomendadas, que acentúan el carácter habilitador del máster para el ejercicio del oficio de profesor.

ECTS	Materia	Profesor	Categoría académica	Vinculación	Número de horas de docencia en el máster	Experiencia docente	Experiencia investigadora
5	Aprendizaje y enseñanza de la lengua inglesa I	GALOBARDES VOSELER, M. TERESA	Profesor colaborador licenciado	UPF- Humanidades	20		
5	Aprendizaje y enseñanza de la lengua inglesa I	PALLARÉS MONGE, ORIOL	Profesor colaborador licenciado	UPF- Humanidades	20	-	-
5	Aprendizaje y enseñanza de la lengua inglesa I	ROQUET PUGES, HELENA	Dr./profesor asociado	UPF- Humanidades	20	-	-
5	Aprendizaje y enseñanza de la lengua inglesa II	ESTEVE RUESCAS, OLGA	Profesora Titular de Universidad	UPF- Humanidades	14		

5	Aprendizaje y enseñanza de la lengua inglesa II	POGORELOVA, IRYNA	Dr./profesor asociado	UPF- Humanidades	32	-	-
5	Aprendizaje y enseñanza de la lengua inglesa III	BOLUÑA TOMÀS, IMMACULADA	Profesor colaborador licenciado	UPF- Humanidades	32		
5	Aprendizaje y enseñanza de la lengua inglesa III	DAVIES, PHILIPPA	Profesor colaborador licenciado	UPF- Humanidades	32		
5	Complementos para la formación disciplinaria en Lengua Inglesa	ASIAN CARRERA, ANNA	Profesor asociado	UPF- Humanidades	20	-	-
5	Complementos para la formación disciplinaria en Lengua Inglesa	GARCÍA MELÉNDES, RICARD	Profesor colaborador licenciado	UPF- Humanidades	20	-	-
5	Complementos para la formación disciplinaria en Lengua Inglesa	POGORELOVA, IRYNA	Dr./profesor asociado	UPF- Humanidades	20	-	-
5	Innovación e iniciación a la investigación educativa en lengua inglesa	MAGUIRE KILLEN, THOMAS	Profesor colaborador licenciado	UPF- Humanidades	20	-	-
5	Innovación e iniciación a la investigación educativa en lengua inglesa	OLIVA GIRBAU, ÀNGELS	Profesor asociado	UPF- Humanidades	24	-	-
5	Innovación e iniciación a la investigación educativa en lengua inglesa	TRENCHS PARERA, MIREIA	Profesora Titular de Universidad	UPF- Humanidades	4		
5	Innovación e iniciación a la investigación educativa en lengua inglesa	PÉREZ VIDAL, CARMEN	Profesora Titular de Universidad	UPF- Humanidades	4		
14	Prácticas en centro educativo (inglés)	ASIAN CARRERA, ANNA	Profesor asociado	UPF- Humanidades	40	-	-
14	Prácticas en centro educativo (inglés)	BOLUÑA TOMÀS, IMMACULADA	Profesor colaborador licenciado	UPF- Humanidades	90	-	-
14	Prácticas en centro educativo (inglés)	OLIVA GIRBAU, ÀNGELS	Dr./profesor asociado	UPF- Humanidades	40	-	-
14	Prácticas en centro educativo (inglés)	POGORELOVA, IRYNA	Dr./profesor asociado	UPF- Humanidades	40	-	-

6	Trabajo fin de máster (inglés)	ASIAN CARRERA, ANNA	Profesor asociado	UPF- Humanidades	10	-	-
6	Trabajo fin de máster (inglés)	BOLUÑA TOMÀS, IMMACULADA	Profesor colaborador licenciado	UPF- Humanidades	90	-	-
6	Trabajo fin de máster (inglés)	OLIVA GIRBAU, ÀNGELS	Dr./profesor asociado	UPF- Humanidades	10	-	-
5	Aprendizaje y enseñanza de las ciencias naturales I	CARRIÓ LLACH, MAR	Dr./profesor agregado	UPF-C. de la Salud	16	-	-
5	Aprendizaje y enseñanza de las ciencias naturales I	LOPE PASTOR, SÍLVIA	Dr./profesor asociado	UPF-C. de la Salud	50	-	-
5	Aprendizaje y enseñanza de las ciencias naturales I	PÉREZ GARCÍA, NORA	Dr./profesor asociado	UPF-C. de la Salud	14	-	-
5	Aprendizaje y enseñanza de las ciencias naturales I	COSTA VILA, MARCEL	Profesor colaborador licenciado	UPF-C. de la Salud	22	-	-
5	Aprendizaje y enseñanza de las ciencias naturales I	DE MANUEL BARRABÍN, JORDI	Dr./profesor colaborador licenciado	UPF-C. de la Salud	14	-	-
5	Aprendizaje y enseñanza de las ciencias naturales I	NISTAL FERNÁNDEZ, MIQUEL	Profesor colaborador licenciado	UPF-C. de la Salud	14	-	-
5	Aprendizaje y enseñanza de las ciencias naturales II	COSTA VILA, MARCEL	Profesor colaborador licenciado	UPF-C. de la Salud	12	-	-
5	Aprendizaje y enseñanza de las ciencias naturales II	DE MANUEL BARRABÍN, JORDI	Dr./profesor colaborador licenciado	UPF-C. de la Salud	12	-	-
5	Aprendizaje y enseñanza de las ciencias naturales II	DOMÈNECH CASAL, JORDI	Dr./profesor colaborador licenciado	UPF-C. de la Salud	16	-	-
5	Aprendizaje y enseñanza de las ciencias naturales II	GRAU TORRE-MARIN, VÍCTOR	Dr./profesor colaborador licenciado	UPF-C. de la Salud	4	-	-
5	Aprendizaje y enseñanza de las ciencias naturales II	GUITART MAS, JOSEFA	Dr./profesor colaborador licenciado	UPF-C. de la Salud	4	-	-

5	Aprendizaje y enseñanza de las ciencias naturales II	LÓPEZ SIMÓ, VÍCTOR	Dr./profesor colaborador licenciado	UPF-C. de la Salud	12	-	-
5	Aprendizaje y enseñanza de las ciencias naturales II	MARCHÁN CARVAJAL, IVAN	Dr./profesor colaborador licenciado	UPF-C. de la Salud	4	-	-
5	Aprendizaje y enseñanza de las ciencias naturales II	MUÑOZ BAGUENA, XAVIER	Profesor colaborador licenciado	UPF-C. de la Salud	28	-	-
5	Aprendizaje y enseñanza de las ciencias naturales III	COSTA VILA, MARCEL	Profesor colaborador licenciado	UPF-C. de la Salud	64	-	-
5	Aprendizaje y enseñanza de las ciencias naturales III	MARCHÁN CARVAJAL, IVAN	Dr./profesor colaborador licenciado	UPF-C. de la Salud	32	-	-
5	Aprendizaje y enseñanza de las ciencias naturales III	NISTAL FERNÁNDEZ, MIQUEL	Profesor colaborador licenciado	UPF-C. de la Salud	32	-	-
5	Complementos para la formación disciplinaria en ciencias naturales	BRUSI BELMONTE, DAVID	Dr./profesor colaborador licenciado	UPF-C. de la Salud	15	-	-
5	Complementos para la formación disciplinaria en ciencias naturales	GRAU TORRE-MARIN, VÍCTOR	Dr./profesor colaborador licenciado	UPF-C. de la Salud	15	-	-
5	Complementos para la formación disciplinaria en ciencias naturales	GUIPART MAS, JOSEFA	Dr./profesor colaborador licenciado	UPF-C. de la Salud	15	-	-
5	Complementos para la formación disciplinaria en ciencias naturales	LOPE PASTOR, SÍLVIA	Dr./profesor colaborador licenciado	UPF-C. de la Salud	21	-	-
5	Innovación e iniciación a la investigación educativa en ciencias naturales	CARRIÓ LLACH, MAR	Dr./profesor agregado	UPF-C. de la Salud	40	-	-
14	Prácticas en centro educativo (ciencias naturales)	CARRIÓ LLACH, MAR	Dr./profesor agregado	UPF-C. de la Salud	15	-	-
14	Prácticas en centro educativo (ciencias naturales)	COSTA VILA, MARCEL	Profesor colaborador licenciado	UPF-C. de la Salud	90	-	-
14	Prácticas en centro educativo (ciencias naturales)	LOPE PASTOR, SÍLVIA	Dr./profesor asociado	UPF-C. de la Salud	45	-	-

14	Prácticas en centro educativo (ciencias naturales)	MARCHÁN CARVAJAL, IVAN	Dr./profesor colaborador licenciado	UPF-C. de la Salud	90	-	-
6	Trabajo fin de máster (ciencias naturales)	CARRIÓ LLACH, MAR	Dr./profesor agregado	UPF-C. de la Salud	20	-	-
6	Trabajo fin de máster (ciencias naturales)	LOPE PASTOR, SÍLVIA	Dr./profesor asociado	UPF-C. de la Salud	20	-	-
5	Aprendizaje y enseñanza de la formación y orientación laboral I (proyecto 3 FOL)	DUART MONTOLIU, JOSEP MARIA	Dr./profesor agregado	UOC- Psicología y C. Educación	50*	2	2
5	Aprendizaje y enseñanza de la formación y orientación laboral III (proyecto 4 FOL)	BAUTISTA PÉREZ, GUILLEM	Dr./profesor agregado	UOC- Psicología y C. Educación	50*	2	-
5	Desarrollo, aprendizaje y educación (proyecto 1 módulo de Fundamentos de la Educación Secundaria)	HERNÁNDEZ ENCUESTRA, EULÀLIA	Dr./profesor agregado	UOC- Psicología y C. Educación	50*	3	2
5	Innovación e iniciación a la investigación educativa en formación y orientación laboral	MENESES NARANJO, JULIO	Dr./profesor agregado	UOC- Psicología y C. Educación	50*	2	2
5	La investigación i innovació educativa i la gestió del canvi	MENESES NARANJO, JULIO	Dr./profesor agregado	UOC- Psicología y C. Educación	50*	2	2
5	Los ámbitos de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico I (proyecto 4 OE)	GUASCH PASCUAL, TERESA	Dr./profesor agregado	UOC- Psicología y C. Educación	50*	3	2
5	Los ámbitos de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico II (proyecto 4 OE)	ESPASA ROCA, ANNA	Dr./profesor agregado	UOC- Psicología y C. Educación	50*	3	2
5	Los procesos de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico (proyecto 3 OE)	BADIA GARGANTÉ, TONI	Dr./profesor agregado	UOC- Psicología y C. Educación	50*	3	1
14	Prácticas en centro educativo (FOL y OE)	DUART MONTOLIU, JOSEP MARIA	Dr./profesor agregado	UOC- Psicología y C. Educación	50*	2	2

14	Prácticas en centro educativo (FOL y OE)	BAUTISTA PÉREZ, GUILLEM	Dr./profesor agregado	UOC- Psicología y C. Educación	50*	2	–
5	Procesos y contextos educativos (proyecto 2 de Fundamentos de la Educación Secundaria)	MOMIMÓ DE LA IGLESIA, JOSEP MARIA	Dr./profesor agregado	UOC- Psicología y C. Educación	50*	3	1
5	Sociedad, familia y educación (proyecto 2 de Fundamentos de la Educación Secundaria)	MOMIMÓ DE LA IGLESIA, JOSEP MARIA	Dr./profesor agregado	UOC- Psicología y C. Educación	50*	3	1
6	Trabajo fin de máster (FOL y OE)	DUART MONTOLIU, JOSEP MARIA	Dr./profesor agregado	UOC- Psicología y C. Educación	50*	2	2
6	Trabajo fin de máster (FOL y OE)	BAUTISTA PÉREZ, GUILLEM	Dr./profesor agregado	UOC- Psicología y C. Educación	50*	2	–
5	Aprendizaje y enseñanza de la formación y orientación laboral I (proyecto 3 FOL)	SANTAMARIA LÓPEZ, ELSA	Dr./profesor contratado doctor	UOC- Psicología y C. Educación	50*	1	–
5	Aprendizaje y enseñanza de la formación y orientación laboral II (proyecto 4 FOL)	CABRERA LANZO, NATIVIDAD	Dr./profesor contratado doctor	UOC- Psicología y C. Educación	50*	–	1
5	Complementos para la formación disciplinar en formación y orientación laboral (proyecto 3 FOL)	SANTAMARIA LÓPEZ, ELSA	Dr./profesor contratado doctor	UOC- Psicología y C. Educación	50*	1	–
5	Desarrollo, aprendizaje y educación (proyecto 1 módulo de Fundamentos de la Educación Secundaria)	BECERRIL BARIN, LORENA	Dr./profesor contratado doctor	UOC- Psicología y C. Educación	20*	–	–
5	Educación inclusiva y atención a la diversidad (proyecto 3 OE)	BECERRIL BARIN, LORENA	Dr./profesor contratado doctor	UOC- Psicología y C. Educación	20*	–	–
5	Educación inclusiva y atención a la diversidad (proyecto 3 OE)	MEJÍAS MACÍAS, ESPERANZA	Dr./profesor contratado doctor	UOC- Psicología y C. Educación	20*	–	–
5	Los procesos de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico (proyecto 3 OE)	BECERRIL BARIN, LORENA	Dr./profesor contratado doctor	UOC- Psicología y C. Educación	20*	–	–

5	Los procesos de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico (proyecto 3 OE)	MEJÍAS MACÍAS, ESPERANZA	Dr./profesor contratado doctor	UOC- Psicología y C. Educación	20*	-	-
5	Sociedad, familia y educación (proyecto 2 de Fundamentos de la Educación Secundaria)	RODRÍGUEZ CASTAN, VICTORIA	Dr./profesor contratado doctor	UOC- Psicología y C. Educación	20*	-	-
5	Aprendizaje y enseñanza de la formación y orientación laboral I (proyecto 3 FOL)	MORILLO MAYMON, ÀNGELA	Profesor colaborador licenciado	UOC- Psicología y C. Educación	20*	-	-
5	Aprendizaje y enseñanza de la formación y orientación laboral II (proyecto 4 FOL)	FERNÁNDEZ DE BLAS, MÒNICA	Profesor colaborador licenciado	UOC- Psicología y C. Educación	20*	-	-
5	Aprendizaje y enseñanza de la formación y orientación laboral II (proyecto 4 FOL)	RODRÍGUEZ RUIZ-CALERO, VANESA	Profesor colaborador licenciado	UOC- Psicología y C. Educación	20*	-	-
5	Aprendizaje y enseñanza de la formación y orientación laboral III (proyecto 4 FOL)	FERNÁNDEZ DE BLAS, MÒNICA	Profesor colaborador licenciado	UOC- Psicología y C. Educación	20*	-	-
5	Aprendizaje y enseñanza de la formación y orientación laboral III (proyecto 4 FOL)	RODRÍGUEZ RUIZ-CALERO, VANESA	Profesor colaborador licenciado	UOC- Psicología y C. Educación	20*	-	-
5	Complementos para la formación disciplinar en formación y orientación laboral (proyecto 3 FOL)	MORILLO MAYMON, ÀNGELA	Profesor colaborador licenciado	UOC- Psicología y C. Educación	20*	-	-
5	Desarrollo, aprendizaje y educación (proyecto 1 módulo de Fundamentos de la Educación Secundaria)	MARTÍ BROSSA, ELVIRA	Profesor colaborador licenciado	UOC- Psicología y C. Educación	20*	-	-
5	Desarrollo, aprendizaje y educación (proyecto 1 módulo de Fundamentos de la Educación Secundaria)	POBLET ESPLUGAS, ROSER	Profesor colaborador licenciado	UOC- Psicología y C. Educación	20*	-	-
5	Educación inclusiva y atención a la diversidad (proyecto 3 OE)	RISTOL ORRIOLS, ANNA	Profesor colaborador licenciado	UOC- Psicología y C. Educación	20*	-	-
5	Innovación e iniciación a la investigación educativa en	ESTAÑAN VANACLOIG, SANTIAGO	Profesor colaborador licenciado	UOC- Psicología y C. Educación	20*	-	-

	formación y orientación laboral						
5	La investigació i innovació educativa i la gestió del canvi	ESTAÑAN VANACLOIG, SANTIAGO	Profesor colaborador licenciado	UOC- Psicología y C. Educación	20*	-	-
5	Los ámbitos de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico I (proyecto 4 OE)	MONTANÉ GIRALT, MERCÈ	Profesor colaborador licenciado	UOC- Psicología y C. Educación	20*	-	-
5	Los ámbitos de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico I (proyecto 4 OE)	BORRAS MEDINA, ROSA	Profesor colaborador licenciado	UOC- Psicología y C. Educación	20*	-	-
5	Los ámbitos de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico II (proyecto 4 OE)	MONTANÉ GIRALT, MERCÈ	Profesor colaborador licenciado	UOC- Psicología y C. Educación	20*	-	-
5	Los ámbitos de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico II (proyecto 4 OE)	BORRAS MEDINA, ROSA	Profesor colaborador licenciado	UOC- Psicología y C. Educación	20*	-	-
5	Los procesos de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico (proyecto 3 OE)	RISTOL ORRIOLS, ANNA	Profesor colaborador licenciado	UOC- Psicología y C. Educación	20*	-	-
14	Prácticas en centro educativo (FOL y OE)	NICOLAU DE LA FUENTE, IRENE	Profesor colaborador licenciado	UOC- Psicología y C. Educación	20*	-	-
14	Prácticas en centro educativo (FOL y OE)	JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, ISABEL	Profesor colaborador licenciado	UOC- Psicología y C. Educación	20*	-	-
14	Prácticas en centro educativo (FOL y OE)	RIBALTA XICOTA, NEUS	Profesor colaborador licenciado	UOC- Psicología y C. Educación	20*	-	-
14	Prácticas en centro educativo (FOL y OE)	VALLDURIOLA CALBÓ, NÚRIA	Profesor colaborador licenciado	UOC- Psicología y C. Educación	20*	-	-
14	Prácticas en centro educativo (FOL y OE)	ADROHER BOTER, OLGA	Profesor colaborador licenciado	UOC- Psicología y C. Educación	20*	-	-
14	Prácticas en centro educativo (FOL y OE)	CASTILLA CORSÀ, OLGA	Profesor colaborador licenciado	UOC- Psicología y C. Educación	20*	-	-
14	Prácticas en centro educativo (FOL y OE)	PÉREZ LIMA, SYLVIE	Profesor colaborador licenciado	UOC- Psicología y C. Educación	20*	-	-

5	Procesos y contextos educativos (proyecto 2 de Fundamentos de la Educación Secundaria)	BOLEA LÓPE, ENRIC	Profesor colaborador licenciado	UOC- Psicología y C. Educación	20*	-	-
5	Procesos y contextos educativos (proyecto 2 de Fundamentos de la Educación Secundaria)	DOMINGO VILLARREAL, ÁNGEL	Profesor colaborador licenciado	UOC- Psicología y C. Educación	20*	-	-
5	Procesos y contextos educativos (proyecto 2 de Fundamentos de la Educación Secundaria)	ESTEVE BALAGUÉ, MERCÈ	Profesor colaborador licenciado	UOC- Psicología y C. Educación	20*	-	-
5	Procesos y contextos educativos (proyecto 2 de Fundamentos de la Educación Secundaria)	RODRÍGUEZ CASTAN, VICTORIA	Profesor colaborador licenciado	UOC- Psicología y C. Educación	20*	-	-
5	Sociedad, familia y educación (proyecto 2 de Fundamentos de la Educación Secundaria)	BOLEA LÓPE, ENRIC	Profesor colaborador licenciado	UOC- Psicología y C. Educación	20*	-	-
5	Sociedad, familia y educación (proyecto 2 de Fundamentos de la Educación Secundaria)	DOMINGO VILLARREAL, ÁNGEL	Profesor colaborador licenciado	UOC- Psicología y C. Educación	20*	-	-
5	Sociedad, familia y educación (proyecto 2 de Fundamentos de la Educación Secundaria)	ESTEVE BALAGUÉ, MERCÈ	Profesor colaborador licenciado	UOC- Psicología y C. Educación	20*	-	-
6	Trabajo fin de máster (FOL y OE)	NICOLAU DE LA FUENTE, IRENE	Profesor colaborador licenciado	UOC- Psicología y C. Educación	20*	-	-
6	Trabajo fin de máster (FOL y OE)	JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, ISABEL	Profesor colaborador licenciado	UOC- Psicología y C. Educación	20*	-	-
6	Trabajo fin de máster (FOL y OE)	RIBALTA XICOTA, NEUS	Profesor colaborador licenciado	UOC- Psicología y C. Educación	20*	-	-
6	Trabajo fin de máster (FOL y OE)	VALLDURIOLA CALBÓ, NÚRIA	Profesor colaborador licenciado	UOC- Psicología y C. Educación	20*	-	-
6	Trabajo fin de máster (FOL y OE)	ADROHER BOTER, OLGA	Profesor colaborador licenciado	UOC- Psicología y C. Educación	20*	-	-
6	Trabajo fin de máster (FOL y OE)	CASTILLA CORSÀ, OLGA	Profesor colaborador licenciado	UOC- Psicología y C. Educación	20*	-	-

6	Trabajo fin de máster (FOL y OE)	PÉREZ LIMA, SYLVIE	Profesor colaborador licenciado	UOC- Psicología y C. Educación	20*	-	-
---	----------------------------------	--------------------	---------------------------------	--------------------------------	-----	---	---

* Estimación horas de docencia no presencial

Muestra de perfiles del profesorado

Especialidad de Ciencias Naturales

Marcel Costa es licenciado en biología por la UB. Catedrático de enseñanza secundaria con más de 30 años de experiencia docente. Durante 20 años, coordinador pedagógico del INS Castellar. Implicado en la formación teórica y mentaría de prácticas de la formación inicial del profesorado de secundaria (10 años en el CAP en los ICEs de la UB y la UAB, y actualmente y desde su inicio, en el Máster de formación de profesorado de a UPF-UOC). Miembro del grupo de trabajo de profesores/as Scientia Omnibus. Ha impartido varios cursos, seminarios y conferencias de formación continuada de profesorado. Autor y coautor de varios libros de texto, artículos científicos y de divulgación científica.

Jordi de Manuel es doctor en ciencias biológicas para la UB y catedrático de educación secundaria. En la educación pública desde el 1987, actualmente profesor del Instituto Quatre Cantons. Colaborador del ICE de la UAB, ha impartido diversos cursos, seminarios y conferencias de formación continuada de profesorado. Es miembro del equipo docente del máster de profesorado de ciencias de la UPF. Ha publicado numerosos artículos en didáctica de las ciencias y diversos materiales educativos. Combina con la docencia su actividad como escritor.

David Brusi es Licenciado y doctor en Geología para la UAB. Profesor titular de universidad de la Universitat de Girona. Ha ejercido los cargos de Director del Departamento de Ciencias Ambientales, Decano de la Facultad de Ciencias, Vicerector d'Estudiantes y Relaciones Exteriores de la UdG. Actualmente es el responsable de la Acción Preuniversitaria de la UdG. Hace recerca en temas de Geología aplicada, Hidrogeología i, especialmente, en Didáctica de la Geología. Fue el editor de la revista Enseñanza de las Ciencias de la Tierra (desde 1994 hasta 2014), publicada por el AEPECT (Associació

Espanyola Per l'Ensenyament de les Ciències de la Terra), de la cual, desde 2014, fue el presidente. Autor de numerosos libros.

Victor Grau Doctor en Ciencias Físicas por la UPC. Actualmente profesor en la Universitat de Vic. Su investigación se centró en el área de la materia condensada, en métodos MonteCarlo en líquidos cuánticos. Posteriormente ha dirigido su investigación hacia la didáctica de las ciencias i las matemáticas, en especial de la física. Dirige el grupo de investigación Coneixement i Didàctica de la Facultat d'Educació de UVic, grupo con el cual asesoran centros de enseñanza sobre la didáctica de las matemáticas y las ciencias. Autor y coautor de publicaciones de física y de didáctica. Participa en el máster de didácticas específicas de la Uvic y en los de formación de profesorado de secundaria de la UPF y de la UB, así como en el postgrado de Enfermería Nefrológica de la escuela universitaria Gimbernat. Durante muchos años fue profesor de secundaria.

Victor Lopez es Licenciado en Física por la UAB (2008), Certificado de Aptitud Pedagógica (2009), Máster en Investigación en Didáctica de las Ciencias Matemáticas (2010) y Doctor en Didáctica de las Ciencias y las Matemática (2014). Investigador al CRECIM (Centre de Recerca per a l'Educació Científica i Matemàtica, ha participado en numerosos proyectos de investigación, de innovación didáctica, de transferencia (relación escuela-universidad) y de evaluación educativa. Es profesor asociado de didáctica de las ciencias al grado de Educación Primaria y al Máster de Formación del profesorado en la UAB y ha colaborado impartiendo docencia en otras universidades catalanas (UPF y UB). Las principales líneas de investigación son el uso de herramientas TIC para la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias y las matemáticas en la educación primaria y secundaria (sensores, simulaciones y laboratorios virtuales, videojuegos, pizarra digital, lenguaje de programación, etc.), y del papel de estas herramientas en la promoción de la práctica científica en el aula: modelización, indagación y argumentación científica.

M^a del Mar Carrió Llach es Doctora en biología, profesora e investigadora del Departamento de Ciencias experimentales y de la salud de la Universitat

Pompeu Fabra (DCEXS-UPF). Coordinadora del Máster de formación de Profesorado de educación secundaria de ciencias naturales de la UPF y directora de la Unitat de Suport a la Innovació i Qualitat Docent (USQUID) de la Facultat de Ciències de la Salut i de la Vida. Miembro del grupo de investigación educativa en ciencias de la salud (GRECS). Especializada en educación científica, sus líneas de investigación actuales se focalizan en los métodos de aprendizaje basados en problemas y en la indagación y en el fomento de la creatividad científica. Ha publicado varios artículos de investigación y capítulos de libros en el ámbito de la biotecnología y en el de la didáctica de la ciencia. Ha impulsado numerosas actividades de fomento de la vocación científica que se realizan en la UPF, ha participado en varios proyectos nacionales y europeos de educación científica y ha recibido 4 premios de innovación educativa.

Silvia Lope es Licenciada en biología por la UB, Máster en Didáctica de las Matemáticas y las Ciencias Experimentales por la UAB y Doctora en Didáctica de la Biología por la UPF. Catedrática de enseñanza secundaria con 30 años de experiencia docente. Profesora de prácticas de formación inicial del profesorado (CAP) en los ICEs de la UB y la UAB y, actualmente y desde su inicio, profesora del Máster de Formación del profesorado de Secundaria de la UPF. Ha impartido diversos cursos y seminarios de formación continuada del profesorado. Autora de numerosos libros de texto y artículos de didáctica.

Laia Ramon Sala es Licenciada en Geología por la UB. Estudiante de Doctorado en Didáctica de la Geología en la UdG. Profesora de ciencias en diferentes institutos. Miembro del grupo de investigación de Geología y Cartografía Aplicada de la UdG y de las Ciencias de la Tierra del ICE-UdG. Ha realizado cursos y conferencias de formación continuada del profesorado. Coautora de la web GeoGirona y de numerosos artículos en didáctica de la Geología. Activa en la divulgación científica, ha confeccionado talleres científicos de carácter lúdico, ha publicado artículos y ha colaborado en algunas ediciones de las Olimpiadas de Geología y del Geolodia.

Roser Bosch Mestres es Licenciada en Biología, por la Universidad

Autónoma de Barcelona (1981), Máster en Didáctica de las Ciencias Experimentales, por la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma de Barcelona (1998). Profesora de secundaria y bachillerato, coordinadora pedagógica, jefa de Seminario de Biología y Geología y Jefe del Departamento de Ciencias, Profesora del Departamento de Educación en la Escuela Municipal de Naturaleza de Badalona, asesora didáctica y coordinadora de diversas publicaciones, autoría de diversos artículos publicados en revistas de Educación, autoría de diversos talleres para Educación Primaria y Secundaria sobre conocimiento del entorno y Educación Ambiental.

Profesora de secundaria experta en didáctica ha realizado de forma continuada, desde el año 1992 hasta la actualidad, numerosas actividades como formadora de profesorado y como formadora de futuros profesores, sumando más de 960 horas.

Experiencia en grupos de investigación e innovación Educativa ha participado de forma continuada en diversos Proyectos de Investigación e Innovación Educativa con contrato de servicios: *Grupo de Trabajo "DNA", ICE de la UB, desde el curso 05/06 hasta el 16/17. Programa de innovación Competencia de Pensamiento Científico en la Educación Secundaria Obligatoria*, Centro de Documentación y Experimentación de Ciencias-Departamento de Educación y Universidad Autónoma de Barcelona. Curso 13/14. Programa de innovación *"Biología en Contexto" para bachillerato*, Centro de Documentación y Experimentación de Ciencias-Departamento de Educación, curso 09/10.

Desde el año 1986 ha realizado de forma continuada diversas publicaciones relacionadas con la didáctica de las ciencias naturales y la educación ambiental: Libros de texto: Artículos para revistas de educación: y posters para revistas de educación

Xavier Muñoz Báguena es Licenciado en Ciencias Biológicas, por la UB, el 1991 Certificat d'Aptitud Pedagògica, por el ICE-UB, el 1991, Doctorado en Didáctica de las Ciencias Experimentales i la Matemàtica, por la UB, el 1999. Profesor titular a la Escola Pia Sant Antoni de Biología, informática y programación de ordenadores. Jefe de Departamento Científico-Tecnológico de EPSA. Es coordinador de guionistas freelance de los proyectos multimedia y

páginas multimedia educativas: Programa *d'Informàtica Educativa del Departament d'Educació de la Generalitat de Catalunya - Institut Universitari de l'Audiovisual de la Universitat Pompeu Fabra - Planeta Actimedia – Interlínea - Digital-text – Ormobooks.*

Ponente y colaborador en docencia en la UB y la UPF y autor de múltiples publicaciones y ganador de numerosos premios relacionados con el ámbito de la Tecnología.

Especialidades de Formación y Orientación Laboral y Orientación Educativa

Josep Maria Duart Montoliu, Diplomado en Educación General Básica en 1981, Licenciado en Geografía e Historia el 1989, Máster en Dirección y Gestión Educativos el 1993, Doctor en Psicología el 1998, MBA el 2002 y Catedrático en Recerca Avançada el 2011 por AQU. Fue profesor colaborador en la facultad de Psicología en la Universidad Ramón Llull, Blanquerna (1996-1998), profesor de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación en las titulaciones de grado de Psicopedagogía y en el Máster Oficial de Educación y TIC (2002), Profesor del seminario de investigación en e-learning del programa de Doctorado de la UOC (desde el año 2001) y Formador Temporal en diferentes universidades de América Latina Colombia, Chile, México, Ecuador, Perú y Argentina)

Su investigación se centró en el e-learning, la tecnología educativa, la organización educativa y el liderazgo educativo. Fue investigador principal en diferentes proyectos financiados por el Ministerio de Educación y po la Unión Europea. Miembro del grupo de investigación de la UOC Open Evidence, Grupo Consolidado reconocido por la Generalitat de Catalunya y Editor de la revista *International Journal of Educational Technology in Higher Education* indexada en Scopus (Q1 Educación y Q2 Computer Sciences según CiteScore)

Lorena Becerril Balín, Diplomada en Magisterio el 1996, Licenciada en Psicopedagogía en 2006, Doctora en Sociedad de la Información y el Conocimiento y Psicología de la Educación el 2012. Fue Profesora del Departamento de Psicología de la Educación de Blanquerna URL (2013-2017) en las titulaciones de Maestro de Educación Infantil y Educación Primaria,

profesora colaboradora docente de la Universitat Oberta de Catalunya (2012-2017) en el grado de Psicología, profesora de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación en el Master de Mejora de la Enseñanza de la Educación Infantil y Educación Primaria UOC-UVIC, Màster de Educación Secundaria y Master de Psicopedagogía, profesora de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación en el Master de Mejora de la Enseñanza de la Educación Infantil y Educación Primaria UOC-UVIC, Màster de Educación Secundaria y Màster de Psicopedagogía, profesora de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación en el Master de Mejora de la Enseñanza de la Educación Infantil y Educación y formadora/asesora en más de 40 cursos de formación en el Servicio de Asesoramiento Psicopedagógico de la Facultad de Psicología y Ciencias de la Educación y Ciencias del deporte Blanquerna, URL.

Su investigación se ha centrado en el campo de las estrategias de aprendizaje, aprendizaje cooperativo, identidad del docente, práctica fundamentada, formación del profesorado. Es Miembro del grupo de investigación reconociendo por la Generalitat de Catalunya SINTE (Seminario de Investigación de Estrategias de Aprendizaje) y ha sido autora en más de diez publicaciones relacionadas con las líneas de investigación

Elsa Santamaría López es Licenciada en Sociología por la Universidad del País Vasco (UPV/EHU) en el año 1999, Doctora en Sociología con Mención Europea por la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea en el año 2009. Obtuvo el Certificado de Aptitud Pedagógica (CAP) por la Universidad Complutense de Madrid (UCM) el 2003 y el Título de Experto Universitario: Juventud y Sociedad por la Universidad Nacional a Distancia (UNED) el 2008.

Entre el año 2007 y 2010 ha sido profesora sustituta en el Departamento de Sociología y en Departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales de la Universidad del País Vasco, entre el año 2009 y 2012 fue profesora colaboradora en los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación de la Universidad Oberta de Catalunya para la asignatura de Sociopsicología del trabajo. Desde el año 2010 hasta la actualidad, profesora en los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación de la Universidad Oberta de Catalunya

en el Grado de Psicología, en el 2º ciclo de Ciencias del Trabajo y en el Grado de Relaciones Laborales y Ocupación. Imparte asignaturas del ámbito Psicosocial del trabajo y las organizaciones, Directora académica del Máster Universitario en Empleo y Mercado de Trabajo de la UOC desde 2015 hasta la actualidad. Y profesora de diversas materias de este Máster y está Acreditada como Profesora Contratada Doctora, Ayudante Doctora y Profesora de Universidad Privada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) en 2011.

Sus intereses de investigación se sitúan preferentemente en los campos de la sociología del trabajo, políticas de empleo, juventud, género e identidades colectivas.

Destacan sus participaciones en los siguientes proyectos de investigación de carácter internacional y nacional: *“Impactos sociopolíticos de la acción colectiva colaborativa en el cambio social. Los efectos de compartir prácticas, vínculos y estructuras de interacción en las sociedades de modernidad avanzada”*. Ministerio de Economía y Competitividad (CSO2016-78107-R), (2016-2019), *“Respuestas sociales a la crisis y procesos de precarización de la vida en la sociedad contemporánea: Bélgica, España, Francia, Italia y Portugal”*. Ministerio de Educación y Ciencia (MEC – CSO2011-2352), (2012-2014), *“La precariedad vital. Los procesos de precarización de la vida social y de la identidad en la sociedad española contemporánea”*. MEC. Ministerio de Ciencia e Innovación. CSO2008-00886/SOC1 y *“Diagnóstico de la Juventud de Vitoria-Gasteiz y Evaluación del Plan Joven del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz”*. Entidad financiadora: Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, (2009). También pertenece al Comité de Sociología del Trabajo y al de Estudios de la Juventud de la Federación Española de Sociología y al comité editorial de diversas revistas científicas: PAPELES del CEIC e Inguruak.

Nati Cabrera trabaja en el sector universitario desde hace más de 20 años y realizó su tesis doctoral sobre *Las repercusiones de la Educación Superior, a distancia y virtual desde la perspectiva de los graduados*, un estudio del impacto de la formación superior virtual en los adultos desde una perspectiva personal, profesional y académica. A lo largo de este tiempo, ha profundizado en el ámbito de la educación y las TIC y, más concretamente, en los modelos de organización, dirección y liderazgo educativos, la evaluación educativa,

especialmente de la calidad, el e-assessment y los procesos de feedback, y la evaluación del impacto de la formación mediada por las TIC desde una perspectiva educativa, económica y social. Ha sido 3 años como profesora asociada del departamento de Didáctica y organización educativa de la UB. 4 años como profesora en los estudios de Psicología y Ciencias de la Educación de la UOC.

Ha participado activamente en diferentes procesos de evaluación externa llevados a cabo en la UOC, como el proceso de evaluación para la obtención del sello de excelencia EFQM, o el de la EUA, así como en proyectos de evaluación de la calidad interna, como el diseño de un cuadro de mando metodológico para poder monitorizar y evaluar la calidad del proceso de enseñanza y aprendizaje en la universidad. Diseñó e implementó un sistema de formación y asesoramiento para el profesorado y el personal de gestión de la universidad en la adaptación de los programas y las asignaturas al nuevo marco del EEES. También ha asesorado en la implantación de sistemas y modelos de e-learning a la Universidad Técnica Particular de Loja, Ecuador; la Universidad CEIPA, Colombia; la Universidad de Quilmes, Argentina, y la Universitat Politècnica de Catalunya, a través de l'ICE, España. Actualmente asesora a la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) de Chile en el establecimiento de un marco conceptual y la implantación de un sistema de calidad para las modalidades semipresenciales y de e-learning. Es miembro de la American Educational Research Association (AERA). En la UOC, ha desarrollado diferentes roles directivos, entre los que destacan la Coordinación de proyectos del área estratégica de metodología e innovación educativa (2002-04), la Dirección del Grupo Operativo de Metodología e Innovación Educativa (2005-07). La Dirección de la Unidad de Apoyo al EEES (2007-08) y la Coordinación Académica de la Escuela de Cooperación de la UOC (2009-2012).

Pertenece al grupo de investigación consolidado Edul@b de la UOC (2009 SGR 591), desde donde desarrolla principalmente su actividad investigadora. Ha desarrollado y dirigido múltiples proyectos de investigación relacionados con el uso de las TIC en la educación, a nivel nacional e internacional y dirigido numerosos trabajos de investigación vinculados al master Educación y TIC y Formación del Profesorado de Secundaria. También

ha elaborado múltiples materiales y recursos didácticos la mayoría orientados a la docencia universitaria con TIC y a su gestión.

Sus ámbitos de investigación actual están vinculados con modelos de organización, dirección y liderazgo del e-learning, la evaluación educativa, especialmente el e-assessment y los procesos de feedback, y la evaluación del impacto de la formación mediada por las TIC desde una perspectiva educativa, económica y social.

Teresa Guasch Pascual, directora de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación de la UOC (des de enero del 2014). Fue directora de la Licenciatura de Psicopedagogía (2006-2011). Profesora de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación des de 2002, a psicopedagogía, máster de formación del profesorado de Educación Secundaria y Bachillerato y del programa de Doctorado en e-learning. Doctora en Psicología por la Universidad Ramon Lluïl, menció de Doctorado europeo (2003) y Licenciada en Psicopedagogía. Postgrado en Especializaci3n Psicopedag3gica en Atenci3n a la Diversidad Escolar y tambi3n en Asesoramiento curricular.

Profesora en la Universidad Ramon LLuïl y en la Universidad Internacional de Catalunya. Ha dirigido y participado en diferentes proyectos de investigaci3n a nivel nacional y europeo y es coordinadora del Grupo de investigaci3n Ed-Online

Guillermo Bautista Pérez es Doctor en Pedagogía por la Universidad de Barcelona. Profesor de Ciencias de la Educaci3n a la Universidad Oberta de Catalunya en diversas asignaturas del ámbito de la Pedagogía. Aplicada de la licenciatura de Psicopedagogía y del Máster oficial de Educaci3n y TIC. Director de la colecci3n editorial Dossiers Did@ac-TICs.

Desarrolla sus investigaciones en relaci3n a la apropiaci3n pedag3gica de la Tecnología de la Informaci3n y la Comunicaci3n en los niveles de educaci3n escolar. Ha impartido diferentes cursos, conferencias y ha realizado múltiples trabajos de asesoramiento pedag3gico relacionado con la integraci3n de las tecnologías en los procesos de aprendizaje en los diferentes niveles educativos.

Toni Badia Garganté es Doctor en Psicología de la Educación por la Universiada Autònoma de Barcelona, Máster en Investigación Psicopedagógica por la Universidad Ramon LLull y Licenciado en Psicología por la Universidad Autònoma de Barcelona. Profesora asociado del Departamento de Psicología de la Educación de la Universidad Autònoma de Barcelona y profesor colaborador docente de la Universidad Internacional de Catalunya. Su Actividad de investigación actual se desarrolla en tres campos de la Psicología de la Educación: los procesos de aprendizaje en contextos educativos virtuales, las estrategias de aprendizaje y la competencia informacional y el desarrollo de la identidad del profesor.

Anna Espasa Roca es Profesora de la Universitat Oberta de Catalunya (UOC) des de 2002, forma parte del ámbito de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación. Profesora del Máster Internacional en E-learning, aplicación de las TIC en la educación y la formación. Licenciada en Pedagogía por la Universidad Autònoma de Barcelona (1999) y Máster en Comunicación y Educación por la misma universidad. Ha trabajado como formadora al Cibernàrium, centro de dinamización de nuevas tecnologías, impartiendo docencia sobre el uso y aplicaciones de Internet, tarea que continúa realizando por medio de asesoramiento a los centros educativos interesados en formación sobre el uso de las TIC. Doctora en Societat de la Informació i el Coneixement de la UOC en 2009.

Eulàlia Hernández i Encuentra es Licenciada en Psicología (1988) y Doctora en Psicología (1994) por la Universidad Autònoma de Barcelona. Ha sido profesora e investigadora en la Universidad Autònoma de Barcelona y en la Universidad Ramon Llull. Vinculada a la UOC des de sus inicios el año 1995, con tareas de consultoría y autoría de materiales. Ha sido profesora de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación des de 2002, donde coordina el área de Psicología del Desarrollo. Actualmente dirige el Grupo de investigación PISNET (Psicología, Salud y Red) de la UOC que, des de la psicología, tiene como objetivo principal el análisis y promoción de la salud y la cualidad de la vida de las personas mediante las TIC.

Julio Meneses Naranjo es profesor de metodología de la investigación en la Universitat Oberta de Catalunya, de los Estudios de Psicología y Ciencias en la Educación. Doctor en Sociología por la Universitat Oberta de Catalunya y Licenciado en Psicología en la Universidad de Oviedo, donde empezó su experiencia investigadora. Profesora de metodología de la investigación en los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación, de la Universtat Oberta de Catalunya, miembro de la Unidad de Igualdad y Investigador del grupo de investigación GENTIC del internet Interdisciplinary Institute. Ha participado en proyectos de investigación financiados por la Generalitat de Catalunya, el Ministerio de Educación, la Unión Europea... A su tiempo llibre ha sido evaluador de la Association of Internet Researchers.

Elviar Marí Brossa es Profesora asociada del Departamento de Didáctica y Organización Educativa de la UOC, es también profesora de secundaria en Psicopedagogía y Orientación académica. Docente en el Máster de Psicopedagogía y del Grado de Educación Primaria. Su labor se centra principalmente en las áreas de Inclusión e Intervención psicopedagógicas. Es coordinadora de la Menció d'Atenció a la Diversitat.

Roser Poblet Esplugas es profesora en el Máster universitario de Formación del Profesorado de Secundaria Obligatoria y Bachillerato y Ciclos Formativos de Formación profesional.

Enric Bolea López es profesor asociado del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Facultad de Psicología de la Universidad de Barcelona (UB). Profesor del Màster en Formación del Profesorado de Secundaria. En el ámbito de la docencia, desarrolla la labor de psicólogo del Centro de Educación Especial Balmes, en Sant Boi de Llobregat.

Mercé Esteve Balagué es Subdirectora General de Ordenación y atención a la Diversidad, en el Departamento de Ensenyament de la Generalitat de Catalunya. Es maestra de Educación Especial por la Universitat de Barcelona, (1996), Licenciada en Psicología por la UB (2006) y Diplomada de Postgrado

en Actualizaciones en Psicopatología clínica, también por la UB (2009). A nivel profesional ha centrado su trayectoria a la enseñanza. Maestra de Educación Especial en la escuela “La Mercé”, Psicopedagoga en EAP, profesora de Orientación Educativa en el Instituto Molí de la Vila y Subdirectora General de Orientación y Atención a la Diversidad.

Victoria Rodríguez Castan es Doctora en Investigación Pedagógica por la Universidad Ramon Llull, Máster en Liderazgo de la Transformación Socioeducativa en la Universidad Ramon Llull, Máster en Gestión de Proyectos, Programas, Servicios Personales y Políticas Educativas en la Administración Local en la UB y Licenciada en Pedagogía en la Ramon Llull. Actualmente su puesto de trabajo se encuentra en el Servicio Municipal de Educación del Ayuntamiento de Girona. En el ámbito de docencia es profesora asociada en la UdG, participa en la Fundació Pere Tarrés en el Departamento de Acció Social y fue profesora de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

Àngel Domingo Villarreal ocupa el cargo de Subdirector general de Innovación, Formación y Orientación en el Departament d'Ensenyament. Licenciado en Biología en la UB en 1979, Licenciado en Ciencias de la Educación, especializado en organización de centros, por la UNED en 1996, Licenciado en Estudis d'Àsia Oriental en la UOC en 2012. Màster en Supervisió y Evaluación del sistema educativo, en la UAB en 1999, Màster y DEA en Sociedad de la Información del Conocimiento, en la UOC en 2004. Ha sido docente en diferentes niveles educativos desde el año 1981 y con responsabilidades diversas en los centros donde ha ejercido. Inspector de educación desde el 1995. Ha ocupado diferentes cargos de responsabilidad en el ámbito de la Inspección. Asesor y formador del Departament d'Ensenyament y de otras instituciones de formación del profesorado, de innovación y de renovación pedagógica. Ha desarrollado trabajos y ha colaborado en investigaciones sobre el uso de Internet y de las nuevas tecnologías.

Àngela Morillo Maymon es profesora en el Máster universitario de Formación del Profesorado de Secundaria Obligatoria y Bachillerato y Ciclos Formativos de Formación profesional.

Mònica Fernández de Blas es licenciada en Derecho por la UB, en los años 80/90. Mientras cursaba los estudios se inició en la docencia a través de la enseñanza en centros privados de estudios no reglados. Posteriormente impartió clases en una Universidad privada dando materias de Derecho Civil y Mercantil mientras lo compaginaba con el ejercicio profesional de la abogacía. Actualmente es docente de ciclos Formativos de Formación Profesional impartiendo los módulos de FOL y EIE. Desde el 2008 incorpora las Tic a las clases a través de la experiencia profesional en centros educativos online. Es Colaboradora con la UOC, en el Máster universitario de Formación del Profesorado de Secundaria Obligatoria y Bachillerato y Ciclos Formativos de Formación profesional en especialidad de FOL, profesora también en el IOC, Institut Obert de Catalunya.

Vanesa Rodríguez Ruiz-Calero desarrolla la docencia secundaria, ESO, Bachillerato y Formación Profesional. Es Colaboradora con la UOC, en el Máster universitario de Formación del Profesorado de Secundaria Obligatoria y Bachillerato y Ciclos Formativos de Formación profesional en especialidad de FOL. Especializada en el entorno profesional y salud laboral.

Irene Nicolau de la Fuente es profesora en el Máster universitario de Formación del Profesorado de Secundaria Obligatoria y Bachillerato y Ciclos Formativos de Formación profesional en especialidad de FOL. Licenciada en Economía y con un Postgrado en Finanzas. Tiene experiencia como docente en prácticas del máster en el instituto Salvador Seguí en el 2014, controller-financer en una multinacional americana y responsable de Administración de CPAC.

Isabel Jiménez Rodríguez es profesora en el Máster universitario de Formación del Profesorado de Secundaria Obligatoria y Bachillerato y Ciclos Formativos de Formación profesional.

Neus Ribalta Xicota es profesora en el Máster universitario de Formación del Profesorado de Secundaria Obligatoria y Bachillerato y Ciclos Formativos de

Formación profesional en especialidad de Orientación Educativa, además de profesora colaboradora en el Trabajo de Final de Máster en la UOC. Ha realizado trabajos y artículos académicos de investigación como “Les habilitats per a la vida des de l’acció tutorial, un projecte per a la millora de la convivència escolar”.

Núria Vallduriola Calbó es Diplomada en Magisterio, en la especialidad de Matemáticas y Ciencias Naturales, Licenciada en Psicopedagogía el 1993, Fue Directora del Instituto Torre Roja de Viladecans y Formadora de los equipos directivos de primaria i secundaria en el módulo del Departament d’Educació. Fue maestra y tutora de EGB en escuelas concertadas hasta el 1992, Profesora del Programa de Compensatoria del Departament d’Educació en Viladecans. Pedagoga y coordinadora pedagógica de secundaria y Formadora y ponente en exposiciones relacionadas con la escuela inclusiva.

Olga Adroher Boter es Licenciada en Filosofía y Ciencias de la Educación en la sección de Psicología por la Universidad de Barcelona, realizó un curso de Postgrado de Especialización Profesional para el Asesoramiento y Orientación Psicopedagógica. Es Diplomada en Terapia Familiar Sistémica. Ha impartido docencia en varios centros de secundaria como Psicopedagoga y profesora.

Olga Castilla Corsà es Licenciada en Derecho por la UdL. Coordinadora en el INS del Treball en Lleida, encargada de la Formación de los alumnos de Ciclos Superiores. Ha impartido clases en institutos de secundaria y forma parte de la Gestión de Programas de Cualificación y Formación Profesional Básica. Actualmente es profesora en el Máster universitario de Formación del Profesorado de Secundaria Obligatoria y Bachillerato y Ciclos Formativos de Formación profesional en especialidad de Orientación Educativa.

Sylvia Pérez Lima es Licenciada en Psicología. Inmersa en el mundo 2.0, entendido no sólo como forma de comunicación, sino como actitud. Máster con Matrícula Honor en Orientación Educativa. Tutora del Máster Universitario en Dificultades de Aprendizaje y Trastornos del Lenguaje de la UOC. Educación Especial en Departament d’Ensenyament de Catalunya.

Administradora de ACPO, creadora de sus contenidos web, participé en la organización del I Congreso de Orientación para la Inclusión Barcelona 2014. Interesada en educación, psicología, comunicación, política, y todo aquello que mueva el mundo.

Mercè Montané Giralt es Licenciada en Psicología. Actualmente es profesora en el Máster universitario de Formación del Profesorado de Secundaria Obligatoria y Bachillerato y Ciclos Formativos de Formación profesional.

Rosa Borrás Medina es profesora en el Máster universitario de Formación del Profesorado de Secundaria Obligatoria y Bachillerato y Ciclos Formativos de Formación profesional, compagina su labor de inspectora con el Departament d'Ensenyament de la Generalitat de Catalunya.

Anna Ristol Orriols es Licenciada en Psicología por la URL, Licenciada en Antropología Social y Cultural en la UAB, posee un Certificado de Aptitud Pedagógica en la especialidad de Psicopedagogía. Fue consultora de la UOC de la asignatura Intervenció Psicopedagògica per a una educació inclusiva del Máster de Profesorat en Secundaria, Autora del módulo escrito: Intervención psicopedagógica para una educación inclusiva y Evaluación psicopedagógica del desarrollo cognitivo. Psicóloga de soporte, monitora y terapeuta de adolescentes. Impartió clases y talleres de Psicología y es colaboradora en la redacción de libros de Psicología.

Esperanza Mejías Macías es presidenta de la Asociación de Libros Libres de Catalunya, Formadora y Asesora Educativa. Doctora en Psicología Evolutiva y de la Educación por la Universidad Autònoma de Barcelona, posee un Postgrado en el Máster interuniversitario en Psicología de la Educación, es Licenciada en Pedagogía por la UB y posee una Diplomatura de Maestra con especialidad en Educación Infantil por la UB.

Especialidad de Inglés

Helena Roquet, es directora del Instituto de Multilingüismo en la Universidad

Internacional de Cataluña y profesora adjunta en el departamento de Traducción y Ciencias del Lenguaje en la Universidad Pompeu Fabra. Anteriormente, se dedicó a la enseñanza de inglés y alemán en la Educación Secundaria Pública. Completó su doctorado en Adquisición de un Segundo Idioma en la UPD en Julio del 2011. En su carrera se centró en la integración de los contenidos del lenguaje en la educación convencional. También colabora con el grupo de investigación ALLENCAM (Language Acquisition From Multilingual Catalonia) en la UPF, un proyecto su subvencionado por el Gobierno catalán. Su perfil de investigación se centra en el ámbito de la adquisición de Segunda y Tercera lengua, el bilingüismo y CLIL i EMI (English Medium Instruction).

Mireia Trenchs es Doctora en Lingüística Aplicada por Teachers College-Columbia University. Investigadora principal de GREILI-UPF (Grup de Recerca en Espais Interculturals, Llengües i Identitats) e investigadora del grupo de investigación consolidado ALLENCAM. Ha impartido docencia en el Departamento de Humanidades desde 1993. Sus líneas de investigación incluyen estudios sobre: (a) actitudes, ideologías y prácticas lingüísticas, (b) enseñanza, adquisición y aprendizaje de lenguas en contextos multilingües y de estancia en el extranjero, (c) procesos de lectura de textos académicos y literarios en lengua extranjera, y (d) uso de la tecnología en contextos de aprendizaje y enseñanza de lenguas. Ha sido decana de la Facultad de Humanidades (2008-2013) y Vicerrectora de Docencia y Ordenación Académica (2013-2017) de la UPF.

Carmen Pérez es profesora titular del Departamento de Traducción y Filología investigación de la Asociación Española de Lingüística Aplicada. Anteriormente obtuvo el máster en Lingüística Aplicada (Reading, UK) y las licenciaturas en Filología Hispánica (UAB) y en Filología Inglesa (UB). Es traductora oficial de francés y inglés. Investiga la adquisición de lenguas en situaciones de bilingüismo y multilingüismo, el factor edad y el impacto de la movilidad, tanto en proyectos europeos con nacionales. Ha dirigido el Programa de Enseñanza de Idiomas de la UPF des de su creación.

Oriol Pallarés empezó su carrera de educador como profesor de inglés y música en primaria y secundaria. Des de entonces ha enseñado en programas de plurilingüismo, ha estado implicado en diversos proyectos CLIL (Content and Language Integrated Learning) y ha impartido clases de Español en institutos de secundaria en California. Actualmente es profesor colaborador de la UPF i de la UAB, profesor de inglés en la Escola Oficial d'Idiomes de Cornellà de Llobregat. Ha participado como formador de profesores en una variedad de programas de desarrollo y actualmente participa en el programa de formación docente CLIL y el programa de Plurilingüismo organizado por el Departament d'Ensenyament. Especialmente interesado en los ámbitos del CLIL, la evaluación de interacción oral y la comunicación mediada por ordenador.

Maria Teresa Galobardes Vosseler es licenciada en Filología Inglesa y Alemana por la Universidad de Barcelona. Tiene más de veinte años de experiencia en la enseñanza de inglés y alemán a estudiantes en diferentes tipos de escuelas de secundaria. Ha sido inspectora de educación desde 2001 y subdirectora Inspectora de Barcelona desde 2005. Ha participado en la formación in-service y pre-service del profesorado durante los últimos veinte años y ha sido asesora en la Universitat Oberta de Catalunya (UOC) desde 2012. Sus ámbitos de investigación incluyen la evaluación educativa, el desarrollo curricular y las TIC como soporte para la innovación docente.

Olga Esteve es doctora en Aprendizaje y Docencia de idiomas adicionales de la Universidad de Barcelona. Es profesora/ investigadora en el Departamento de Traducción y Ciencias del Lenguaje de la UPF. Su principal línea de investigación se desarrolla en el contexto de la investigación en el aula de idiomas y también en el campo del desarrollo profesional de los profesores de idiomas. Ha participado en una serie de proyectos internacionales de investigación y desarrollo, así como en el desarrollo profesional de los profesores de idiomas. Tiene una gran experiencia en el campo de la enseñanza de idiomas desde una perspectiva sociocultural: autorregulación y la relación dialéctica entre instrucciones y evaluaciones, habilidades de mediación y evaluación, interacción y aprendizaje. Además de trabajar para

varias instituciones educativas, ayuda a los docentes de diferentes niveles educativos a desarrollarse profesionalmente en sus propios entornos escolares.

Immaculada Boluña tiene 23 años de experiencia como profesora de EOI (actualmente en EOI Cornellà) y 7 años en la educación secundaria. Realizó un curso de posgrado en formación de docentes y ha sido formadora de docentes, especialmente en temas relacionados con la metodología y el uso de las TIC para el aprendizaje colaborativo. Ha ocupado una serie de responsabilidades dentro de su institución: Pedagogical Advisor, Jefe del Departamento de inglés y Coordinadora de Inglés en el Centro de auto-acceso. En EOI Vall d'Hebron formó parte del equipo que diseñó una plataforma en línea de enseñanza y aprendizaje multilingüe en cooperación con CNAI, Pamplona, de 2004 a 2011. Obtuvo un año sabático por parte del Departament de Ensenyament para diseñar online materiales para ayudar a los estudiantes con "Escrituras guiadas", materiales que recibieron varios premios. Ha sido miembro de varios grupos de investigación sobre AICLE y Aprendizaje Autónomo. Desde 2013 es profesora y coordinadora del Máster de Profesores de Inglés (UPF / UOC).

Anna Asian estudió Filología Inglesa en la Universitat de Barcelona, donde también realizó los cursos de doctorado en Literatura y Pluralismo Cultural. Tiene un Diploma en Enseñanza de Inglés para Hablantes de Otros Idiomas (International House, Barcelona) y un Diploma en Literatura Inglesa (British Council, Barcelona). Ha enseñado lengua inglesa y literatura en la UPF durante los últimos 25 años. También enseña Lengua Inglesa en la UOC. Trabaja actualmente como instructora y co-coordinadora del Màster de Formació de Professorat de Secundària Obligatoria i EOIs.

Ricard García es licenciado en Filología Inglesa y Alemana por la Universitat Autònoma de Barcelona. Es profesor de inglés en educación secundaria. Actualmente, es asesor educativo en el Servicio de Tecnologías de Aprendizaje y Conocimiento del Ministerio de Educación de Cataluña, y también trabaja como docente en la Universidad de Barcelona. Editor de sitios educativos edu365.cat y Toolbox. Formador de profesores y autor del libro de texto batxillerat Next Generation (Cambridge University Press). Está muy interesado

en el uso de nuevas tecnologías en el aprendizaje de lenguas extranjeras.

Tom Maguire tiene títulos en inglés (Glasgow), francés (Montpellier) y filología (Santiago de Compostela). Es Master Practitioner en Programación Neurolingüística (Nlp) y está certificado en Group Dynamics por Michael Grinder, autor y experto en dominio grupal. Tiene más de 30 años de experiencia formando estudiantes y profesores. Es miembro de la junta de APAC y actualmente está a cargo de la presencia en línea de APAC.

Àngels Oliva es profesora en la Facultad de Humanidades, enseñando literatura inglesa, y de la Facultad de Traducción y Ciencias del Lenguaje de la UPF. Ha trabajado como profesora de CLIL de Humanidades en una escuela secundaria privada, diseñando. En la UPF, ha participado en una serie de proyectos para mejorar la calidad de la enseñanza, incluido el desarrollo de materiales TIC y la implementación de un programa de tutoría en inglés. Terminó su doctorado en la Facultad de Educación de la UAB en 2012. Sus principales intereses de investigación se encuentran en el campo de la educación, alfabetización y estudios interculturales, particularmente en lo que respecta a la exploración de las conexiones entre discurso y construcción de identidad en la clase de lengua extranjera. Es miembro del consejo de APAC, de los grupos de investigación GREILI y ALLENCAM, y colaborador de Catalonia Today.

Philippa Davies ha sido profesora de secundaria en el Institute of Education, TESOL MA, posee un título de disertación por la investigación de la identidad del profesor utilizando el sistema de autoevaluación motivacional L2 expedido por Cambridge DELTA en 2011 y por Cambridge CELTA en la Universidad de Bristol, Reino Unido. Licenciada en Literatura inglesa. Ha sido profesora de inglés creando lecciones motivadoras y atractivas para los jóvenes mediante actividades de catering para las necesidades individuales del British Council y BCN. Imparte inglés en un curso presencial en colaboración con la UOC para el personal de la Diputación. Actualmente enseña el nivel A2.1. Da tutoriales semanales individuales y supervisa y evalúa proyectos de investigación

6.2. Otros recursos humanos disponibles:

La Universitat Pompeu Fabra, como universidad coordinadora del máster, dispone de los siguientes recursos humanos:

- Secretaria especializada en gestión de Máster
- Coordinador de Máster para gestiones globales de dinámica de docencia (relaciones con profesorado y con estudiantes), y prácticas profesionales
- En el seno los Servicios Centrales de Administración de la UPF, disponemos de varios servicios de orientación que cubren los diversos aspectos y dimensiones del Máster como:
 - Oficina de Postgrado y Doctorado
 - Servicio de Gestión Académica (SGA)
 - Oficina de Programación y Planificación de Estudios (OPPE)
 - Centro para la Innovación en Aprendizaje y Conocimiento (CLIK)
 - Servicio de Relaciones Internacionales
 - Sección de Convenios e Intercambios
 - Oficina de Admisiones
 - Oficina de Movilidad y Acogida

Dado el carácter interdepartamental del máster, la gestión administrativa está abscrita en la Oficina de Postgrado y Doctorado de la UPF, donde presta servicio una funcionaria del grupo A2/C1 tanto a profesores como estudiantes.

En cuanto al total de efectivos disponibles en el ámbito de la oficina, prestan servicio 3 funcionarias del grupo A2, una de ellas responsable de la oficina, tres funcionarias del grupo A2/C1 y 9 funcionarias del grupo C1.

El personal de esta secretaría ha participado en la formación necesaria para desarrollar correctamente sus tareas, así como en diversos proyectos de mejora. El 50% domina el inglés para poder dar una atención adecuada a la comunidad universitaria.

En la siguiente tabla se muestran las categorías profesionales, los grupos de adscripción y el cargo desempeñado del personal que presta servicio en la Oficina de Postgrado y Doctorado:

Número de efectivos	Grupo	Categoría Profesional	Puesto
1	B26.1	Técnico de Gestión	Responsable de la Oficina de Postgrado y Doctorado
1	B23	Técnico de Gestión	Unidad de admisiones

1	B20	Técnico de Gestión	Unidad de admisiones
3	A2/C1-22	Técnicos medios	1 Unidad de Postgrado y doctorado 1 Unidad de coordinación 1 Soporte al Máster de Formación de Profesorado de Secundaria
2	C1-20	Administrativos	1 Soporte a la Unidad de Potgrado y Doctorado 1 Soporte a la Oficina de Admisiones
4	C1-20	Administrativos	Soporte a las diferentes unidades de la oficina

La Universitat Oberta de Catalunya colabora en el soporte a alumnos y profesores a través de la secretaría de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación y el Servicio de Consultas, Servicio de atención al estudiante, Biblioteca, Red territorial y Alumni.

Previsión de profesorado y otros recursos humanos necesarios:

El carácter intrínseco del máster favorece la intervención de diferentes profesionales de la enseñanza que colaboran en conferencias y seminarios, transversales o de cada especialidad y que conforman una importante fuente de recursos docentes que se vinculan de diferentes maneras en la formación de los estudiantes.

Por otro lado, los departamentos Economía y Empresa, Humanidades, Ciencias Experimentales y de la Salud y Traducción y Ciencias del Lenguaje de la UPF, y los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación de la UOC, cuentan con otro profesorado disponible para la docencia de las cuatro especialidades que se imparten y también para las tres especialidades no programadas actualmente: Historia, Geografía e Historia del Arte, Lengua y Literatura Catalana y Castellana y Matemáticas:

Especialidad	Nombre profesor	Categoría	Vinculación con la Universidad	Acreditación	Titulación académica	Universidad	Área de conocimiento
Ciencias Naturales	Josep Eladi Baños Díez	Profesor titular de Universidad	Tiempo completo	Numerario	Doctor en medicina	UPF	Farmacología
Ciencias Naturales	Elisabeth Moyano	Profesora I titular de Universidad	Tiempo completo	Numeraria	Doctora en farmacología	UPF	Fisiología vegetal
Formación y Orientación	Segundo Moyano	Profesor agregado	Tiempo completo	Lector	Doctor en Pedagogía	UOC	Pedagogía

n Laboral							
Formación y Orientación Laboral	Anna Gálvez	Profesora Agregada	Tiempo completo		Doctora en Psicología	UOC	Psicología social del trabajo y las organizaciones
Formación y Orientación Laboral	Jordi Planella Ribera	Profesora Agregada	Tiempo completo	Investigación avanzada	Doctor en Pedagogía	UOC	Pedagogía
Historia, Geografía e Historia del Arte	Farías Zurita, Víctor	Profesor Agregado	Tiempo completo		Doctor en Historia	UPF	Historia Medieval
Historia, Geografía e Historia del Arte	Garcia Balaña, Albert	Profesor Agregado	Tiempo completo		Doctor en Historia	UPF	Historia Contemporánea
Historia, Geografía e Historia del Arte	Jacobson, Stephen Finberg	Profesor Agregado	Tiempo completo		Doctor en Historia	UPF	Historia Contemporánea
Historia, Geografía e Historia del Arte	Cairol Carabí, Eduard	Profesor Lector	Tiempo completo		Doctor en Filosofía y Ciencias de la Educación	UPF	Estética
Historia, Geografía e Historia del Arte	Luna García, Antonio	Profesor Titular	Tiempo completo		Doctor en Geografía	UPF	Geografía urbana y Didáctica de la geografía
Historia, Geografía e Historia del Arte	Pich Mitjana, Josep	Profesor Titular	Tiempo completo		Doctor en Historia	UPF	Historia Contemporánea
Historia, Geografía e Historia del Arte	Rodrigo Alharilla, Martín	Profesor Titular	Tiempo completo		Doctor en Historia Económica	UPF	Historia Económica e Historia Contemporánea
Historia, Geografía e Historia del Arte	Delgado Hervás, Ana	Profesora Agregada	Tiempo completo		Doctora en Historia	UPF	Arqueología e Historia Antigua
Historia, Geografía e Historia del Arte	Cerarols, Rosa	Profesora Asociada	Tiempo completo		Doctora en Geografía	UPF	Geografía
Inglés	Louise Elisabeth McNally Seifert	Catedrática de Universidad	Tiempo completo	Numeraria	Doctora en Lingüística	UPF	Lingüística

Inglés	Ernesto Martín Peris	Profesor Titular de Universidad	Tiempo completo	Numerario	Doctor en Filosofía y Ciencias de la Educación	UPF	Lengua española
Inglés	Josep Maria Fontana Mendez	Profesor Titular de Universidad	Tiempo completo	Numerario	Doctor en Lingüística	UPF	Lingüística
Inglés	Miquel Berga Bagué	Profesor Titular de Universidad	Tiempo completo	Numerario	Doctor en Filología Inglesa	UPF	Filología Inglesa
Inglés	Enric Vallduví Botet	Profesor Titular de Universidad . Director del Departamento de Traducción y Filología	Tiempo completo	Numerario	Doctor en Lingüística	UPF	Lingüística
Inglés	Anna Espunya Prat	Profesora Agregada	Tiempo completo	Agregada	Doctora en Filología Anglo-Germánica	UPF	Filología Inglesa
Inglés	Aurora Bel Gaya	Profesora Agregada	Tiempo completo	Agregada	Doctora en Filología Hispánica	UPF	Lengua española
Inglés	Montserrat González Condom	Profesora Lectora	Tiempo completo	Lector	Doctora en Filología Inglesa	UPF	Filología Inglesa
Inglés	Lourdes Díaz Rodríguez	Profesora Titular de Universidad	Tiempo completo	Numeraria	Doctora en Filología Hispánica	UPF	Lengua española
Lengua y Literatura Catalana y Castellana	Enric Gallén Miret	Catedrático	Tiempo completo	Numerario	Doctor en Filología Catalana	UPF	Filología catalana (literatura)
Lengua y Literatura Catalana y Castellana	Aurora Bel Gaya	Titular de Universidad	Tiempo completo	Numeraria	Doctora en Filología Hispánica	UPF	Lengua española (lengua)
Lengua y Literatura Catalana y Castellana	Carmen López Ferrero	Titular de Universidad	Tiempo completo	Numeraria	Doctora en Filosofía y Ciencias de la Educación (Didáctica de la lengua)	UPF	Lengua española (lengua)
Lengua y Literatura Catalana y Castellana	Daniel Cassany i Comas	Titular de Universidad	Tiempo completo	Numerario	Doctor en Filosofía y Ciencias de la Educación (Didáctica de la lengua)	UPF	Filología catalana (lengua)

Lengua y Literatura Catalana y Castellana	Esteve Clua Julve	Titular de Universidad	Tiempo completo	Numerario	Doctor en Filología Catalana	UPF	Filología catalana (lengua)
Lengua y Literatura Catalana y Castellana	Josep M. Castellà	Titular de Universidad	Tiempo completo	Numerario	Doctor en Lingüística	UPF	Filología catalana (lengua)
Lengua y Literatura Catalana y Castellana	Marcel Ortín Rull	Titular de Universidad	Tiempo completo	Numerario	Doctor en Filología Catalana	UPF	Filología catalana (literatura)
Lengua y Literatura Catalana y Castellana	Olga Esteve Ruescas	Titular de Universidad	Tiempo completo	Numeraria	Doctora en Ciencias de la Educación	UPF	Lengua Alemana
Lengua y Literatura Catalana y Castellana	Rosa Estopà i Bagot	Titular de Universidad	Tiempo completo	Numeraria	Doctora en Filología Catalana	UPF	Filología Catalana (lengua)
Lengua y Literatura Catalana y Castellana	Sergi Torner Castells	Titular de Universidad	Tiempo completo	Numerario	Doctor en Lingüística	UPF	Filología española (lengua)
Lengua y Literatura Catalana y Castellana	Joan Costa Carreras	Titular de Universidad	Tiempo completo	Numerario	Doctor en Filología Catalana	UPF	Filología catalana (lengua)
Lengua y Literatura Catalana y Castellana	José Francisco Ruiz Casanova	Titular de Universidad	Tiempo completo	Numerario	Doctor en Filología Hispánica	UPF	Filología española (literatura)
Matemáticas	Joan Miralles de Imperial Llobet	Profesor colaborador	Tiempo completo	Acreditado como colaborador doctor	Doctora en Matemáticas	UPF	Matemática Aplicada
Matemáticas	Angel J. Gil Estallo	Profesor Titular de Universidad	Tiempo completo	Numerario	Doctor en Matemáticas	UPF	Estadística
Matemáticas	Jaume Paradís Balaux	Profesor Titular de Universidad	Tiempo completo	Numerario	Doctor en Matemáticas	UPF	Matemática Aplicada
Matemáticas	Pelegrí Viader Canals	Profesor Titular de Universidad	Tiempo completo	Numerario	Doctor en Matemáticas	UPF	Matemática Aplicada
Orientación Educativa	Carles Sigalés Conde	Profesor agregado	Tiempo completo	Acreditado	Doctor en Psicopedagogía	UOC	Psicología social del trabajo y las organizaciones

Mecanismos de que se dispone para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad:

La Universitat Pompeu Fabra tiene un fuerte compromiso con la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Pese a los importantes avances logrados por las mujeres durante los últimos años tanto en la vida universitaria, como en la vida social, aún queda mucho camino para lograr la igualdad de género. Como ejemplo de este avance en la UPF cabe destacar que en los últimos tres años, el 46% del total de profesorado que ha accedido a la permanencia son mujeres.

Con la intención de contribuir a la tarea de construir una universidad y una sociedad formadas por personas libres e iguales, la UPF dedicó el curso 2007-2008 a la sensibilización y a la reflexión sobre la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. De las reflexiones y los trabajos que se lleven a término durante el curso debe surgir un Plan de Igualdad para la UPF, que llevará el nombre de Isabel de Villena en honor a quien, probablemente por primera vez en la literatura catalana, adoptó el punto de vista de la mujer. Con el fin de coordinar el proceso de elaboración del Plan de Igualdad, en el año 2007 se creó la figura de Agente de Igualdad en la UPF. A su vez, en el mes de octubre de 2015 se llevó a cabo el nombramiento de la delegada del rector para las políticas de igualdad en la (para más detalle al respecto, véase: <https://www.upf.edu/upfigualtat/presentacio.html>)

Finalmente, cabe destacar que la Universidad Pompeu Fabra, atendiendo a la legislación vigente en materia de igualdad¹, ha aprobado dos protocolos concretos para detectar y prevenir comportamientos de riesgo que menoscaben la igualdad en el entorno universitario. Por un lado, el *“Protocolo para la prevención, la detección y la actuación contra la violencia machista que afecte a estudiantes de la UPF*. Y, por otro, el *Protocolo para prevenir y solucionar conflictos en materia de conductas violentas, discriminatorias o de acoso*, dirigido a detectar y gestionar este tipo de comportamientos entre los empleados públicos. Ambos Protocolos fueron aprobados por Acuerdo de Consejo de Gobierno de 6 de mayo de 2015 y su contenido puede consultarse en: <https://seuelectronica.upf.edu/normativa/upf/comunitat/>

¹Dentro del marco legal, es importante destacar: la Constitución Española; el Estatuto de Autonomía de Cataluña; el Real decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores; la Ley 31/1995 de prevención de riesgos laborales y el Real decreto 39/1997, por el cual se aprueba el Reglamento de los servicios de prevención; la Ley orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de medidas de protección integral contra la violencia de género; la Ley orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres; la Ley 17/2015, de 21 de julio, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres; el Real decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, y la Ley 5/2008, de 24 de abril, del derecho de las mujeres a erradicar la violencia machista.

7. Recursos materiales y servicios

Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles.

DATOS CAMPUS (SEPTIEMBRE 2014)

CAMPUS DE LA CIUTADELLA (Edificio)	unidades	m² útiles	m² construidos
Dipòsit de les Aigües			10.780
Biblioteca		4.260	
Llull			200
Sala de reuniones	2	40	
Despachos de profesores	5	108	
Ramon Turró			2.120
Aula	1	180	
Aula de informática	3	240	
Sala de seminarios	13	700	
Sala de estudios y de trabajo en grupo	7	160	
Jaume I			29.380
Aula hasta a 50 plazas	4	160	
Aula hasta a 90 plazas	15	1.000	
Aula más de 100 plazas	4	335	
Sala de seminarios	2	70	
Biblioteca		2.650	
Sala de reuniones	4	110	
Sala de conferenciantes	1	80	
Sala de grados	1	45	
Sala de profesores	1	30	
Sala de reflexión	1	75	
Despachos de profesores	233	4.145	
Informáticos		110	
Administración y Gestión (Decanatos/secretarías...)		780	
Roger de Llúria			28.100
Aula hasta a 90 plazas	2	180	
Aula entre 100 y 200 plazas	26	3.475	
Aula más de 200 plazas	1	245	
Aula de informática	5	450	
Sala de reuniones	5	165	
Sala de grados	1	93	
Archivo		350	
Despachos de profesores	120	1.655	
Administración y Gestión (Decanatos/secretarías...)	25	960	

CAMPUS DEL MAR (Edificio)	Unidades	m² útiles	m² construidos
Dr. Aiguader			12.707
Aula hasta 60 plazas	13	691	
Aula hasta 100 plazas	6	548	
Aula más de 100 plazas	4	701	
Aula de habilidades clínicas	3	124	
Laboratorio	5	406	
Aula de informática	4	301	
Sala de Grados	1	56	
Aulas de Fisioterapia	2	201	
Sala de reuniones	1	19	
Espacio polivalente	1	161	
Biblioteca		1.036	
Administración y Gestión (Decanatos/secretarías...)		215	
PRBB			5.095
Laboratorio	17	1.543	
Zonas comunes	24	370	
Despachos	61	878	
Sala de seminarios	2	38	
Administración y Gestión (Decanatos/secretarías...)		335	

CAMPUS DE LA COMUNICACIÓN (Edificio)	Unidades	m² útiles	m² construidos
La Fábrica			3.300
Biblioteca		1.945	
Salas de estudiantes y de trabajo en grupo	8	180	
La Nau			1.870
Investigación		870	
Roc Boronat -52			10.830
Aula hasta 60 plazas	5	290	
Aula hasta 100 plazas	8	620	
Aula más de 100 plazas	3	315	
Sala de seminarios	19	850	
Sala polivalente y de tutorías	2	45	
Sala de reuniones	9	190	
Sala de profesores	2	44	
Auditorio	1	230	
Despachos de profesores	52	873	
Administración y Gestión (Decanatos/secretarías...)		372	
Roc Boronat -53			4.080
Sala de estudios y de trabajo en grupo	1	20	
Sala polivalente y de tutorías	1	15	
Sala de reuniones	1	15	
Despachos de profesores	67	1.265	

Administración y Gestión (Decanatos/secretarias...)	252		
Tallers			5.020
Aula de informática	13	840	
Sala de seminarios	2	115	
Laboratorio y aula técnica		625	
Sala técnica (control, edición,...)	24	365	
Aula de interpretación con cabinas	3	165	
Plató	3	375	
Camerinos y sala de ensayo		45	
Sala de reuniones	1	25	
Informáticos		120	
Tànger			8.880
Laboratorio	2	305	
Sala de seminarios	1	50	
Sala de reuniones	4	130	
Sala de grados	1	70	
Sala de demostraciones	1	40	
Espacio polivalente	3	586	
Despachos	74	2.103	
Administración y Gestión (Decanatos/secretarias...)		100	

BIBLIOTECA DE LA UPF

La Biblioteca de la UPF es una unidad fundamental de apoyo a la docencia y al aprendizaje en la Universitat Pompeu Fabra.

Para dar respuesta a las necesidades emergentes de los profesores y estudiantes en el nuevo entorno derivado de la implementación del EEES, la UPF ha apostado claramente por la evolución de la Biblioteca hacia el modelo de CRAI (Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación). Así pues, se ha optado por un nuevo modelo organizativo basado en la confluencia del servicio de Biblioteca e Informática, adaptando las instalaciones para poder ofrecer espacios para el estudio y trabajo en grupo y ofreciendo nuevos servicios.

En la Biblioteca/CRAI se concentran todos los servicios de apoyo al aprendizaje, la docencia y la investigación que, en el ámbito de las tecnologías y los recursos de información, la Universidad pone a disposición de los estudiantes y los profesores. Nuevos espacios con nuevos y mejores equipamientos y una visión integradora de los servicios y los profesionales que los prestan.

En esta línea cabe destacar el servicio de préstamo de ordenadores portátiles, con notable éxito entre los estudiantes de grado y el servicio de La Factoría de apoyo al aprendizaje y a la docencia. La Factoría es un espacio con profesionales (bibliotecarios, informáticos, técnicos audiovisuales, personal administrativo), con recursos, equipos y tecnología, desde donde se ofrece apoyo a los profesores en el uso de las plataformas de enseñanza virtual (e-learning) y en la elaboración de materiales docentes y a los estudiantes, en la

elaboración de trabajos académicos.

Los rasgos más característicos y definitorios de los servicios que la Biblioteca / CRAI presta a sus usuarios, profesores y estudiantes para materializar su misión son los siguientes:

a) Amplitud de horarios

La Biblioteca/CRAI abre 360 días al año, con un horario de apertura de 17 horas de lunes a viernes y de 11 o 15 horas los sábados y días festivos.

Horario de apertura:

- De lunes a viernes, de 08.00 h. a 01.00 h. de la madrugada.
- Sábados y festivos, de 10.00 h. a 21.00 h. (a 01.00 h. durante el período de las tres convocatorias de exámenes de cada curso académico).

b) Recursos de información

La Biblioteca cuenta con un fondo bibliográfico y de recursos de acceso remoto muy completo y en constante crecimiento. Es muy importante señalar que la colección bibliográfica, como la Biblioteca y como la propia Universidad, es fruto de una trayectoria cronológica corta: en tan sólo 21 años se ha puesto a disposición de la comunidad universitaria un conjunto de información, tanto en soporte papel como de acceso electrónico, muy relevante y que da respuesta a la práctica totalidad de las necesidades de docencia y aprendizaje de la comunidad universitaria.

El incremento del número de volúmenes de monografías se sitúa en una media anual de entre 30.000 y 40.000 volúmenes por año. Esto supone un crecimiento sostenido y continuado de la colección y muestra el esfuerzo constante de la UPF para crear y mantener una colección que dé respuesta a las necesidades informativas de la comunidad universitaria.

Los fondos están a disposición de todos los usuarios, cualquiera que sea su sede. El catálogo es único y los documentos pueden trasladarse de una sede a otra a petición de los usuarios que así lo necesitan.

Por lo que respecta a la información electrónica, cabe señalar su accesibilidad completa, ya que, además de su disponibilidad desde las instalaciones de la Biblioteca y de toda la Universidad, todos los miembros de la comunidad universitaria tienen acceso a los recursos de información electrónicos desde cualquier ordenador externo mediante un sistema (VPN-SSL) que permite un acceso fácil y seguro.

b.1.) Monografías

Número total de volúmenes de monografías en papel u otros soportes físicos	575.037
--	----------------

Distribución por localizaciones	Número de volúmenes de monografías
Biblioteca/CRAI de la Ciutadella	374.239
Biblioteca/CRAI del Poblenou	99.318
Biblioteca del Campus Universitari Mar	15.278
Otras localizaciones (depósitos de la UPF o depósitos consorciados (GEPA))	86.090

Número total de monografías electrónicas disponibles	23.086
--	---------------

b.2.) Publicaciones en serie

En papel

Número total de títulos de publicaciones en serie en papel	11.869
--	---------------

De acceso remoto

Número total de títulos de publicaciones en serie de acceso remoto	18.025
--	---------------

b.3.) Bases de datos

Número total de bases de datos en línea	460
---	------------

c) Puestos de lectura

La Biblioteca cuenta con una ratio de 7,14 estudiantes por puesto de lectura. Esta ratio sitúa a la UPF entre las primeras posiciones del sistema universitario español.

Biblioteca/CRAI de la Ciutadella	Biblioteca/CRAI del Poblenou	Biblioteca del Campus Universitari Mar	Total
1.184	445	279	1.908

d) Distribución de los espacios

La distribución de la superficie útil de los espacios es la siguiente:

Biblioteca/CRAI de la Ciutadella	Biblioteca/CRAI del Poblenou	Biblioteca del Campus Universitari Mar	Total
8.142 m2	2.142 m2	1.258 m2	11.542 m2

Cabe señalar que las instalaciones de la Biblioteca/CRAI son accesibles a personas con discapacidades de movilidad.

También es importante destacar el hecho de que en la Biblioteca/CRAI de Ciutadella uno de los ordenadores de uso público está equipado con software y hardware específico para personas con limitaciones visuales.

e) Amplia oferta de servicios

La oferta de servicios para los usuarios es muy amplia. La relación de los servicios a los que todos los estudiantes tienen acceso es la siguiente:

e.1. Punto de Información al Estudiante (PIE)

El PIE es el servicio que la Universidad pone a disposición de todos los estudiantes con el fin de proporcionar información, orientación y formación sobre la organización, el funcionamiento y las actividades de la UPF y también para realizar los trámites y las gestiones de los procedimientos académicos y de extensión universitaria. El PIE facilita la información y la realización de trámites necesarios para la vida académica de los estudiantes en la UPF.

e.2. Información bibliográfica

El servicio de información bibliográfica ofrece:

- Información sobre la Biblioteca/CRAI y sus servicios
- Asesoramiento sobre dónde y cómo encontrar información
- Asistencia para utilizar los ordenadores de uso público
- Ayuda para buscar y obtener los documentos que se necesita

El servicio de información bibliográfica es atendido de forma permanente por personal bibliotecario.

e.3. Bibliografía recomendada

La bibliografía recomendada es el conjunto de documentos que los profesores recomiendan en cada una de las asignaturas durante el curso académico; incluye libros, documentos audiovisuales, números de revistas, dossiers, etc.

Se puede acceder a la información sobre esta bibliografía desde el catálogo en línea y también desde la plataforma de enseñanza virtual (Aula Global). Esta información se mantiene con la colaboración del profesorado.

e.4. Equipos informáticos y audiovisuales

La Biblioteca/CRAI pone a disposición de los estudiantes a lo largo de todo el horario de apertura equipos informáticos y audiovisuales para la realización de sus actividades académicas.

e.5. Formación en competencias informacionales e informáticas (CI2)

El personal del Servicio de Informática y de la Biblioteca ofrecen conjuntamente formación en competencias informacionales e informáticas (CI2) a todos los miembros de la comunidad universitaria de la UPF para profundizar en el conocimiento de los servicios y de los recursos bibliotecarios e informáticos y para contribuir a la mejora del nuevo modelo docente de la UPF. Esta formación se ofrece integrada en los planes de estudio de grado y postgrado. También se ofrece un amplio abanico de oferta formativa extracurricular a medida de asignaturas concretas (a petición de docentes), formaciones temáticas programadas y a la 'carta' (sobre un tema no previsto anticipadamente).

e.6. Préstamo

El servicio de préstamo ofrece la posibilidad de sacar documentos por un periodo determinado de tiempo. El servicio es único: se pueden solicitar los documentos independientemente de la sede en la que se encuentren y, además, se pueden recoger y devolver en cualquiera de las sedes.

Para llevarse documentos en préstamo, sólo es necesario presentar el carnet de la UPF o cualquier otro documento identificativo que acredite como usuario de la Biblioteca.

Este servicio destaca muy favorablemente por su uso intensivo. Año tras año, el indicador Préstamos por estudiante presenta muy buenos resultados, de los mejores en el sistema universitario español.

Además los usuarios pueden utilizar también el servicio de préstamo consorciado (PUC). El **PUC** es un servicio gratuito que permite a los usuarios de las bibliotecas de las instituciones miembros del Consorci de Serveis Universitaris de Catalunya (CSUC) solicitar y tener en préstamo documentos de otra biblioteca del sistema universitario catalán.

e.7. Préstamo de ordenadores portátiles

La Biblioteca y el Servicio de Informática ofrecen el servicio de préstamo de ordenadores portátiles dentro del campus de la Universidad para el trabajo individual o colectivo, con conexión a los recursos de información electrónicos y con disponibilidad del mismo software que el que se puede encontrar en las aulas informáticas. Pueden utilizar el servicio de préstamo de ordenadores portátiles todos los estudiantes de los estudios oficiales que imparte la UPF en sus centros integrados.

e.8. Préstamo interbibliotecario

A través de este servicio todos los miembros de la comunidad universitaria, pueden pedir aquellos documentos que no se encuentran en la Biblioteca de la UPF a cualquier otra biblioteca del mundo.

e.9. Acceso a recursos electrónicos desde fuera de la Universidad

Como ya se ha comentado anteriormente, existe la posibilidad de conectarse a los recursos electrónicos contratados por la Biblioteca desde cualquier ordenador de la red de la UPF y también desde fuera (acceso remoto). Cualquier miembro de la comunidad universitaria puede acceder desde su domicilio o desde cualquier lugar en cualquier momento (24x7) a todos los recursos electrónicos disponibles, mediante un sistema sencillo, fácil y seguro (VPN-SSL).

e.10. Apoyo a la resolución de incidencias de la plataforma de enseñanza virtual (e-learning): La Factoría

Mediante este servicio, todos los profesores y los estudiantes tienen a su disposición asistencia y asesoramiento para resolver incidencias, dudas, etc. relacionadas con la utilización de la plataforma de enseñanza virtual implantada en la UPF Aula Global (gestionada con la aplicación *Moodle*) y su soporte informático, ya sea de manera presencial, telefónicamente o a través de formulario electrónico.

e.11. Ayuda en la elaboración de trabajos académicos y de materiales docentes: La Factoría

Mediante este servicio, los estudiantes tienen el apoyo y el asesoramiento de profesionales para la elaboración de sus trabajos académicos (presentaciones, informes, memorias, etc.), formación en aspectos específicos, acceso a TIC (hardware y software), etc. También los profesores encuentran ayuda y asesoramiento para la creación de sus materiales docentes.

e.12. Gestor de bibliografías (Mendeley)

Mendeley es una herramienta en entorno web para gestionar referencias bibliográficas y al mismo tiempo una red social académica que permite:

- Crear una base de datos personal para almacenar referencias importadas
- Gestionar las referencias
- Generar bibliografías de manera automática
- Encontrar documentos relevantes por áreas temáticas
- Importar muy fácilmente documentos de otras plataformas
- Colaborar con otros usuarios investigadores en línea
- Acceder a los propios documentos desde cualquier lugar via web

e.13. Impresiones y reprografía

Todas las sedes disponen de una sala equipada con fotocopadoras. Las fotocopadoras funcionan en régimen de autoservicio. Funcionan con una tarjeta magnética que se puede adquirir y recargar en los expendedores automáticos situados en la sala de reprografía de la Biblioteca/CRAI y en diferentes puntos del campus de la Universidad.

Además, desde todos los ordenadores de la Biblioteca/CRAI pueden utilizarse impresoras de autoservicio que funcionan con las mismas tarjetas magnéticas.

ESTRUCTURA DE REDES DE COMUNICACIONES, NUEVAS TECNOLOGÍAS, AULAS DE INFORMÁTICA

a) Aulas de Informática y Talleres

- Número de aulas y talleres: **35**
- Número de ordenadores disponibles: **1205**
- Sistema operativo: arranque dual Windows / Linux

b) Software

- Software de ofimática: Word, Excel, Access, etc.
- Software libre.
- Acceso a Internet.
- Cliente de correo electrónico.
- Software específico para la docencia.
- Acceso a herramientas de *e-learning*.

c) Ordenadores de la Biblioteca

- Puntos de consulta rápida del catálogo (OPAC). Los OPAC son puntos de consulta rápida del catálogo de la Biblioteca y del CCUC.
- Estaciones de Información (HdI). Las HdI ofrecen acceso a todos los recursos de información electrónicos de la Biblioteca.
- Estaciones de Ofimática (EdO). Los EdO son ordenadores destinados al trabajo personal que disponen de la misma configuración y de las mismas prestaciones que cualquier otro ordenador ubicado en un aula informática.

Distribución de las aulas de Informática y Biblioteca por edificios

Campus de la Ciutadella

Edificio	Aula	PCs
Jaume I	Biblioteca General	46
	Biblioteca Aula de informática 1	47
	Biblioteca Aula de informática 2	33
	Biblioteca Aula de informática 3	36
	20.153 Aula LEEX	18
Roger de Llúria	145	54
	153	54
	245	54
	257	24
	47B	24
Ramon Turró	107	30

Campus de la Comunicació-Poblenou

Edificio	Aula	PCs
La Fabrica	Biblioteca	74
Talleres	54.003	42
	54.004	42
	54.005	42
	54.006	42
	54.007	42
	54.008	30
	54.009	24
	54.021	20
	54.022	20
	54.023	30
	54.024	24
	54.026 Laboratorio multimedia gestión de redes	y 25
	54.028	12

Laboratorio de electrónica y radiocomunicaciones	54.030	25
	54.031	25
	54.041	25
	Aula postproducción de sonido	25
	54.082	28
	Aula multimedia 1	28
	54.086	24
Aula multimedia 2	24	

Campus Universitari Mar

Edificio	Aula	PCs
Dr. Aiguader	Biblioteca	28
	61.127	34
	61.280	15
	61.303	45
	61.307	25
	61.309	18
	60.006 (Edificio Anexo)	20

d) Aulas de docencia

Todas las aulas de docencia están equipadas con ordenador con acceso a la red y cañón de proyección.

e) Red

Todos los ordenadores de la Universidad disponen de conexión a la red. Todos los Campus disponen de prácticamente el 100% de cobertura de red sin hilos, con acceso a EDUROAM.

f) Accesibilidad universal de las personas con discapacidad y diseño para todos

Las instalaciones de la Universidad cumplen con el “Codi d’accessibilitat” establecido por la Generalitat de Catalunya. El conjunto de edificios que conforman el Campus de Ciutadella y el edificio Rambla han sido objeto de adaptaciones para asegurar la accesibilidad. En el Campus Mar, el edificio del PRBB, cumple exhaustivamente con la normativa. El edificio Dr. Aiguader ha sido adaptado y actualmente cumple también la normativa, ya que fue objeto de un proceso de ampliación y modificación cuyo proyecto, obviamente, se ajusta estrictamente a la normativa de accesibilidad. En cuanto al Campus de la Comunicación, también cumple con la normativa vigente, como no podría ser de otra forma.

Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios.

La previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios se realiza coincidiendo con la elaboración del presupuesto anual. Se efectúa una reflexión sobre las necesidades de instalaciones y equipamientos para el curso siguiente y con una visión plurianual y se consignan las dotaciones presupuestarias oportunas. Por otra parte, la Universidad dispone unos protocolos de mantenimiento de construcciones, instalaciones y equipos, con descripción, calendario y presupuesto de las tareas preventivas, así como de una previsión del mantenimiento correctivo basada en la experiencia de ejercicios anteriores. La mayor parte de las tareas de mantenimiento está externalizada, mediante contratos plurianuales con varias empresas especializadas, bajo el seguimiento y control del equipo técnico de la Universidad.

8. Resultados previstos

8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación:

Estimación de valores cuantitativos:

Tasa de graduación %	85%
Tasa de abandono %	5%
Tasa de eficiencia %	95%

Resumen de los resultados de las promociones del Máster del 2012-13 al 2015-16.

Se muestran los datos de la 4 últimas promociones de las que tenemos los datos correspondientes.

	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016
<i>Tasa de graduación %</i>	95,65	92,25	93,71	86,30
<i>Tasa de abandono %</i>	4,35	5,43	4,90	11,42
<i>Tasa de eficiencia %</i>	98,57	98,29	99,18	99,73

Justificación de los indicadores propuestos:

Tasa de graduación

La tasa de graduación indica el porcentaje de estudiantes graduados en el tiempo previsto en el plan de estudios respecto la cohorte de alumnado que iniciaron los estudios en un mismo año. Es importante destacar que a diferencia de los títulos de grado, donde la tasa de graduación se calcula teniendo en cuenta los graduados en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año más, en el caso de los másters oficiales, al tratarse de estudios de un solo curso, al calcular la tasa de graduación sólo se tienen en cuenta los estudiantes graduados en el tiempo previsto en el plan de estudios, ya sea para los estudiantes a tiempo completo (un curso académico) o a tiempo parcial (dos cursos académicos).

En el caso del Máster en Formación del Profesorado estimamos la futura tasa de graduación alrededor del 85%.

Esa magnitud se establece teniendo en cuenta que la tasa de graduación de las últimas promociones oscila entre el 86% y el 95%, en función de la especialidad, del tamaño del grupo, y de otros factores. En el caso de la UOC, los resultados de su segundo ciclo considerando enseñanza estrictamente a distancia, extrapolados al caso del Máster, llevaría la tasa de graduación alrededor del 25%, pero en el caso concreto del Máster en Formación del Profesorado, su carácter profesionalizador y la fuerte implicación del alumnado y presencialidad que representa el Prácticum hacen pensar que dicha tasa se

elevará considerablemente hacia el 70% estimado.

Tasa de abandono

La tasa de abandono indica el porcentaje de estudiantes que, sin haber completado los estudios en el tiempo previsto en el plan de estudios, no se vuelven a matricular el curso siguiente, respecto la cohorte de alumnos que iniciaron los estudios en un mismo año.

La tasa de abandono que se estima para este Máster es de alrededor del 5%.

Esa magnitud se establece teniendo en cuenta los resultados obtenidos en las últimas promociones. Hay que tener en cuenta el carácter profesionalizador y fuertemente vocacional de este Máster que debe conllevar una tasa de abandono moderada.

Tasa de eficiencia

La tasa de eficiencia indica el grado de eficiencia de los estudiantes por terminar los estudios habiendo consumido únicamente los créditos previstos en el plan de estudios. Se calcula dividiendo los créditos previstos en el plan de estudios entre la media de créditos matriculados por los estudiantes que han finalizado los estudios, y multiplicar el resultado por cien. La tasa de eficiencia máxima es del 100%.

La tasa de eficiencia que estimamos para este Máster se sitúa alrededor del 95%.

Esa magnitud se establece teniendo en cuenta los resultados obtenidos en las últimas promociones del Máster.

8.2. Procedimiento general para evaluar el progreso y resultados de aprendizaje

Evaluación del progreso y los resultados al nivel de cada asignatura:

La valoración del progreso y resultados de aprendizaje de cada alumno del máster se realizará siguiendo los mecanismos de evaluación pertinentes, de acuerdo a los parámetros metodológicos propuestos en el Espacio Europeo de Enseñanza Superior.

El sistema de valoración del progreso y aprendizaje del Máster se basa en la evaluación continuada. Cada módulo detalla su proceso de evaluación y las actividades que engloba. La parte de esta memoria que describe la planificación de las enseñanzas pormenoriza estos aspectos. Aquí cabe resaltar el espíritu del Máster que aspira a tener un carácter propio, unificador

de los diferentes módulos y materias, entrelazados alrededor del Prácticum que pretende ser el hilo conductor de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Toda esta labor debe reflejarse en el Trabajo de Fin de Máster, epítome de la labor llevada a cabo. Este trabajo deberá reflejar el esfuerzo realizado durante el curso y su aprovechamiento y deberá poner en evidencia tanto los conocimientos como las competencias adquiridas en el módulo Prácticum, como los conocimientos y competencias adquiridos en los módulos Fundamentos de Educación Secundaria y Especialización Docente. El Trabajo consistirá en la presentación y defensa pública de un proyecto de innovación y reflexión sobre la tarea docente desarrollada durante el Practicum, la cual incluirá la descripción y evaluación de las observaciones realizadas tanto en el aula como fuera de ella, además de una descripción detallada y justificada de la propia práctica docente. El Trabajo concluirá con una reflexión final sobre los conocimientos y competencias adquiridos durante la realización del Practicum.

El trabajo será evaluado mediante una defensa pública por un Tribunal formado por tres profesores del Màster y debe incluir necesariamente a los Tutores de Centro y de la Universidad del estudiante. Para presentarse a esta defensa, será necesario haber superado positivamente la evaluación de las materias de los módulos Fundamentos de Educación Secundaria y Especialización Docente y haber tenido una cualificación positiva en el informe de los tutores del Prácticum

9. Sistema de garantía de la calidad

https://www.upf.edu/organitzacio/es/planificacio/6Q_SIGQt_UPF/

10. Calendario de implantación

10.1. Cronograma de implantación del título

Curso de Inicio de la titulación: 2009

Acreditado favorablemente: 3 de junio de 2015

Curso de inicio de las modificaciones propuestas en la presente solicitud: 2018-2019

10.2. Procedimiento de adaptación de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios

No procede

10.3. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto

No procede